

JUAN MARTIN

ms

SUMMA

de la

DOCTRINA

A

33

562

1871

1872

1873

1874

1875

BIBLIOTECA REAL

Sala: A

Estante: 33

Exemplar: 562



C
17
~~118~~

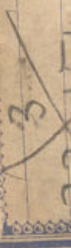
D

C H

por

du

Por



*el colegio de la ... de granada. 2^o
R. 27499*

SVMMA DE LA
DOCTRINA

CHRISTIANA, COMPVESTA
por Preguntas y Respuestas, para pro-
uecho y vtilidad dela Rep. Christia-
na: nueuamente traduzida en
Romance Castellano, por
Iuan Martin Cordero.

Por Mandamiento y Authoridad del Se-
renissimo Rey de España Don
Phelipe nuestro Señor.

33-151



Con Licencia
Impresso en Valladolid, por
Adrian Ghemart.
M D LXII.

16

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

1685

1685 7756



mie



Sicilia
las Ill
mar O
que de
Limb
de Mi
des, de
de He
mur,
Març
fia, de
villas
otra p
ador
Luga
Chan



Carta y Manda

miento del Rey Don Phelipe
nuestro Señor.



HELIP E por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de Inglatierra, de Francia, de Nauarra, de Napoles, de Sicilia, de las Mallorcas, de Sardeña, y de las Islas de India, de la tierra firme, y del mar Oceano: Archiduque de Austria: Duque de Borgoña, de Lorena, de Brabante, de Limburghe, de Lucemburghe, de Geldria, de Milan: Conde de Habsburghe, de Flandes, de Artoys, de Borgoña: Palatino Cõde de Henao, de Holanda, de Zelanda, de Namur, de Zutphania: Principe de Sueuia: Marqs del Sacro Imperio: Señor de Phrisia, de las Salinas, de Malinas, de la ciudad, villas y tierra de Vtrecht, de aquesta y de la otra parte de Isala, de Gruninga: Enseñorador de Asia y Africa, &c. A todos nuestros Lugartenientes, Governadores, Presidẽtes, Chancilleres y Consejeros, Consules, Balli-

✠ 2 ues,

ues, Preuostés, Alcaldes, Scultetes, Iuezes, Iusticieros, Oficiales y sus Lugartenientes, deseamos nuestra Real gracia y todo bien.

Como ninguna cosa tanto deseemos en estos peligrosos tiempos, como que todos los hombres, & mayormente los pueblos à nos sujetos, tengan vida quieta, compuesta y sossegada. Y como sea à todos manifesto, y à nos por experiencia conosciado, no auer cosa que à esto mas contraria sea que la discordia o dissension de diuersas y malas opiniones en la Religion Christiana, vimos ser necessario, & aun principalmente pertenecer à nuestro officio de remediar à este mal con maduro consejo. Por lo qual llamando à varones de pura Fe para con Dios, y nombrados por su vida passada innocente y entera, conferimos con ellos con mucha madurez sobre este nuestro consejo, para que libremēte nos dixessen, que cosa conuenia hazer en negocio de tanta importancia. Y oyda la sentencia dellos, juzgamos ser cosa en que mucho yua, que la primera edad, desde los primeros años, sea instituida en buenos & catholicos estudios, y que con diligencia los fundamentos catholicos de
la

la Fe
sus con
vaso m
sa que
nos ha
ligion
nifiest
dolor
to está
engañ
se sabe
baxo
puesta
nible
mos, e
nueuo
gañan
les fue
han co
den ar
en ed
muy
de nu
Catec
llos, c
çoña.

la Fe les sean enseñados & mostrados, y en sus coraçones como embeuidos. Porque el vaso mucho tiempo guarda el olor de la cosa que en si tuuo siendo aun nueuo. Y desto nos han dado los aduersarios de nuestra religion en estos postreros años exemplo manifiesto, (lo qual no podemos contar sin dolor de nuestro coraçon). Los quales cierto está, que siempre trabajaron mucho para engañar a la mocedad, que no es astuta, ni se sabe bien guardar de la hiel que está debaxo de la miel, con doctrinas bien conpuestas, y que son dadas por orden conuenible de enseñar, que llamamos Catechismos, captiuando sus coraçones con diuersos nueuos & jamas oydos tales libros, & engañando los con malas opiniones: lasquales fuertemēte enxeridas, y despues que ya han echado profundas rayzes, mal se pueden arrancar aun delos que ya son crecidos en edad. Por lo qual nos pareció ser cosa muy prouechosa, fortalecer los coraçones de nuestros Vasallos & subditos, con vn Catechismo ò instruccion contraria a la dellos, como con vna medicina contra la ponçõña. Y como fuessemos del todo delibe-

rados de hazer lo afsi, & encommendasse-
mos a algunos sabios Theologos, q̄ toma-
fen cargo deste negocio: ellos afirmarō no
se poder dar libro mas a proposito, ni mas
proueçhofo, que el Catechismo de nuestro
muy amado tio, Ferdinandø Rey de los
Romanos, de Hungria, & Boemia, al qual
el, pocos años ha, propuso a los suyos, man-
dando por su Autoridad, que lo guardassen
& siguiessen. Allende desto les parecio que
tanta era la limpia & syncera doctrina de-
ste libro, que aquel que ordenare su Fe y co-
stumbres de viuir segun esta regla, sin nin-
guna dubda aplazera a Dios, & aun podra
ciertamēte esperar el galardon perdurable.

Por lo qual, al dicho Catechismo, no fo-
lamente en Latin, mas aun buelto y trasla-
dado en Flamenco, Frances, & Español, y
a nos mucho alabado, autorizamos, y amo-
nestamos a nuestros subditos, q̄ lo lean con
diligencia, dexando semejantes Catechis-
mos de otros. Mandando a vosotros to-
dos los sobredichos, & a cada vno dellos, q̄
tengays cuydado, que por los maestros o re-
gidores de las escuelas, & otros enseñado-
res de mochachos, solo este Catechismo &

ningun otro sea propuesto, enseñado, & aprendido, en publico o en secreto: para que os guardeys de incurrir en nuestra condenacion y graue indignacion, & en otras penas que a aluedrlo de nuestros juezes seran impuestas. Porque esta es nuestra Real sentencia, y postrera voluntad. Dado en nuestra ciudad de Brusselas, el xvi. dia del mes de Deziembre, Año de la incarnation del Señor de M. D. LVII. & de nuestros Reynos de España, Sicilia, &c. el II. y de Inglaterra, Francia, y Napoles el IIII.
Abaxo estaua escrito. Por el Rey. & despues añadido

Douerloepe.

✠ 4

AL ILLVSTRISSIMO Y
EXCELENTISSIMO SENOR,
Don Gonçalo de Cordoua, Duque de
Sesa, Conde de Cabra, Governador del
Estado de Milan, Lugarteniente
y Capitan general por su
M. en Italia.



OS COSAS ha he-
cho vuestra Excelencia
por lasquales gana nom-
bre immortal: la vna es
con tanta nobleza jun-
tar tanta piedad, y la o-
tra, con tanto exercicio de armas jutar
tan buena afficion a las letras. Lo pri-
mero Dios lo tiene por difficil, y lo se-
gundo haze lo difficil la costumbre ru-
yn. Porque como son letras y armas co-
sas tan contrarias, ha dado el vulgo, &
aun creo que si mas dixesse no erraria,
en este error, que piésan ser imposible
que vn hombre de guerra sea o docto, o
ami

amigo de doctrina. Bien parece que no saben lo que Christo dixo: y si lo saben, no lo entienden, quando nos mostró que el dia tenia doze horas, y que no son todas para vna misma cosa. Vna de las cosas mejores y que mas ilustrá las armas, son las letras, de tal manera, que vn Capitan con letras, en vn dia alcança mas, que otros sin ellas en ciento. La causa desto es, porque llegando el esmalte al oro, necessario es que parezca mejor. Exemplos podria traer desto muchos, los quales comprueuan lo que propuse, porque de tantos hombres y tan señalados como en tiempos passados ha auido, leemos claramente no auer sido causa de sus nóbres las armas sin las letras, pues sabemos que siendo de veynte y quatro años hasta treynta, hizieron hazañas tales, que les queda por ellas el nombre immortal: pues claro está que no podian ser causa de hechos tan grandes y tan valerosos, las armas, sino fuera por

estar muy acompañadas de letras. Y como es cosa sabida, que el mundo puede sustentarse sin armas, y no sin letras y sin saber: así también está claro ser ellas más excelentes, y de más nombre que las armas. Vuestra Excelencia sabiendo esto, quiso de entrambas cosas ser loado, y que le tuviessen por no menos dado a letras que a las armas. Pues juntar con tanta nobleza, y con tanto poder, tanta piedad: dixe que Dios por difícil lo tiene, y así fue necesario, que particularmente mostrasse su poder en vuestra Excelencia, y hiziesse lo difícil fácil, con tanta destreza, que moviesse el mundo a maravillarse, y a mí me hiziesse dar dello relación en escritura. Estas cosas por tener a vuestra Excelencia adelantado con Dios, lo adelantan tanto con los Príncipes y Reyes de la tierra, que los unos lo reconocen como a superior, y los otros no dubdan de ponerlo en las mayores honrras que les es posible. Por lo
qual

qual me parece que en vuestra Excelencia la Iusticia y la Paz se besaron. Pero los que no alcançamos tãto bien de Dios (porque a la verdad no lo merecemos) contentamos nos con lo poco que nos da: y esto lo tenemos por bien muy grande, y tan grande, que yo a lo menos con auer sacado a luz este libro debaxo del nombre de vuestra Excelencia, me tengo por el mas dichoso del mundo. Vera en el vuestra Excelencia el remate de todo lo que deue hazer qualquiera que dessea despues desta vida ver a Dios: y verã lo tratado tan breuemete, que no dara fastidio alguno en leer lo, menos dara trabajo en entender lo, y mucho menos en hazer lo que el nos manda, pues esvna summa de toda la doctrina Christiana, y necessaria para alcãçar el cielo. Mirarã vuestra Excelencia lo que presento, con que no buelua atras a mirar quien lo presenta. Porque si lo primero mira, hallara que presento la
cosa

cosa mejor y mas alta que ser puede, y si
mirare quien es el que lo presenta, vera
claramente que es vno de los que mas a
V.E. seruir dessean. Rogando a nuestro
Señor guarde y prospere la vida y esta-
do de vuestra Excelencia con todo acre-
centamiento. Desta Vniuersidad de
Louayna, a los 15. de Mayo, Año 1558.

De V. Excelencia muy seruidor,
que sus manos besa,

Iuan Martin Cordero,

A



go
ha
par
que
det
mé
ten
da
si h
gra
la p
du
Na
as a

e, y si
vera
nas a
estro
esta-
acrec-
ad de
558.

cro,

Alpio, y beneuolo Lector.



Voluntad tenia, al punto que tomé la pédola en la mano para escreuir esta Epistola, Amigo Lector, de hazer te saber algo que por ventura te diera contento: ha me destoruardo y hecho mudar de parecer, saber que no puedo dezir algo que sea nueuo, o nunca oydo. Así he determinado dexar lo, y tratar breuemente lo que para declaracion de mi intento conuiene. Doy te la summa de toda la doctrina Christiana, considera tu si has recebido jamas don alguno que tã grande fuesse. Dió la Dios, mandaron la poner en escrito los Principes, y traduxe la yo, para que qualquiera de mi Nacion pudiesse gozar della. Haz gracias a Dios por don tan grande, a tu Rey
por

por la merced que te haze: y a mi dame
por galardon el perdon delas faltas que
en ello aure cometido. Las quales (si al-
gunas se hallaren) no quiero me sean a-
tribuydas, como a hombre que ha que-
rido faltar en algo, antes quiero que me
sean perdonadas como a hombre cuyo
natural es cometer faltas, y caer cada
hora cien caydas. Y esto no lo quiero
prouar, porque no ay quien no sepa lo
poco y lo nada que de nosotros somos:
bastara dezir, que en todo me remito a
quien mas saber y mas juyzio tiene,
y a Dios doy gracias infinitas
por la merced que à mi
me ha hecho.
Bene vale.



so

LA

ne
tes

De la

De la

De la

De la

De la

De la

De la

De la

De la

TABLA, EN LA QVAL
se contiene summariamente to-
do lo tratado en esta obra.

LA Doctrina Christiana consiste en la Sa-
biduria & Iusticia. Los capitulos perte-
necientes a la Sabiduria, son los siguien-
tes.

De la Fe, y del Symbolo della.	fo. 1
De la Esperança, & de la Oracion Dominica, llamada vulgarmente el Pater noster.	fo. 8
De la Salutacion Angelica.	fo. 12
De la Charidad, & del Decalogo, con los preceptos de la Iglesia,	fo. 14
De los Sacramentos.	fo. 32

¶ *A la parte primera de la Iusticia, que cons-
siste en huyr del mal, pertenecen los
siguientes Capítulos,*

De los siete peccados mortales.	75
De los peccados, que siendo agenos, los hazemos nuestros propios, por alguna culpa nuestra.	78
De los peccados cōtra el Spiritu sctō.	82
De los peccados que dan bozes al cielo,	86

¶ A la segunda parte de Iusticia, que consiste en hazer bien, se refieren estos Capítulos.

Tres generos de buenas obras.	94
Las obras de Misericordia.	100
Las Virtudes Cardinales.	103
Los dones y frutos del Spiritu Sancto	106
Las ocho bienauenturanças,	108
Los consejos Euangelicos.	110
Las quatro cosas postrimeras del hombre.	111

¶ Y para comprehender toda la Doctrina Christiana en vna palabra, es de notar la sentencia escrita en el Ecclesiastico, que dize:

Hijo desseando la Sabiduria, conserua la Iusticia, y Dios te la dara.



S V

¶ D



to co
rame
no fo
la fan
se ha
tica,
nesco

En

E N
la ve
duri
fiste
gicas

SVMMA DELA

DOCTRINA CHRISTIANA.

¶ De la Fe, que es la primera virtud,
y del Symbolo della.

QVien se ha de llamar propria-
mente Christiano?



Quel que publicamente cõfiesa
la saludable doctrina de IESV
CHRISTO, verdadero Dios
y hombre en su Iglesia. Y por tã
to condemna y aborresce el que verdade-
ramente es Christiano, todas las sectas que
no son segun la doctrina de Christo y de
la sancta madre Iglesia, donde quiera que
se hallen, como son la Iudaica, la Mahome-
tica, y la Heretica: y firmamente perman-
nesce en la doctrina misma de Christo.

Act. ii.
1. Pet. 4.

*En que manera podemos breuemente compres-
hender la doctrina de Christo?*

EN esta manera: q̄ el Christiano conoz-
ca y guarde las cosas que pertenescen a
la verdadera Sabiduria y Iusticia. La Sabi-
duria (como lo muestra Sãt Augustin) cõ-
siste en las virtudes que llamamos Theolo-
gicas, es a saber, Fe, Esperança, y Charidad:

Lib. 2. Re-
trac. ca. 63

con



De la Fe, y del

1. Cor. 13. con las cuales Dios todo poderoso se sirve
y honrra puramente en este mundo. La ju-
sticia que diximos, tiene dos partes: la vna
es, apartarse del mal: y la otra es, hazer biẽ:
Pfal. 36. como lo dize el Real Propheta David: Hu-
1. Pet. 3. ye del mal, y haz bien. Destas dos fuentes,
es a saber, de la Sabiduria y justicia, se faci-
sin dificultad todas las otras cosas q̄ con-
nienen a la disciplina y institucion Chri-
stiana.

*Que cosa es la que se enseña primeramente
en la Doctrina Christiana ?*

Rom. 10. **E**Sta es la Fe, puerta de nuestra salud, sin
la qual ninguno puede en esta vida ha-
llar a Dios, ni inuocar su Santo nõbre, ni
le seruir o agradar. Porque (como dize el
Heb. 11. Apostol) cõuiene que crea aquel que se llama
a Dios: y el que no creyere, sera conde-
nado: y segũ dize Christo, ya estã juzgado

Mar. 16. *Que cosa se entiende debaxo del nom-
bre de la Fe ?*

Eph. 1. **L**A Fe es vn don de Dios, con el quale
Heb. 11. el hombre consiente y estã firme en aque-
llas cosas, que son diuinamente reueladas
para que sean creydas, y creer las muy fir-
memẽte. Tales son las siguientes: Auer vn
Dios, trino y vno, ser este mundo hecho y
criado

Symbolo della.

2

criado por el de nonada : auerse Dios hecho hōbre, y padecido muerte por los hombres: y que la virgē Maria es madre de Dios y virgen: que los muertos han de resuscitar : que el hombre renasce con el agua y el Spiritu santo: que todo Christo está enteramente en la Eucharistia: y muchos otros tales Mysterios de nuestra Religion, los quales diuinamente reuelados, no pueden ser comprehendidos por el entendimiēto humano , pero solamēte se alcançan por la Fe. Y de aqui es que dize el Propheta: No entēdereys sino creyeredes. Porque la Fe no considera la orden de la naturaleza, no confia en la experiēcia de los sentidos, no en la potēcia ni razon humana: antes estriua en la virtud y autoridad de Dios, teniendo sin duda alguna, que la summa y eterna verdad, la qual es Dios, no puede ser jamas engañada, ni engañar. Por lo qual es esto muy proprio de la Fe, que captiue todo entendimiento en obedescer a Dios, delante de quien no ay nada difficil, y no solamēte imposible. Esta Fe (segun lo dize San Iuan Chrysofomo) es la lumbré del anima, la puerta de la vida, y el fundamento de la salud eterna.

Esaiæ .7.

2. Cor. 10

Luca .x.

A 2 Qual

De la Fe, y del

Qual es la regla y quasi summa de toda la Fe?

ES lo que llamamos el Symbolo de los Apostoles, diuidido en doze articulos como fueron doze los principales fundadores della, despues de **I E S V C H R I S T O**, es a saber sus sagrados Apostoles.

Quales son los articulos deste Symbolo?

- I. **C**Reo en Dios Padre todo poderoso, Criador del cielo y de la tierra.
- II. Y en **I E S V C H R I S T O** su vnico hijo y Señor nuestro.
- III. El qual cõcebido por gracia del Spiritu Santo, nasció de la siempre virgen Maria.
- IIII. Padesció siendo Poncio Pilato gouernador de Iudea, fue crucificado, muerto, y sepultado.
- V. Descendió a los infiernos, y al tercer dia resuscitó.
- VI. Subió a los cielos, y está assentado a la diestra de Dios Padre todo poderoso.
- VII. De alli ha de venir a juzgar los vivos y los muertos.
- VIII. Creo en el Spiritu Santo.
- IX. Creo la santa madre Iglesia Catholica, y la communion de los Santos.

My etc.
haze
nada
inuif
ua y
duria
cofas
quier

Mesto es
sto es
graci
nuest
todo
mism
etern
el Pa

Symbolo della.

- x. Creo la remission de los peccados.
- xI. Creo la resurreccion dela carne o de los cuerpos.
- xII. Y la vida eterna. Amen.

Que quiere dezir el primer articulo deste Symbolo ?

Muestra nos la primera persona en la deidad, es a saber el Padre celestial y eterno, a quien es todo posible y facil de hazer, el qual crió con su sola palabra de nada quantas cosas ay, así visibles como inuisibles: y despues de criadas las conserva y gobierna hasta agora con summa sabiduria y bõdad: de quien vienen todas las cosas, y a quien se dirigen: en quien y por quien vivimos, y nos movemos y somos.

Gen. I.

Act. 17.

Que contiene el segundo articulo ?

Muestra la segunda persona en la Divinidad, que es **I E S U S** por nõbre, esto es salvador de su pueblo, y Christo, esto es vngido por el Spiritu Sãto, lleno de gracia y verdad, Messias, Rey y Pontifice nuestro, el qual tiene el principado entre todos, y en todas las cosas. Muestra que el mismo es vnico hijo de Dios, engendrado eternalmente, de vna misma substãcia con el Padre, y igual cõ el en todo segun su Di-

Matth. 1.
Act. 10.
Ioan. 1.

Colof. 1.

Ioan. 10.

De la Fe, y del

Heb. 1.

1. Tim. 4.

Act. 4.

unidad. Dize que es Señor nuestro, y de
quantos en el creen, porq̄ nos libró de per-
dididos que estauamos, y nos redimió libe-
ralmente. Ni ay otro nombre debaxo de
los cielos dado a los hombres, por el qual
nos ayamos de saluar.

Que nos manda creer el tercer articulo ?

Lu. 1. & 2

Iob 14.

Rom. 8.

Ioan. 1.

TEstifica como el mismo Señor, el que
fue engendrado eternalmēte por Dios
Padre, sin madre, por amor de nosotros de
scēdió de los cielos, y tomó naturaleza hu-
mana, en la qual temporalmente fue con-
cebido en Nazareth, y siendo Emperador
Augusto Cesar, nació en Bethleem, no por
ayuntamiēto de varon, antes sin padre, de
su madre la siempre virgen Maria, obrādo
en ella la virtud del Spiritu Santo, para
la palabra se hiziesse carne, y Dios se hiz-
esse hombre: y Maria fueſse madre de Dios
os quedando siempre virgen. Esta encar-
nacion del hijo de Dios, es casi como nue-
stra regeneracion, para que los hijos de A-
dam pueſtos en maldicion, y concebidos
de simiente suzia, seamos purificados, y hu-
chos de carnales spirituales, y aun hijos de
Dios en IESV CHRISTO. Porq̄ dio
poder de hazer se hijos de Dios, a los que
crey

crey

M
pasi
lato,
tado
sin n
las l
conf
cado
com
s v
fean
Por
dos
na f

E
gun
por
Sat
tad
en e
des

creyessen en su nombre.

Que contiene el quarto articulo ?

Muestra como **I E S V CHRISTO** como hombre verdaderamente sufrio Esaiæ 53. Mat. 20. & 27. Ioan. 1. Heb. 7. passion, siendo el iniquo juez Poncio Pilato, y que fue crucificado, muerto, y sepultado, siendo el cordero innocentissimo y

sin macula. Y esta passioñ, la sangre, la cruz, las llagas, y la muerte, dan continuamente consolacion, salud, y virtud, y vida a los pecadores, cõ tal que le obedezcamos, y nos compadezcamos con nuestra cabeça **I E S V CHRISTO**, para que desta manera seamos con el juntamente glorificados.

Porque el consummado se hizo para todos los que le obedescen, "causa de la eterna salud, como dize la sagrada Scriptura. Rom. 8. Heb. 5.

Que cosa nos muestra el quinto articulo para que creamos ?

Eñeña nos como **CHRISTO** despues de ser muerto en la cruz, descendió segun el anima a los infiernos. y esto lo vno por mostrar se vencedor de la muerte y de Sathanas: y tambien por declarar se libertador de las animas de los santos Padres q̄ en el limbo estauan. Mas segun el cuerpo, despues al tercero dia, queriendo tornarse

De la Fe, y del

de los infiernos, como triumphador, por su propia virtud resuscitó y salió del sepulchro, aquel mismo que poco antes estuvo por nosotros colgado en el madero de la cruz, hecho ya immortal y glorioso, resuscitando el primero de los muertos. Con esta obra maravillosa consueta y enseña que los fieles escogidos son librados del poder de Sathanas, de la muerte, y del infierno, y ofresce y encomiēda a todos la misma gracia de ser resuscitados, para que los q̄ verdaderamente creyeren en I E S V C H R I S T O, resuscitē de los vicios a las virtudes, y de la muerte del peccado, ala vida de gracia: y despues a la fin de todos los siglos, de la muerte corporal, a la vida immortal.

Colof. 1.

1. Cor. 15.

Porque pues Christo resuscito, tambien resuscitaremos nosotros.

Que cosa nos trae el sexto articulo?

Muestra q̄ el señor I E S V C H R I S T O acabada la obra dela redempciō humana, despues de auer resuscitado, y auerse mostrado a los suyos, se subio el dia quadragesimo a los cielos, para ser segun su carne y su cuerpo enfalçado sobre todas las cosas. Esta pues assentado el señor I E S V C H R I S T O en los cielos a la diestra de la virtud de

A ct. 7.

Ephes. 1.

Dios
el Pa
splan
qual
Esta
los, es
ça, pa
miem
a su c
mism

EL
ra ser
munc
lo que
Mag
nos c
vivos
que
chos
tanto
quan
todas
siemp
do lo

Symbolo della.

5

Dios, teniendo el mismo poder que tiene el Padre, gobernando todas las cosas, y resplandesciente con la magestad Diuina, lo qual es estar assietado ala diestra del Padre. Esta alegre ascension de Christo a los cielos, es certidumbre de nuestra Fe y esperanza, para que creamos y confiemos, que los miembros, cõ tal que obedezcan y siguan a su cabeça, tambien llegaran alla. Pues el mismo dize, yo voy a aparejaros el lugar.

Mar. 16.
Heb. 1.
Matt. 28.

Hebr. 5.
Ioan. 15

Que cosa propone el septimo articulo que se aya de creer?

EL juyzio postrero, quando Christo verna otra vez segun la carne humana, para ser juez espantoso de todo el vniuerso mundo, y pagara a cada vno, segun fuere lo que aura obrado. juzgara en la lilla de su Magestad a todos en general, asì a los buenos como a los malos: y no menos a los q̃ viuos se hallarã en aquel tiempo, que a los que estan baxo de tierra sepultados y hechos polvo. Aqui somos amonestados, que tanto mejor y con mas vigilãcia viuamos, quanto mas ciertamente entendemos, que todas nuestras obras y pensamientos estan siempre delante de los ojos de aquel q̃ todo lo vee, y todo lo juzga muy justamete.

Psal. 61.
Match. 16
& 25.
1. The 4

A 5 Por

De la Fe, y del

Hier. 17. Porque es tan justo aquel escudriñador de
1. Thef. 4 nuestros coraçones, y tan vengador de las
2. Cor. 5. maldades cometidas: en cuyo tribunal y
consistorio conuiene q̄ todos parezcamos,
que cada vno recibira el galardon confor-
me a lo que bien o mal ouiere hecho.

*Dime en que se resueluen todos los artiz-
culos pertenescientes a la segunda
persona de la Deidad?*

QVieren, que creamos ser **I E S V C H R I -**
S T O verdadero Dios y hombre, y que
Ioan. 14. acabó la obra de nuestra redempcion: pa-
fer nos el mismo el camino, y la verdad, y
la vida, por quien auemos sido librados y
hechos saluos. De cuyo beneficio de la re-
dempcion se escriue muy bien en esta ma-
Tit. 2. nera: Aparescio la gracia de nuestro Salu-
dor a todos los hombres, enseñando nos
que desechado toda impiedad y todo des-
seo del mundo, viamos en este siglo pia-
justa, y sobriamente, aguardando aquella
bienauenturada esperança, y la venida de
la gloria del gran Dios y Saluador nuestro
I E S V C H R I S T O, el qual se entrego por
nosotros, por redimir nos de toda iniqui-
dad, y limpiar nos, porque fuessemos un
pueblo accepto a si, y seguidor de las bue-
na

nas o
lo. Y
ra for
STO
most
mina

M
proc
entra
fo: y
ador
ma fe
la ve
los q
fica, y
que a
repar
a cad

M
sv C
frió l
Prim
de la

Symbolo della.

6

nas obras, Estas son las palabras de S. Paulo. Y en otra parte dize el mismo: Hechura somos de Dios, criados en IESV CHRISTO en buenas obras, las cuales Dios nos mostró y las preparo, para que por ellas caminassemos.

Eph. 2.

Que enseña el octauo articulo?

Muestra la tercera persona en la Deidad, que es el Spiritu Santo, el qual procediendo del Padre y del Hijo, es con entrambos vn Dios eterno y todo poderoso: y assi es necessario, que lo honrremos y adoremos con igual honrra, y con la misma fe. Este es aquel cōsolador, y doctor de la verdad, el qual alumbra los coraçones de los que en el creen, y los sanctifica y purifica, y confirma en toda santidad. Este es el que ayuda nuestra flaqueza, y derrama y reparte sus diuersas gracias y dones, dādo a cada vno segun le plaze,

Atha. in Symbolo

Ican. 14. & 16.

Rom. 8. I. Cor. 12.

Que manda el nono articulo?

Muestra que la Iglesia, es a saber, la cōgregacion de todos los fieles de IESV CHRISTO, por los cuales el hizo y sufrió hecho hombre todo quanto sabemos. Primeramente es vna en la Fe, y doctrina de la Fe, y en la administracion de los Sa-

Cant. 4.

Eph. 4.

cra

De la Fe, y del

Ephe. 5.
Ioan. 14.
& 16.
Act. 1.

Ephe. 4.
Psal. 118.

1. Tim. 3.
1. Ioan. 1.
Rom. 12.

1. Cor. 1.
Ephe. 4.

Gen. 7.

cramētos. Muestra lo segundo, que es fanta, porque la santificó Christo como cabeça della, y gouierna la el Spiritu Santo. Muestra lo tercero, que es catholica, es a saber, vniuersal, en tal manera que todos los hōbres que vuo en todo tiempo, y en qualquiera parte del mundo, que concordan en la Fe de Christo, son por ella recibidos y puestos en su seno: y como a hijos los guarda y los salua. Lo quarto nos muestra, que ay en la Iglesia vna comunicacion de fideles y santos, para que los que estan en la Iglesia como en casa y familia de Dios, tēgan entre si vna amistad y vnion indiuisible: y como miembros de vn cuerpo vnos a otros se ayuden en sus merecimientos y oraciones. Entre estos ay vna Fe, y semejante doctrina, vn conforme vso de los Sacramentos: los quales tambien trabajan de guardar la vnion del Spiritu con el vinculo y atadura de la paz. Fuera desta comunicacion, afsi como fuera del Arca de Noe, no tienen salud los hombres, no los judios y Ethnicos, los quales jamas recibierō la Fe de la Iglesia: no los Hereges, que despues de recibida la rechaçaron, o la corrompieron: ni finalmēte los descomulgados, que mere

merecieron ser apartados y desechados de la vnion de la Iglesia por qualquier graue causa, y merecieron ser cortados como miembros dañosos y emponçonados. Y estos todos, porque no pertenescen a la Iglesia, ni a la communion de los Santos, no pueden ser participantes de la salud eterna, si primero no se reconcilian con la Iglesia, de la qual se han apartado. Porque cierta es la regla de Sant Augustin y Sãt Cypriano: No terna a Dios por Padre, aquel que rehusa a la Iglesia por su madre.

Mat. 18.

1. Cor. 5.

Desimpli
prelat. li-
bro 4. de
symbolo.

Que nos propone el decimo articulo ?

LA remission de los peccados, la qual se alcança solamente en la Iglesia Catholica, por virtud de la pafsion de IESV CHRISTO. Esta se nos da y la recebimos por virtud de los Sacramentos de la Iglesia, en tal manera que ninguno por malo que sea, con que se arrepienta de sus peccados, deue des- esperar de la gracia y misericordia de Dios que le está aparejada.

Luc. 24.

Ag. 2.

Ioan. 20.

Ezech. 18.

1. Tim. 2.

Que contiene el articulo undecimo ?

LA resurreccion de los cuerpos, la qual está aparejada no menos para los injustos que para los justos, quando todos pareceremos en nuestros cuerpos delante el tri-

Iob 19.

1. Cor. 15.

2. Cor. 5.

bunal

De la Fe, y del

Ioan. 5.
Mat. 25.

bunal de Christo, para que cada vno recibiera segun lo que en este mundo viuere obrado, o bien o mal: y los que bien auran hecho, resuscitaran para resurreccion de vida perdurable, y los que perseveraron en sus males, resuscitaran para resurreccion de condenacion a las penas eternas.

Quales el articulo postremo?

Luc. 12.

Mat. 15.

ES el que muestra estar aparejada la vida eterna para los buenos, la qual es muy lexos de sentir o temer mal alguno, y abunda de gozos celestiales y eternos. Por lo qual dize Christo: No temays mi pequeño rebaño o ganado, porq̄ plugo a vuestro Padre celestial daros su reyno. Del qual era tambien el dia del juyzio postrimero sus escogidos: Venid benditos de mi Padre, y poseed el reyno que os está aparejado desde el principio del mundo. Añadese a la fin esta palabra, Amen, para mostrar que desta Fe y confesion Christiana tenemos cierto y indubitable testimonio.

Quales la summa de todos los articulos del Symbolo?

CREO con mi coraçon, y confieso por mi boca, que Dios poderoso, cuyo mayor no ay, ni mas sabio, ni mejor, se pudo ni p...

Symbolo della.

8

dra jamas pensar, es vno en essencia e diuinidad, y tres personas, es a saber, el Padre, el Hijo, y el Spiritu Santo : de tal manera 1. Ioan. 5.
 q̄ todos tres son vna cosa, esto es vn Dios verdadero, immenso, eterno, e incomprehensible. Del, y por el, y en el son todas las cosas. A esta Trinidad santissima y indiuisible, corresponden e pertenescen las tres partes principales del Symbolo. La primera de la creacion, la segunda de la redempcion, y la tercera de la sanctificacion. Dios Padre es criador de todo : Dios Hijo redemptor de los hombres : Dios Spiritu Santo sanctificador, guarda, y regidor de la Iglesia, e de todos los fieles Christianos : y todas tres personas son vn solo Dios.

Rom. ix.

*Basta le al Christiano creer solamente
 aquello que manda el Symbolo?*

Conuiene le primeramente creer todo aquello que auemos enseñado en el dicho Symbolo, y aun confessarlo claramente. Lo segundo, conuiene le creer todo lo q̄ la scriptura sagrada y canonica cõprehen- 2. Pet. 1.
 de. Lo tercero, conuiene le creer todo lo q̄ se colige asì de los articulos como de las escripturas, asì como de sus fuentes. Lo quarto, conuiene le tambien firmemente
creer

De la Esperança

Tertulli. de p̄scrip. Hæretico rum. & Vincēti^o Lirinēsis cótra No uat. Matth. 1. 2. Tim. 3. Ioan. 16. 2. Theff. 2. 1. Ioan. 2.

creer y tener por cosas sagradas y sanctas, todas las que el Spiritu Sancto nos ha reuelado, para que las creamos, y prenunciado por la Iglesia. Porque acerca de todas estas cosas está toda la Fe del Christiano, con la qual creamos muy ciertamēte y sin alguna duda todas las cosas que nuestro Señor IESV CHRISTO ha reuelado a la Iglesia, agora nos sean encomēdadas por escrito, agora por tradicion de viua boz. De la qual despues trataremos mas largamente quando llegaremos a los preceptos y mandamientos de la Iglesia.

De la Esperança, y de la Oracion Dominica, que es el Pater noster.

Que cosa es Esperança?

1. Cor. 13.
Rom. 5.
Tit. 2.
2. Pet. 1.



Es vna virtud diuinalmente infundida, por la qual esperamos con cierta confiança los bienes de nuestra salud y de la vida eterna. Esta esperança procede primeramente de la grãdeza de gracia, laqual nos es alcançada y otorgada por IESV CHRISTO, y despues por el testimonio de nuestra conciencia y buena voluntad, con la qual o

bramos

bram
dilig
quale
ellas
ta nu

LO
Lq
quale
neral
uen
nos f
ter no

Se
Sa
man
mos
nes,
cado
En l
las c
sas t
rias

y de la Oracion Dominica. 9

bramos con la gracia de Dios, para que con diligencia sigamos las buenas obras, las quales Dios nos ha aparejado, para que en ellas caminemos, y por ellas hagamos cierta nuestra vocacion y escogimiento.

2. Cor. 1.
1. Ioan. 3.
1. Cor. 2.
Tit. 2.
Eph. 2.
2. Pet. 1.

Que cosas son las que deuemos esperar?

Lo principal y mas propriamente es aquellos bienes del Reyno celestial, los quales nos hazen bienaventurados: y generalmente todas aquellas cosas que se deuen desear y pedir a Dios, en la manera que nos son encomendadas de pedir en el Pater noster.

Mat. 6.
1. Pet. 1.
Mar. 11.
Luc. 11.

Que cosas se tratan summariamente en esta Oracion del Pater noster?

Sete peticiones hazemos a Dios en ella, a las quales conuiene dirigir todas las maneras que ay de oraciones: agora roguemos el ayuda de Dios, desseando los bienes, agora por auer perdon de nuestros peccados, o por apartar de nosotros todo mal. En las tres primeras peticiones, pedimos las cosas eternas: en las otras quatro, las cosas temporales, las quales nos son necesarias para alcançar las eternas.

Augusti.
in Ench.
ca. 119.

Di pues por partes la Oracion Dominica, que es el Pater noster.

B

Padre

Mat. 6.

De la Esperança,

- P**adre nuestro que estás en los cielos,
I. Santificado sea tu nombre.
II. Venga a nos el tu reyno.
III. Haga se tu voluntad no menos en las
tierras que en los cielos.
IIII. Da nos oy el pan de cada dia.
V. Perdona nos nuestras deudas o cul-
pas, así como nosotros perdona-
mos a nuestros deudores.
VI. No nos traygas en tentacion.
VII. Mas libra nos del mal. Amen.

*Que quiere dezir el comienzo
de esta Oracion?*

Rom 8.
Galat. 4.

ES prefacion y como comienzo: y haze
que nos acordemos del gran beneficio
en que Dios Padre reynando perfectissi-
mamente en los cielos, nos recibe aqui en
su gracia, y por amor de Christo su hijo nos
ha adoptado por el Spiritu santo, para que
tambien seamos sus hijos y herederos del
reyno celestial. Y la memoria de tan gran
de beneficio, no solamente despierta nue-
stra atencion: mas tambien prouoca a los
hijos, para tornar a amar a tal padre: y a
crescencia nuestra confiança para orar, y al-
cançar del lo que pidieremos.

Como se entiende la primera peticion?

Pedl

y de la Oracion Dominica. 10

Pedimos que sea acrecentado en nosotros y en todos nuestros proximos todo lo que pertenece a la gloria de nuestro soberano y muy buen padre. Y esto se haze quando la confessiõ de la verdadera Fe y la cõuersaciõ de la vida Christiana, muestra sus fuerças en nosotros, por q̄ por ello aun los otros glorifiquen al Padre eterno. 1. Cor. 10.
Mat. 5.

Que cosa contiene la segunda peticion?

Pedimos que Dios solo por su gracia y justicia reyne en su Iglesia, y aun en todo el vniuerso, echadas de aqui las contrarias potestades, y todos los malos desseos, quanto es posible. Tambien pedimos y desseamos, que llamados deste mundo, como de graue peregrinacion y batalla, seamos luego llevados al Reyno de la gloria y felicidad eterna, para que reynemos para siempre con Christo. Rom. 5.
1. Pet. 2.
Iob 7.
Rom. 8.
Mat. 25.

Que cosa incluye la tercera peticion?

Rogamos, que como los Angeles y todos los bienauenturados en los cielos, assi tambien nosotros en las tierras, aũque flacos, obedezcamos perfectamente a Dios, no desseando otra cosa mas que estar sujetos a la voluntad Diuina, y conformarnos con ella en todas las cosas assi pro Psal. 102.
1. Pet. 4.
Mat. 26.

De la Esperança;

speras como aduersas.

Que contiene la quarta petition?

Iacob. 1.

Pfal. 39.

Proue. 30

1. Tim. 6.

Mat. 4.

Ioan. 6.

Deseamos como pobres y mendigos, del author y fuete de todo bien, las cosas necessarias para sustentar la vida temporal, como es el vestir y el mantenimiento. Deseamos tambien y pedimos lo que nos es aqui necessario para la vida de la anima, es a saber, la palabra de Dios mantenimiento eficaz de la alma, el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y todos los otros saludables Sacramentos de la Iglesia, los quales apascientan, sanan, y confortan el anima.

La quinta petition como se entiende?

Pedimos humildemente ser librados de la suziedad del peccado, que es la mas fea y mas pestilencial cosa que puede auer para el alma: y pedimos ser perdonadas todas las deudas en que peccado auemos caydo. Y añadio se vna condicion, porque de otra manera no fuesse en balde nuestro ruego: que ya dexamos el desseo de vengar nos, y boluemos en amistad con nuestros proximos, y les perdonamos de toda voluntad toda la offensa que cometieron contra nosotros. Esto es lo que dixo la misma ver-

dad

y de la Oracion Dominica. ii

dad: Perdonad, y fer os ha perdonado. Luc. 6.
otra vez: Si no perdonaredes a los hom- Mat. 6.
bres, vuestro Padre tãpoco os perdonara.

Que contiene la sexta peticion?

Porque la vida presente es como vna ba- Iob. 7.
talla sobre la tierra, por fer noftros fiẽ- Iacob. 1.
pre combatidos con diuersas tentaciones, Galat. 5.
por el mundo, por Satanas, y por la carne: Eph. 6.
por tanto con deuida y piadosa sollicitud 1. Ioan. 2.
imploramos el socorro Diuino, no solamẽ-
te para que no seamos vencidos destos ad-
uersarios, y vencidos no seamos condena- Iacob. 4.
dos: mas aun para que varonilmente resi- 1. Pet. 3.
stamos a Sathanas, menospreciemos el mũ-
do, castigemos la carne: y desta manera fi-
nalmente seamos coronados como valero- 2. Tim. 2.
sos e inuincibles soldados de Iesu Christo.

Que contiene la postrera peticion?

Rogamos finalmente que Dios no per- Tob. 2.
mita que con los malos seamos perdi- Eccl. 27.
dos y destruidos en los trabajos y calami-
dades deste mundo, por las quales aun los
justos son exercitados: y que con su beni- 1. Tim. 2.
gnidad nos libre y guarde (segun sabe ser
conueniente a nuestra salud) de todo mal,
no menos del cuerpo que del anima, assi
en esta vida como en la que esperamos.

De la Esperança

Cerramos toda la oracion con esta voz, AMEN. que quiere dezir, Assi sea, para com-
prouar la esperança que tenemos de alcan-
çar orando lo que pedimos, assi por la pro-
messá de CHRISTO, que dixo: Pedid y al-
cançareys, como por la infinita clemencia
del Padre para con nosotros, y su miseri-
cordia, por la qual es a todos aficionado.

Luc. 11.
Rom. 16.
1. Tim. 2.
Ezech. 18.

Que es la summa de toda esta Oracion?

Augusti.
serm. 182.
de temp.

CONTIENE vna forma y manera no sola-
mente de orar, y pedir los bienes q̄ nos
son necesarios, pero tambien para que de
nosotros sean apartados los males. Entre
todos los bienes deuemos desfiar primera-
mente, que el Padre celestial siempre y ado-
quiera sea de todos glorificado: despues, q̄
nos dé cabida en el su Reyno, y que nos dé
para ello tales medios, con que deuidamen-
te se alcance, como son, de parte de nuestra
anima, conformar nos con la voluntad de
Dios: y de parte del cuerpo, el mantenimi-
ento necesario. Añadimos lo segundo las
cosas que se deuen pedir para desechar los
males, y primeramente que los peccados q̄
son corrupcion de todos los bienes, se apar-
ten de nosotros, y tambien que las tentaci-
ones, que son las que nos mueuē y atrahen

a pe
nos
des,
espe
on p
gar
que



ritu
y S
Se
Sa
nu
da
co
S
P

De la Salutacion Angelica. 12

a peccar. Y finalmēte rogamos a Dios, que nos libre de todos los males y calamidades, asfi de la vida presente, como de la que esperamos. Todo lo de mas que a la oracion pertenesce, guardaremos para aquel lugar, adonde declararemos los tres generos que ay de buenas obras.

De la Salutacion Angelica.

Por que causa salutamos a la virgen madre de Dios?

Rimeramente hazemos esto, mo-
uidos con las palabras y exem-
plos Euangelicos, pues asfi nos Lucæ 1.
lo enseñan inspirados por el Spi-
ritu diuino el gran Archangel San Gabriel
y Sãta Elizabeth madre del Precursor del
Señor. Confirma despues esta manera de
Salutacion el vso y consentimiento conti-
nuo & antiguo de la Iglesia, al qual hã guar-
dado los Padres Sãtos y mayores nuestros
con gran religion hasta el presente.

Que fruto podemos alcanzar desta Salutacion?

Somos amonestados con estas palabras,
del grande beneficio, el qual quiso el
Padre eterno en I E S V C H R I S T O co-

B 4 mençar

De la Salutacion

començar por la virgen madre de Dios, y darlo al mundo para la redempcion del linaje humano. Por lo qual despues de los piadosos desseos que en la Oracion Dominica a Dios auemos encomendado, acordando nos aqui de la gracia recebida por **CHRISTO**, loamos no solamente la madre del mismo **IESV CHRISTO**, pero aun tambien loamos a Dios Padre: y alegrando nos con los Angeles, dezimos: Alegrate, o Dios te salue Maria, llena de gracia, el Señor es contigo. Bendita eres entre las mugeres, y bendito es el fruto de tu viêtre **IESV CHRISTO**. Santa Maria madre de Dios ruega por nosotros peccadores. Amen.

Psal. 150.
Luc. 1.

Ex tradi.
Ecclesiast.

Que sentido tienen estas palabras dichas?

PRimeramente con justa causa nos alegramos con aquella que nos fue la segunda Eva: y alegrando nos la alabamos, porç la maldicion que la primera Eva traxo al mundo, esta no solamente la quitó por su dichosissimo parto, mas aun conuertió la maldicion de los hijos de Adam en bendicion perpetua.

Gen. 3.

Iren. li. 3.

Hierony.
de assup.
virg.

¶ Llena de Gracia. Porque conuenia que fuesse con tales prendas y dones preñada, para que estuuiesse llena de gracia, la que

de Dios, y
ocion del
oties de los
cion Domi
ado, acon
cebida por
e la madre

que tornó a los cielos la gloria, y dió a las
tierras a Dios y la paz, la fe a los Gentiles:
puso fin a los vicios, dió orden a la vida, y
disciplina a nuestras costumbres, y por de
zir lo breuemente, fue tal la virgen Maria,
que su sola vida basta para ser disciplina y
dechado para todos.

Ambrosio.
Augusti.

ro aun tam
alegrando
Alegrate, o
acia, el Se
tre las mu
viétre Ie
adre de D
es. Amen.
dichas?

¶ El Señor es contigo. Contigo en el
coraçon, contigo en el vientre, contigo en
tu ayuda, contigo antes del parto, en el par
to, y tambien despues del parto: porque
aun la virtud del Padre te ha cubierto o he
cho sombra, y el Espiritu Santo ha sobre
uenido en ti, y el verbo de Dios hecho hō
bre procedio de ti, como esposo que sale
de su recamara.

Luc. 1.
Ioan. 1.

Psal. 18.

ta nos ale
fue la segū
minos, porē
a traxo al
itō por su
nuertió la
a en bendi

¶ Bendita eres tu entre las mugeres. Por
que eres esposa por la virginidad, y por la
fertilidad eres madre, a la qual por esta cau
sa con gran razon dizen e siempre dirā ser
bendita todas las generaciones. Muger to
da hermosa e sin manfilla, virgen antes del
parto, en el parto, y despues del parto, siem
pre sin corrupcion, libre de toda manzilla
de peccado, enfalçada sobre todos los cie
los, la que no menos nos aprouechó en dar
nos la vida, q̄ nos dañó la desdichada Eua

Chrisolo
Luc. 1.
Hierony.
cōtra El
uidium.
Augusti.
de natu.
& gra.

onuenia q̄
s prenda
gracia, la
que

De la Salutacion

en acarrear nos la muerte.

¶ Y sea bendito el fruto de tu vientre **IE-**
Esai. II. s v Christo, el qual saliendo como flor de
Maria como de rayz , se mostro en alguna
manera como fruto de la tierra, y da el fru-
to d̄ la salud eterna à sus miēbros en tal ma-
nera como la vid da çumo y fuerça à sus sa-
miētos. Verdaderamēte bienauēturado es
el vientre q̄ traxo al mundo & pario al Sa-
Ioan. 15. uador. Verdaderamente bienauenturada
Luc. II. son sus entrañas , las quales llenas del cie-
lo, dieron leche à mamar al hijo de Dios.
Añade despues la Yglesia: Sãcta Maria ma-
dre de Dios, ruega por nosotros pecadores.
Porque siguiēdo las pisadas de nuestros Sã-
Cant. 2. tos Padres, allende q̄ saludamos la virgē di-
gna de todo loor y admiraciō, la qual es co-
mo Lyrio entre las espinas , creemos tãbiē
y cōfessamos, q̄ fue tan llena de la virtud de
Dios q̄ nos puede aprouechar, fauorescer y
ayudar à los hōbres miserables: mayormē-
te con Fe encomiendan à ella à si mesmos y
à sus desseos, pidiēdo la gracia de Dios por
medio & intercessiō de su muy amada
madre.

In Litur- **¶** Chrysofomo: Es en verdad cosa muy di-
gia. gna y muy justa, glorificar te madre d̄ Dios
siem-

siem-
peca
mas
phin
mag
mad
¶ Au
gen
ra, y
reluz
de vi
dre c
te, q
que c
drō c
¶ Au
ferab
à los
blo, c
fora
dos:
bre.
resci
alcan
que y
¶ Be

siempre bienaventurada, & sin m̄zilla de pecado, mas honrrada que los Cherubines, mas gloriosa sin comparacion que los Seraphines, pues sin corrupcion pariste à Dios magnificamos te verdaderamente como à madre de Dios.

¶ Ambrosio: Tengamos como en vna yma Libr. 2. de Virginita gen pintada la virginidad de nuestra Señora, y su vida, de la qual como de vn espejo reluze la semejança de castidad, y la forma de virtud. Que cosa ay mas noble q̄ la madre de Dios? que cosa mas resplandesciente, que aquella à quiē escogio el resplādor, que cosa ay mas casta, que aquella que engēdró el cuerpo sin ensuziar su cuerpo?

¶ Augustino: Santa Maria socorre à los miserables, ayuda à los pusilanimos, conforta In Ser. de Assumpti. Virg. à los que estan en llantos, ruega por el pueblo, seas abogada por la clerezia, & intercesora por las mugeres, sientan tu socorro todos aquellos que celebran tu Santo nombre. Porque no ay duda, sino que la que mereció dar el precio para ser librados, podra alcançar mas que todos, el ayuda para los que ya son librados.

¶ Bernardo: La virgen es el camino real, De laudipor b^o Maria.

De la Charidad

Pfal. 18. por el qual viene el Saluador, procediendo de su vientre, como esposo de su thalamo y recamara. Tengamos pues entrada por tu medio con tu hijo, o bendita tu que hallaste la gracia, engēdraste la vida, eres madre de la salud: haz que por tu medio no reciba aquel, q̄ por tu medio nos fue dado

De la tercera virtud, que es la Charidad, y del Decalogo.

Que cosa es Charidad?

Mat. 22.
Luc. 10.



S vn amor limpio, por el qual es Dios amado por si mismo, y el proximo por amor de Dios. Porque deue mos amar a Dios en todas las cosas, y sobre todas las cosas, e por amor del mismo solo: y la causa es porque es el summo y eterno bien, el qual solo harta nuestros coraçones, cuyo amor honrra (si no somos ingratos) deue ser el principio e la fin de nuestra voluntad, e de todas nuestras obras. Despues deue mos amar al proximo por amor de Dios, es a saber, a todos los hombres, pues somos entre nosotros todos proximos, por la commu-

nica

na,
Q
S
ro
pue
tu D
ma,
ças.
mie
mar
esto
ley
gū e
diz
to d
fin e
de p
fe n

E
no
Sar
señ
am
nica

procediéndose de vna misma naturaleza humana, y de la gracia diuina.

Quantos son los preceptos de la charidad?

Son dos en summa reduzidos: el primero es de amar a Dios, el qual así es propuesto en la vieja e nueva ley: Amarás a tu Dios de todo tu corazón, e de toda tu alma, e de todo tu animo, e de todas tus fuerzas. Este es el primero e principal mandamiento. El segundo es semejante a este: Amarás a tu proximo como a ti mismo: en estos dos preceptos está reduzida toda la ley, e quanto han escrito los Prophetas, según es testigo la summa verdad: e otra vez dize tambien el Apostol: El cumplimiento de la ley es el amar. Y en otra parte: La fin de todos los preceptos es la charidad de puro corazón, e de buena consciencia, e fe no fingida.

Con que señales se muestra la perfecta charidad?

Esta es la charidad e amor de Dios, que guardemos sus mandamientos, e estos no son graues de guardar, como es testigo Sant Iuan, discipulo amado por Dios. En seña tambien el mismo CHRISTO: Si me amays, guardad mis mandamientos: el que tiene

Deut. 6.

Mat. 12.

Luc. 20.

Mar. 12.

Rom. 13.

1. Tim. 2.

1. Ioan. 5.

Ioan. 14.

De la Charidad

tiene mis mandamientos y los guarda, aque-
l es el que me ama: Y el que me ama, sera
amado por mi Padre, & yo le amaré, y mo-
strarle he à mi mismo. El que no me ama,
no guarda mis mandamientos. Mas estos
mismos mandamiētos de Dios vemos cla-
ramente puestos en el Decalogo.

*En que manera se cuentan los manda-
mientos del Decalogo?*

Exod. 20.
Leuit. 19.
Deuter. 5.

LEemos en el Exodo por esta manera,
Yo soy tu Dios y señor.

- I. No ternas Dioses estraños delàte de
mi: no haras para ti ymagen para
adorar la.
- II. No vsurparas el nombre de tu Dios
en vano.
- III. Acuere de te de guardar las fiestas.
- IIII. Hōrra à tu padre y à tu madre, para
q̄ luēgamēte viuas sobre la haz de
la tierra, la qual te dara tu Dios
y tu señor.
- V. No matarás.
- VI. No fornicarás.
- VII. No hurtarás.
- VIII. No diras falso testimonio contra tu
proximo.
- IX. No desleearas la muger de tu pximo

- x. No desfeearás su casa, no su campo, no su fieruo, no su esclaua, no su buey ni su asno, ni algo de lo que à el pertenesce.

Que quiere dezir este principio: Yo soy tu
dios y señor.

Comiença Dios el Decalogo dando conocimiento de si, y mostrando su magestad, para dar à estas leyes authoridad sacro santa y muy cierta. Y va el negocio tan de veras, que si queremos ser saluos, deuemos contemplar aqui la cierta voluntad de la diuina magestad, como en vn espejo muy claro, y auiendo conosciado aquella ley santissima, por la ayuda del espiritu de CHRISTO, la guardemos con toda diligēcia. Porque el que nos da estas leyes, no solamente nos manda, pero tambien nos promete la bendicion, y nos da ayuda para las guardar. Dize el mismo: Yo porne mi espiritu en vosotros, y haré que figays mis mandamientos, y los cumplays. Por lo qual aun como Christo vuiessē mandado diziendo: Tomad mi yugo sobre vosotros, porq̄ ninguno achacasse, diziendo que era cosa difficil, añadió: Mi yugo es suauē, y mi carga es ligera: para aq̄llos se entienda, q̄ alcançada la

Rom. 8.
Psal. 83.

Ezech. 36.

Mat. 11.

2. Cor. 6.

De la Charidad,
la gracia del Espiritu Santo, caminan por
la charidad no fingida.

*Que cosas comprehende en si el
primer mandamiento?*

Veda e condena toda Idololatria, las ob-
seruaciones supersticiosas, y el vfo de
toda arte Magica, e de aduinar. Enseña
tambien e manda, que no tengamos por
Dios, ni adoremos alguna criatura por ex-
celente que sea, y creamos e confessemos
vn solo Dios verdadero, eterno, y sin me-
dida: a quien solo atribuyamos aquella so-
berana e singular honrra, la qual los Grie-
gos llaman latria, es a saber que hõrremos
sobre todas las cosas, inuocemos, y adora-
mos aquel soberano bien, muy bueno y
muy grande, Criador, Redemptor y Salua-
dor, vno & immortal Dios, el q̄l es sobre
todos, y es por todas las cosas, y en todos
nosotros.

*Por que manera despues de Dios honrramos, y llama-
mos en nuestra ayuda a los Santos?*

A Esta pregunta respõde Sant Augustin:
El pueblo Christiano haze memoria y
celebra la muerte de los Martyres, con so-
lemnidad y religion, parte por mouer nos
a imitar los, parte tambien por hazer nos

Ll. 20. cõ
tra Fau-
stum.

compa

comp
ser a
qui i
bien
con
deue
sus l
tos,
baxo
y he
dero
tura
ayue
son r
da v
dian
mo c
mas
la tie
deci
llam
edac
peñ
cult
do a
CHI
feru

minan por
 si el
 patria, las ob
 y el vfo de
 ar. Enseñ
 agamos po
 ura por ex
 onfessemo
 o, y fin me
 s aquella
 al los Grie
 hórremos
 os, y ador
 y bueno
 tor y Salu
 ql es sobr
 y en todos
 ramos, y la
 nctos?
 t Augustin
 memoria y
 res, con fo
 mouer nos
 or hazer nos
 compa
 ñeros de sus merecimientos, y por
 ser ayudados con sus oraciones. Lo que a
 qui se dize de los martyres, pertenece tam
 bien a todos los Santos que estan reynado
 con CHRISTO, conuiene saber, que no se
 deuen honrrar como hazen los Gentiles a
 sus Dioses, ni como Dios santo de los san
 tos, sino en vna manera y grado muy mas
 baxo, conuiene saber, como a amigos, hijos
 y herederos de Dios, & juntamente here
 deros con CHRISTO elegidos, bienauen
 turados, y venerables. Los quales tãto mas
 ayudan y fauorecen a nuestra salud, quanto
 son mas perfectos en toda Charidad, en to
 da virtud, y en gloria celestial, de lo que po
 dian ser viuendo en este mundo. Pues co
 mo despues de Dios cõ razon los amamos
 mas que a todos los hombres que viuen en
 la tierra, asì tãbien los honrramos engran
 decidos con tanta y tan alta dignidad, y los
 llamamos en nuestra ayuda, guardada la pi
 edad Christiana, con tal miramiento y res
 pecto, que la summa honrra, y el soberano
 culto que diximos ser llamada Latria, deu
 do al soberano Dios, y al medianero IESV
 CHRISTO, sea siempre enteramente con
 seruado.

Damasce.
 lib. 4.
 Rom. 8.

1. Cor. 13.
 2. Cor. 5.

Augusti.
 lib. 20. cõ
 tra Faust.
 Ambr. li.
 1. de vidu.
 Euse. li. 4.
 Hierony.
 ad Ripar.
 Basy. de
 40. mart.

C Pues

De la Charidad,

¶ Pues que desta manera llamemos en nuestra ayuda los santos, está tan lexos de obscurecer la gloria de Christo Salvador y Señor nuestro, q̄ antes mas la ennoblesee, y acrecienta & magnifica. Porque en esto resplandescē aquella señalada virtud & gloria de nuestro Señor y Redemptor, que no solamente en si mismo, pero tambien en sus Santos parece poderoso, glorioso, admirable, y el mismo los honrra, & quiere sean honrrados en el cielo y en la tierra: por ellos y por amor dellos da muchos bienes, y perdona muchas vezes à los que no lo merecen, como lo podemos ver claramente en Abrahã, Isaac, Jacob, David, Jeremias, los quales despues de muertos, se leen aprofitado: à los viuos, & por esta causa quando nuestros santos padres hazen memoria dellos, los llaman muchas vezes nuestros intercessores y abogados. Y no sin razon ciertamente, porque por experiencia sabemos, que los fieles ruegos & ayudas de los Santos à muchos aprouechan, quando con humildad & piedad son llamados: en ayuda en el nombre de IESV CHRISTO.

¶ Esta fue la piedad constante y muy firme de la Iglesia catholica desde muchos tiempos

Pfal. 67.

Ioan. 12.

Pfal. 128.

Chrysof.

Homi. 41.

in Gen.

Gen. 26.

Exod. 32.

4. Reg. 19.

2. Mac. 15.

Basilius.

Chrysof.

Augustin.

Ambrosi^o

Bernard^o

Theoph.

in Paulū.

Chrysof.

in Missa.

Hiero. cō

tra Vig.

pos, c
tos. L
mo en
con S
padre
puede
que lo
dos y a

Es por

N
qu
ymagi
mo ha
ziende
te se v
ramos
bre Ch
CHR
repres
ha ense
la de a
dia y c
las pia
les aue

pos, como aun lo es agora, para con los santos. Esta doctrina tienen los catholicos como embiada de mano en mano, cõfirmada con Synodos y sentencias conformes de los padres, y con exemplos, de los quales no se puede tener alguna dubda ò sospecha, aunque los Hereges Vigilancianos condemnados ya antiguamente à ello contradigan.

6. Syn. &
2. Nicen.

Es por uentura contra este primer mandamiento el uso recebido de las ymages de Christo y de los santos?

NO por cierto en ninguna manera: por que los Christianos no adoramos las ymages, ni los leños, ni las pinturas (como hazian los Ethnicos y Gentiles) haciendo los Dioses, porque esto mayormente se veda en este mandamiento, pero honramos con animo deuoto segun la costumbre Christiana, en las ymages, à I E S V CHRISTO & à sus Santos, viendo los representados por sus ymages. Esto nos ha enseñado la Iglesia antigua, y nos enseña la de agora tambien, y todas cõ gran cõcordia y consentimiento, encomendando nos las pias y venerables ymages: de las quales auemos recebido el uso encomẽdado tã

Baruch 8.
Deut. 45.
Leuit. 19.

Gre. lib. 6.
Epistol.

Dam. li. 4.

fia. Y assi manda, que esté el animo sin cuydado de otras cosas, para acomodar se libremente à pagar à Dios el culto interior y exterior, con Fe, Esperança, y Charidad, Requiere que desembuelto pensemos los beneficios que Dios nos ha hecho, tratemos las cosas sagradas, oremos, y adoremos à Dios publicamente con los otros, en espiri-
 tu y verdad. Veda trabajar los dias de fiesta, y dar se à ocupaciones profanas y seglares, mãda que nos demos al santo ocio, esto es, que vamos à la Iglesia, & oyamos la misa y el sermõ, como nuestra sc̃ta madre Iglesia entiende y declara este mandamiento.

Que es la summa de estos tres preceptos?

EStos tres preceptos primeros, los quales son de la primera tabla, nos instruyẽ para que demos à Dios la honrra que deue mos, asì interior como exterior, con el coraçon, con la boca, con las obras, priuada & publicamente. Los otros siete que se siguen llaman se preceptos de la segũda tabla, añadidos para declarar el amor y officio q̃ de- uemos à nuestro proximo.

Que cosa nos manda el quarto precepto?

Son aqui enseñados los hijos & los que estan sujetos à otros, de lo que deuen à

Ephe. 6.
Rom. 13.

De la Charidad,

Heb. 13. sus padres, parientes, y señores, es à saber
1. Tim. 6. todos los que son mayores en dignidad
2. Pet. 5. poder, agora sea en el gouernar de la rep
blica seglar, agora en la ecclesiastica. Y à
tos se deuen vna interior y exterior reuer
cia & obseruancia, ayuda & obediencia.
Y por lo contrario se veda que no eno
mos ni entristezcamos en alguna manera
las dichas personas mayores, por palabra
señales ò obras.

Que cosa incluye el quinto

mandamiento?

Mat. 5.
Deut. 5.

NO solamente veda qualquiera comp
da muerte de otro, & qualquier fuer
que puede dañar al cuerpo ò vida del pro
ximo, pero tambien excluye la yra, odio,
rancor, indignaciõ, & qualesquiera desle
de dentro que inclinan ò tiran al dañar
nuestro proximo. Requiere mansedumbre
del coraçon, humanidad, clemencia, affabi
lidad, beneficencia, para que facilmete no
oluidemos de las injurias que nos hizo, &
no procuremos vengança, antes perdone
mos vnos à otros las offensas, assi como
os nos perdono por Iesu Christo.

Rom. 12.

Ephe. 4.

Colof. 3.

Que contiene el sexto man
damiento?

Veda

Veda la fornicacion, el adulterio, y todo ayuntamiento ilegítimo, & qualquiera fuzia luxuria. Quiere tambien q̄ se euitē & cortē todas las ocasiones q̄ despiertan ò mã tienē la luxuria carnal, como son fuzias palabras, cātars des honēstos, & gestos no carstos. Requiere por el contrario la fee en el matrimonio, & toda castidad, afsi en el coraçō, en los pensamiētos y desseos, como en el cuerpo, en la lengua, en la cara, en los ojos en las orejas, en el tocar, & finalmente en todo gesto, habito, ò vestido del cuerpo.

Matth. 5.
1. Cor. 6.
Matth. 5.
Ephē. 4.
& 5.
1. Pet. 2.
1. Thef. 4.
Heb. 13.
Tobia 5.
Esaia 2.
Eccle. 9.
1. Tim. 2.
1. Pet. 3.

Que cosa se nos enseña en el septimo

mandamiento?

Veda se aqui qualquier contratacion ò apropiacion ilicita de cosa agena, como acontece por hurto, robo, y furas, ganancias injustas, malos engaños, & qualesquier contractos, por los quales la charidad christiana padece detrimento, y el proximo es engañado. Manda y requiere por el contrario que en qualquier contracto & negocio se guarde la justicia y equidad, y se acrescien te la utilidad y prouecho del proximo, dōde quiera que para ello se offrece ocasion.

Ephē. 4.
1. Cor. 6.
Luca 6.
1. Thef. 4.
Luca 6.
Ezech. 17.

Que cosa se comprehende debaxo del octauo

mandamiento?

De la Charidad

Exo. 13.
Leuit. 19.
Deut. 5.
16. 19. 27.
Prouer. 12.
4. & 24.
Iacob. 4.
1. Pet. 2.
Ephe. 4.
Iacob. 3.
Ephe. 4.
Prouer. 17.
& 18.
Mat. 12.
Colof. 4.
Ephe. 4.

Veda se nos por el dezir contra qualquiera falso ò engañoso testimonio, ò en alguna manera dañar la causa del proximo juyzio, ò fuera de juyzio dañar le su fama como hazē los detractores, murmuradores maldizientes, & lifongeros. Breuemente es vedada toda mentira, & todo abuso de lenguas contra el proximo. Enseña nos también à hablar bien del, es à saber en su defension y prouecho, sin fiction, sin simulacion ò allechanças.

Que contienen los dos mandamientos postreros?

Deut. 5.
Eccle. 5.
Mat. 3.
1. Thef. 4.
Iacob. 1.
Esaie. 1.
Ephe. 4.
Colof. 3.
Eccl. 18.

Vedan toda concupiscēcia ò mal desse de la muger, y de cosa agena; para que no solo nos apartemos de la muger agena y de todos negocios ò comercios illicitos y de toda injusticia exterior & manifesta mas aun de dañar con voluntad à alguno de proponer de le empecer. Requerē pureza de entrambos estos mandamientos pureza de coraçon, y beneuolencia muy entera para con todos, y que dessemos con todo coraçon lo que es para prouecho y salud de nuestro proximo, & no consintamos jamaç cobdiciar lo que tiene consigo injuria de otro por pequena que sea.

*A que se deuen reducir todos los mandamientos
del Decalogo de la ley?*

A qual nos encomiendan juntamente las dos tablas, en las cuales fueron escritos estos preceptos y mandamientos. Enseñan nos los de la tabla primera lo que conuiene para con la charidad de Dios: y los de la segunda, lo que pertenesce à la charidad y amor del proximo. Porque esta es la charidad y amor con Dios, que guardemos sus mandamientos: porque quien dize que conoce à Dios, y no guarda sus mandamientos, es mentiroso, y no ay en él verdad. Y el que guarda sus palabras, en este es la perfecta charidad de Dios, y por esto conocemos que estamos en él. Dios es charidad, y el q está en charidad, está en Dios, y Dios está en él: esto dize el Apostol sant Iuan. Por tanto dixó muy bien sant Gregorio, la prouea y experiencia de la charidad & amor, es el cumplimiento de las obras.

Augustin.
libr. 2. in
Exodum

1. Ioan. 5.
1. Ioan. 2.

1. Ioan. 4.

*En que conoscemos los proprios officios
de la Charidad?*

ES la Charidad paciente y benigna. La Charidad no persigue con embidia, ni haze mal.

2. Cor. 13.

De la Charidad,

No se hincha, no es ambiciosa.

No pretende de buscar sus prouechos.

No se enoja, no piensa mal.

No se goza con la maldad, mas alegra se con la verdad.

Todo lo suffre, todo lo cree, todas las cosas espera, y todas las cosas sostiene en paciencia: conuiene saber, las que se deuen sufrir, creer, esperar, y sostener se.

Rom. 8. Esto es lo que dize san Pablo ardiendo con la charidad de CHRISTO.

Escoge pues la vida, para que tu viuas y tu generacion tambien (dize la diuina profecia) & ama à tu Dios y señor, & obedesce à sus palabras, y esta siẽpre allegado à el.

Porque el es tu vida, y es la lãgura de tu dias. Y breuemente, para que tomes la doctrina de CHRISTO conforme à la ley.

Si quieres viuir, guarda los mandamiẽtos. Haz esto, & viuiras.

Matth. 19.
Luc. 10.

¶ De los mandamientos de la Iglesia.

¶ Deuen los Christianos guardar otros preceptos allende de los dichos del Decalogo?



SI por cierto, porque el dador de la ley, & nuestro maestro **IESV CHRISTO**, no solamente nos enseñó los mandamientos del Decalogo, mas aun mandó vniuersalmente todo lo que pertenesce para la obediencia de los mandamientos de los Apostoles, y de la santa madre Iglesia. Por esta causa leemos aquellas sentencias Euangelicas: Yo embio à vosotros, assi como mi padre me ha embiado: el que os oye y obedesce, à mi oye & obedesce: y el que os menosprecia, à mi menosprecia, &c. Si no os oyere, di lo à la Iglesia, & si no oyere à la Iglesia, tē lo por Ethnico & Publicano. Aquí da **CHRISTO** el soberano juyzio à la Iglesia, & mada que à ella sea referido, es à saber à los presidentes y regidores della, segun sant Chrysofomo lo declara, & las palabras siguiētes del Euangelio claramente lo demuestran. Por tanto esta escripto del Apostol sant Pablo, & no embalde: Andaua por toda la Syria, & Cilicia, confirmando las Iglesias, & mandando que guardassen los preceptos de los Apostoles y ancianos.

Quales son los mandamientos de los Apostoles y ancianos, los quales manda S. Pablo que se guarden?

Dize

Iacob. 4.
 Mat. 23.
 Mat. 19.

Ioan. 20.
 Luc. 10.

Mat. 18.

3. Reg. 8.
 In Matth.
 Matt. 18.

Act. 15.

De los Mandamientos

De Eccle.
Hierarch.
& Bafyl.
de Spiritu
1. Ioan. 4.

Cypria de
ablu. ped.
Hyerony
contra Lu
cifer
Chriftof.
in. 2. ad
Thefa. 2.

Dize Dionysio Areopagita discipulo de
sant Pablo, que aquellos mandamien-
tos son de dos maneras, parte dellos son e-
criptos, y parte no. Y à entrambos generos
pertenesce lo que dize sant Iuan Euangeli-
sta. El que conofce à Dios, oye y obedesce
à lo que nosotros dezimos: y el que no es
Dios, esse tal no nos oye: en esto conofce-
mos el espiritu de la verdad, y el espiri-
tu del error. El primer genero que se nos da
escripto, y consiste en leyes escriptas, ha
està manifestto. El otro se contiene en aque-
llos mandamientos que suelen estar con-
prehendidos debaxo del nombre de tradi-
ciones, & afsi son nombrados por los san-
tos padre. Porque no están en escripto co-
mo los primeros, si no encomendados por
viua boz, y embiados à nosotros casi de
no en mano por nuestros antepassados,
afsi los guarda la Iglesia como à ella en-
comendados.

*Es por uentura necessario de guardar estos
dos generos de preceptos?*

2. Thef. 2.

Necessario es siguiendo lo que encon-
tra el Apostol sant Pablo: Perseuera
hermanos. dize, y guardad las tradiciones
que auays aprendido ò por habla. ò por e-

tas r
riu
los r
erã
q̄ no
no p
cõ l
mo
en
Ecc
Igl
C
S
cre
qu
po
mu
me
ci
gr
ta
zi
ti
p
re

tas nuestras. Y de aqui es que alaba à los Cor.^{1. Cor. II}
 rinthios, porque guardauan con diligencia
 los mandamiètos de los Apostoles, que les
 erã dados por viua boz dellos. Y esto es lo
 q̄ nos declaro el sacrosanto Concilio Nice-
 no por muy claras palabras, conformãdo se-
 cõ la sagrada escriptura: Conuiene q̄ guarde-
 mos sin ningun traspassamiento, & siendo
 en ello devn mesmo animo las tradiciones
 Ecclesiasticas retenidas en la santa madre
 Iglesia, ò por escripto, ò por costumbre.

*Como conosceremos quales sean las tradiciones
 Apostolicas, y aprouadas en la Iglesia?*

SAnt Augustin nos da para ello vna regla In epist. ad
 Ianuariũ
 muy digna de ser bien guardada: Es de
 creer que aquellas cosas que guardamos, las
 quales no nos son dadas por escripto si no
 por tradicion, & son guardadas por todo el
 mundo, se retienen por auer nos sido enco-
 mendadas por los Apostoles, ò por los Cõ-
 cilios generales, cuya authoridad es muy
 grãde y saludable en la Iglesia. Enseña nos
 tambien el mismo cõtra los Donatistas, di-
 ziendo: Firmemente se cree que lo que re-
 tiene la Iglesia vniuersal, & no es ordenado
 por los Concilios, si no que lo ha siempre
 retenido, ha sido dado à guardar por autho-
 ridad De Bap.
 contra Do
 natif, li. 4
 capit. 24;

De los Mandamientos

Sermo. 2.
de Ieiun.
& pœnit.
ridad Apostolica. Concuerta con esto el Papa Leon por sobre nombre el Grande, diziendo: No se deue dudar, si no que quanto esta rescebido en la Iglesia por costumbre de deuocion, salio de la tradicion de los Apostoles, y de la Doctrina del Espiritu santo.

*Da me exemplos de las tradiciones Apostolicas
en las quales son mandadas a los Chri-
stianos que las guarden,*

EN este lugar, para que la verdad indubtablemente se muestre, tomaremos exemplos de los santos padres, los quales merecieron tener fee aun de mil años à esta parte. Dizē Origenes y sant Augustin, que de uen segun vna tradicion ser baptizados los niños. Enseña sant Dionysio y Tertuliano, que deuen orar & offrescer offrendas al altar por los muertos. Muestra sant Hieronymo y Epiphanio, deuer se guardar los ayunos mandados por la Iglesia, & principalmente los de la Quaresma. Asì tambien sant Ambrosio y sant Iuã Chrysofomo, cõfirman la dignidad de aquellas cosas, que se celebran en el officio sagrado de la Missa. Los santos padres que nos cita el segundo Concilio Niceno, allende de Damasceno,

libri

telli

testifican que conuiene hõrrar & acatâr las imagines de Christo y de sus santos. Y para q̄ dexemos de alegar mas, quiere aquel gran Basilio, que por ser tradiciõ y enseñança de los Padres santos, se retenga la Chrismâ sagrada, y las otras ceremonias solēnes, las quales se guardan en los santos Sacramentos. Añade tambien Basilio: Si las instituciones y costumbres no escriptas nos auezamos à desechar, tambien reprobaremos poco à poco las sentencias del Evangelio: y reduziremos à esto su predicacion como sino tuuiesen mas del nombre vano. Antes tengo por cosa Apostolica (dize) permanecer en estas tradiciones y doctrina, aunque no este por escripto.

*Quanto se yerra oy dia contra la authoridad
& dignidad destas tradiciones?*

Mucho por cierto. Y digo que se yerra muy grauemēte en la doctrina destas tradiciones Apostolicas y Ecclesiasticas, quando vnos las menosprecian, & otros no curan dellas, ò à lo menos no las tienen en mas q̄ las constituciones & ordenanças de los Magistrados y Regidores delas republicas seglares, & fingen que estas son ordenanças de hombres, las quales libremente
puedē

De los Mandamientos

pueden obseruar ò dexar las de guardar, y que son de poco ò ningun prouecho, à las quales llaman cosas indiferentes. A y otras que quieren que todas las tradiciones ò constituciones sean de vn mismo peso & valor, y mezclan tan fea y torpemente los lugares de la escriptura sagrada, como si fuesen semejantes las constituciones de los Phariséos, y de los Apostoles, las Iudaycas & Ecclesiasticas, las especiales ò particularmente ordenadas, & de las que generalmente estan recibidas, por consentimiento de la vniuersal Iglesia, y se hallã comprouadas por vso de todos los fieles piadosos,

Que deuenos juzgar de aquellos que desechan las tradiciones o constituciones de la Iglesia, y las tienen en nada?

A Estos condena la sagrada palabra de Dios, determinando que deuen ser estas constituciones muy bien guardadas: mandando que oyamos & obedezcamos à la Iglesia, y que guardemos los mandamientos de los Apostoles y de nuestros mayores. La palabra de Dios manda que nos sujetemos à los Magistrados, asì seglares como ecclesiasticos: à los modestos & à los que no lo son tambien, y esto por la consciencia: quie

2. Thef. 2.

1. Cor. 11

Mathæ. 18

Act. 15

Roma. 13

Math. 22

& 23,

Luc. 10

1. Pet. 2

Roma. 13.

Titum. 3.

re qu
cha r
dize
jetá
dixe
De d
no ta
hom
mo,
sus sa
Asi
do à
Dios
uem
naci
que
hum
tas l
te no
ò con
étrin
la re
plin

O
ge d

re

re que tengamos à las leyes deſtos en mucha reuerencia & obediencia. Obedeſced, dize, à vueſtros mayores, y ſuperiores, ſubjetá os à ellos, hazed y guardad quanto os dixeren, pero no hagays lo que ellos hazē. De donde claramente pareſce, que los tales no tanto menosprecian la doctrina de los hombres, quanto la de Dios, y à Dios miſmo, à quien conuenia oyr y reuerenciar en ſus ſantos Apoſtoles y ſucceſſores dellos. Aſſi reſiſten à la palabra de Dios, reſiſtiendo à los magiſtrados & à la ordenacion de Dios, & ſi creemos à ſant Pablo, (como deuemos) ellos miſmos procuran para ſi la dānacion. Porque eſta es ordenacion diuina, que no puede ſer anullada por authoridad humana, que la Iglesia ſea regida por ciertas leyes, y eſtas en parte eſcriptas, y en parte no, las quales tenemos por Tradiciones ò conſtituciones Apoſtolicas, y que las doctrinas de los Apoſtoles ſean conſeruadas, la religion ſe guarde muy bien, & la diſciplina ſe retenga.

Que juzgan los ſantos Padres deſto ?

O Rigenes que es author celebre y antiguo, eſcriuió en eſta manera: Por Herege deuemos tener à todo hombre que con-

In cap. 3.
epiſto. ad
Titum.

D fiſſa

De los Mandamientos

fiessa que cree en IESV CHRISTO, y cree otra cosa de la verdad y Fe Christiana, de lo que tiene recebido la constitucion Ecclesiastica. Dize el mismo en otra parte: Solamēte se deue creer y tener por verdad aquello, que no repugna ni contradize à la tradicion ò constitucio de la Iglesia. Y S^t Hieronymo dize: Yo determino de amonestar te breuemente esto, que se deue guardar las constituciones Ecclesiasticas, (principalmente aquellas que no dañan en algo à la Fe) de la misma manera que nos hanido dexadas por nuestros mayores & antepassados. S^t Augustin enseña tambien de esta manera: No hemos de dudar, si no q̄ deuemos hazer quanto nos mãda la authoridad de la sagrada Escriptura, de la misma manera que lo leemos: y tambien por semejante manera todo lo que la Iglesia frequenta por el mundo. Porque poner se à disputar si se deue hazer esto, es locura desenfrenada. Dize en otra parte: En estas cosas delas quales no ha la Escriptura diuina mandado alguna costumbre del pueblo de Dios, ò las constituciones de nuestros mayores, deuen ser tenidas por leyes. Y assi deuen ser castigados los que menosprecian las costumbres

AdLucin.

Epist. 118.

de la
ley
con
bre,

L
I
IESV
uerf
pos
par a

C
te fu
cosa
uia,
por
su ca
dos
fues
para
qua
pret
rida
dad

de la Iglesia, como los que quebrantan las leyes diuinas. Si alguno parece amigo de contiendas, nosotros no tenemos tal costumbre, ni la Iglesia de Dios tampoco.

Pues di me, que cosa es Iglesia?

LA Iglesia es vna vniuersidad de todos los que professan la Fee y doctrina de **IESV CHRISTO**, la qual dexó el Pastor vniuersal de todos los Pastores à Pedro su Apostol, y despues del à todos sus sucesores, par apascentar y gouernar la.

Quales la dignidad y authoridad de la Iglesia?

CON muchos beneficios & muchos doctes & promesas ilustra Dios omnipotente su Iglesia, porque no tiene en este mundo cosa que tanto ame: y asì vemos que la auia, conserua, defiende, y toma su vengança por propria: ha la ordenado para que sea su casa, à donde sean todos sus hijos enseñados, recogidos, y exercitados. Quiso que fuesse columna & firmamento de la verdad para que no dubdemos de su Doctrina, la qual es como Maestra, Guarda, & Interprete de la verdad, & tiene Fe y authoridad inuiolable. Determinó que fuesse fundada sobre vna piedra muy firme, para que

1. Cor. 12

1. Pet. 5.

Ioan. 21.

Matth. 16.

Cócil. Flo.

1. Cor. 12.

Ephe. 4.

Ioan. 14.

16. 17.

Mat. 28.

Psal. 120.

1. Tim. 3.

Psal. 22.

Ioan. 10.

1. Tim. 3.

Cypria. de

simplicit.

Prælat.

Mat. 16.

Ephe. 2.

Psal. 86.

Apoca. 21.

De los Mandamientos

Psal. 86.
 Matth. 5.
 Malach. 1.
 Act. 1.
 Psal. 21.
 1. Ioan. 2.
 Mat. 24.
 & ibidem.
 Orig. can.
 4. & 6.

estuuiéssimos muy ciertos, que persevera
 muy firme & sin poder ser mouida, y que aú
 las puertas del infierno no pueden preualecer
 contra ella. Quiere también que sea como
 vna ciudad santísima, puesta sobre vn alto
 monte facilméte à todos de ver la, y entrar
 en ella, porque ninguno la dexé, & siga las
 cuevas pestíferas & rincones, ni ayuntamié-
 tos de malos hombres, porque oyédo estas
 bozes, Aquí está CHRISTO, ò allí está, no
 por esso se mueua, ni se aparte della.

Esta es à la qual nos propone y encomié-
 da la Escriptura, amiga de Christo, herma-
 na y esposa vnica, por cuya redempcion &
 puridad, para allegar, santificar, & ayuntar
 la consigo, no dexó el hijo de Dios cosa de
 hazer, y sufrir, de tal manera q̄ dió su cuer-
 po y sangre sc̄tísima por su amor. Por ella
 rogó y alcanzó, que su vnidad, su fe, & su fir-
 meza jamás faltasse. Prometio le también,
 embio fielmente, y dexó le por Rector, Do-
 ctor, y por Presidente el Espiritu Santo.
 Aquel (dize la summa verdad) q̄ yo os em-
 biaré, os enseñará toda cosa, & traera à la
 memoria, & hará entender quanto yo os di-
 xere: el os enseñará, & siempre os enseñará
 la verdad: es à saber quanto conuiene de
 creer,

creer, y de saber.

Por quien nos enseña el Espiritu
Santo la uerdad?

POR aquellos ciertamente, q̄ dize el Apo-
stol ser constituy dos y puestos por el Es-
piritu Santo, para que rijan su Iglesia, & los
llama Obispos, Prepositos, Pastores, y Do-
ctores, Los quales jamas hã faltado despues
de los Apostoles, y aun agora los ay princi-
pales ministros de Dios y de su Iglesia, y su-
mos dispensadores de los mysterios de Dios.
La authoridad destes sctos varones se mue-
stra en los sagrados Concilios, à donde pue-
den ellos definir algunas cosas no solo de la
Fee y religion Christiana, pero tambien cõ
su derecho pueden testificar y dezir con la
authoridad Apostolica que tienen: Plugo
al Espiritu Santo, & a nosotros. Como ve-
mos en los Actos de los Apostoles auer si-
do dicho en el Concilio primero celebradõ
en Hierusalem.

Que pretende la diuina ordenança, que aya siempre
Pastores y Doctores en la Iglesia?

NO es poco vtil y prouechosa para noso-
tros esta ordenacion ò institucion diui-
na. Porque a prouecha para administrar las
cosas & mysterios sagrados en perficcion de

D 3 los

Act. 20.
1. Tim. 3.
Heb. 13.
Ephc. 4.
1. Cor. 12.
Ex Cano.
Apost. 33.
37. & 38.
1. Cor. 4.
Ex 36. Ca-
no. Apost.
Augustin.
ad Ianua.
epist. 118.

Act. 15.

Ephc. 4.

De los Mandamientos

los Santos, y para edificaci6n del cuerpo de IESV CHRISTO. Tambi6n para que no este mos como ni6os y hombres sin guia, y puestos en las ondas de la mar, no seamos llevados con todo viento, es 6 saber, con toda doctrina, entre las malicias de los hombres, y astucias que nos traygan con enga6os en error: antes siguiendo la verdad, crescamos en aquel que es cabeza de todos nosotros, IESV CHRISTO nuestro Se6or, como leemos en Sant Pablo.

Ephc. 4.

De que manera pues alcanzaremos estos frutos tan se6alados?

Rom. 12.

Ephc. 4.

Ioan. 10.

& 21.

DEsta manera, c6uiene saber, si no procuraremos de querer ser y mostrar nos de masiado sabios, si no templadam6te juzgar y ent6der, & si guardaremos siempre la unidad y c6formidad del Espiritu, c6 el vinculo y atadura de la paz, y nos mostraremos siempre ser ovejas de Christo humildes & obedi6tes. El proprio officio destas ovejas es, huir de los lobos, seguir los propios pastores, y no los estra6os, someter se 6 ellos en todo, como 6 Ordinarios principales del ganado de IESV CHRISTO, y oyr en ellos el Espiritu de la verdad. Este Espiritu es el q6 muchas vezes consiente q6 su ganado sea re-

Ioan. 10.

Titum 2.

Heb. 13.

Mat. 10.

Ioan. 11.

Mat. 23.

gido

gido,
por
encom
los m
padre
tas pa
doctr
tu ma
C
L o
L q
pa y
I.

II.

III.

III

gido, enseñado, apascentado, y conseruado por malos ministros y ordinarios: & nos encomienda muchas vezes por la boca de los mismos, los Preceptos de Dios nuestro padre, y dela Iglesia nuestra madre, con estas palabras: Oye hijo mio la disciplina y doctrina de tu padre, y no dexes la ley de tu madre.

Philip. r.

Mat. 28.

Deut. 17.

Prouer. r.

Quales son los preceptos de la Iglesia?

Los principales dezimos ser cinco, los quales conuiene que cada Christiano se pa y obserue con diligencia.

- I. **a** Celebrarás las fiestas ordenadas por la Iglesia, & otras missa entera.
- II. **b** Pagaras los diezmos y primicias.
- III. **c** Guardaras los ayunos q̄ te son mandados à sus tiempos, como son los de la Quaresma, de las Quatro temporas, y de algunos otros dias de fiestas solemnes, los quales llamaron nuestros antepassados Vigilijs, porque velauan en estos mismos tiempos en los templos.
- III. **e** Confessarás tus pecados à tu proprio sacerdote, por lo menos vna vez cada año.

a Concil.

Lugdun.

b Ex Can

47. & 21.

Cõcil. A-

gathen.

c Ex. 68.

Can. Apo

& Cõcil.

Gangren.

& Mogũ.

& Salegũ

stadien.

d Tertul.

ad vxorẽ

lib. 2. & in

Apolog.

c Ex Con

cil. Late

ran. ca. 21.

De los Mandamientos

f. Ibidem. v

f. Recibiras el Santo Sacramēto de la Eucharistia, vna vez por lo menos cada año, y esto sea ò en el dia, ò cerca dela Pascua de resurreccion.

Que prouecho se saca de guardar estos preceptos?

Philip. 4.
1. Cor. 14.

Mat. 5.
Rom. 15.
Philip. 4.

1. Cor. 14.

EStos preceptos & muchas otras constituciones de la Iglesia recibidas por tantos siglos, confirmados con el vso y consentimiento de muchos hombres santos, muy conformes à razon y à toda piedad, traen consigo prouechos & vtilidades muchas & muy señaladas. Porque son ejercicios saludables de la Fee, humildad, & obediencia Christiana, acrecientan y conseruan la disciplina honesta, y la concordia entre el pueblo. Muchas muestras ay de religion, muchos señales & indicios de nuestra piedad interior, con los quales conuiene reluzir entre los buenos, y resplandescer delante los malos. Mueue nos finalmente à que se guarde muy exactamēte aquella regla del Apostol: Todas las cosas se hagā entre vosotros honestamente, y por orden.

A dōde nos es necessaria la anthoridad de la Iglesia?

PRimeramente es necessaria, para que sepamos discernir las escripturas Canoni

cas

cas y
Por
do: E
mos e
nos
tho'ic
eria a
la aut
pues p
fentic
interp
ayam
fente
herej
stin) t
y erro
ptura
no en
Hier
stion
aya v
muy
ne co
ptura
como
fa es,
ra au

cas y verdaderas, de las falsas y adulterinas. Por lo qual testifica sant Hieronymo, diziendo: El nueuo y el viejo Testamento rescebimos en el numero de aquellos libros, que nos entrega la authoridad de la Iglesia Catholica. Y sant Augustin dize: Yo no creeria al Euangelio, si no me mouiesse a ello la authoridad de la Iglesia Catholica. Despues para que conste qual sea el verdadero sentido de la Escripura, y su conueniente interpretacion, porque de otra manera no ayamos de dudar sin fin, ni contender de la sentencia de las palabras. Porque todos los herejes (como escriuio el mismo sant Augustin) trabajã a defender sus opiniones falsas y erroneas cõ authoridad de la sagrada Escripura. Pero esta no consiste en q̄ sea leyda, si no en ser bien entẽdida: segũ es testigo sant Hieronymo. Lo tercero q̄ en todas las questiones que pueden leuantar se sobre la Fee aya vñ juez que las determinẽ. Porque es muy gran verdad, lo que Epiphano escribe contra los herejes, que de la sagrada escriptura no se pueden sacar todas las cosas. Y como sant Augustin afirma: Manifiesta cosa es, que en vna cosa dudosa, ha de valer para auer Fee y certidumbre la authoridad de

Ad Dama
sũ in Sym
bolo, & in
li. Macha.

Contra e-
pist. Mani
chæi.
Vincetius
Lirinẽsis
cõtra No-
uat.

Libr. de
Trinitate

Cõtra Lu-
ciferia.
Deute. 17.
Act. 15.

Cõtra los
Apostolic

De los Mandamientos

Cõtra los
Maniche.

Ioan. 14.
& 16.

Ca. Apost
33. 36. 38.

2. Cor. 10.
Mat. 18.

Ex Cano.
Apost. 10.

11. 12.

Li. de fide
& operib^o

2. Pet. 1.
2. Tim. 3.

la Iglesia catholica. Porque no puede faltar le el Espiritu Santo, que la guia y deduze en toda verdad, como se lo prometió Christo. Tambien para que se hagan Canones, o constituciones segun las personas, lugares, & tiempos, y sea la disciplina guardada enteramente, y se juzgue cada cosa segun derecho. Porque Dios dio este poder ala Iglesia no para destruccion, si no para edificacion.

Tambien para que los rebeldes sientan el poder que Dios le ha cõcedido de reprehender y descomulgar, del qual tambiẽ vfo Sant Pablo, & por ella sean corregidos & castigados. Por esto dize Sãt Augustin, los que rigen la Iglesia, tienen poder, guardada la paz, de exercitar la disciplina contra los malos y nephandos.

Y para que dexemos otras cosas, que al presente podriamos traer, en todas estas cosas que auemos dicho, está tã claro ser la authoridad de la Iglesia no solamente prouechosa, mas aun muy necessaria: de tal manera, que sin ella no pareceria la Republica Christiana si no vna confusion Babyloñica. Y por tanto como creemos à la sagrada Escriptura por el testigo que tiene, el qual es el Espiritu Santo que en ella habla, y le da-

damos
uemos
& ob
infor
piritu
de

ES
te
nosot
sagra
Apol
conu
cõstit
à aqu
sias?
mism
cume
en la
trin
bido
lica.

de la Iglesia.

30

damos grande authoridad, así tambien de Mat. 18.
uemos tener muy gran Fe, gran reuerencia Ioan. 14.
& obediencia à la Iglesia, por ser dotada, & 16.
informada, & confirmada por el mismo Es Act. 2.
píritu Santo de Christo su cabeça y esposo: Ephc. 4.

de tal manera que no puede dexar de
ser lo que se dize, es à saber, co
lumna & firmamento
de la verdad.

x. Tim. 3.

*Qual es el uso & fruto de toda la doctrina
dada de los preceptos y tradiciones
de la Iglesia?*

ES grande por cierto, entre los otros es es
te el primero, que entendamos no estar
nosotros atados solamete à las Escrituras
sagradas. Porque (segun dize Ireneo) si los
Apostoles no nos dexaran Escrituras, no
conuenia poruentura seguir la orden de las
cõstituciones que enseñaron ellos mismos
à aquellos à quien encomendaron las Igle-
sias? No escriuió menos claramente de lo
mismo Sant Basilio: Las doctrinas ò do-
cumentos (dize) que se guardan y predicán
en la Iglesia, parte dellas tenemos en do-
ctrina escrita, parte tambien hemos resce-
bido en mysterio por tradicion Aposto-
lica. Y tienen todas entrambas ellas la
misma

Vincētius
Lirinēsis
lib. 3. ca. 4.

Li. de Spi-
ritu sc̄to
cap. 27.

De los Mandamientos

misma fuerza para la piedad Christiana, & ninguno les contradize, si tiene algun conocimiento, por pequeño que sea, de los derechos Ecclesiasticos. Y no puede auer duda, si no que Christo y los Apostoles hizieron y enseñaron muchas cosas, las cuales aunque no están por escripto, pertenescen con todo à nosotros, & à nuestros descendientes. Oye lo que habla Christo por su Apostol: De aqui adelante hermanos pensad las cosas que son verdaderas, las que son vergonçosas y castas, las que son justas, santas, amables, y de buen nombre ò fama, si ay alguna virtud ò algun loor de la disciplina.

Ioan. 20.

& 21.

Augustin.

ad Seleu.

epist. 108.

Philip. 4.

Galat. 4.

2. Pet. 2.

Galat. 4.

Augustin.

epist. 118.

198 ob. 11

031 out

75. 422

El siguiete es vsar biẽ de la libertad Christiana, la qual (como dize el Apostol) los hombres dados al ocio & solturas, oy mas que jamas, vsan della para ocasion de pecar: & con tal cubierta se dan à torpes y feos deleytos, & piensan ser les licito casi todo que les deleyta, aunque sea acerca de las ordenaciones de la religion. Pues deste atreuimiento nos apartan, guardan, y detienen las leyes & constituciones de los Apostoles, y de la santa madre Iglesia, ponen freno à la soltura de los hombres, enseñan à vsar como conuiene de la libertad Christiana: conuiene fa

ber

ber de
cado
Iesu C
Christ
à Dio
à nue
ley de
obedi
guard
penite
nos (d
berta
esta li
ro ser
espiri
espiri
bre, p
das la
dicio
El
desto
los le
fia, es
rejes.
conf
na de
mo es

ber de tal manera, que hechos libres del pe-
 cado, y de la seruidūbre de la vieja ley por
 Iesu Christo, hagamos el officio de buen
 Christiano de nuestra volūtat, & siruamos
 à Dios en toda justicia & santidad: sigamos
 à nuestro guiador el Espiritu Santo en la
 ley de charidad, sieruos de justicia, hījos de
 obediencia, honrradores de la humildad,
 guardadores de paciencia, y amadores de la
 penitencia y de la cruz. Vosotros herma-
 nos (dize el Apostol) soys llamados à la li-
 bertad, solamente guardaos que no os sea
 esta libertad ocasion de seruir à la carne, pe-
 ro serui os vnos à otros por la charidad del
 espiritu. Y para guardar esta charidad del
 espiritu, por obediencia de santa seruidum-
 bre, para criar y conseruar la, aprouechan to-
 das las cosas honestas, y mayormēte las tra-
 diciones de la Iglesia santamēte guardadas.

El postrero vfo ò fruto es, que tomemos
 desto la verdadera diferencia que ay entre
 los legitimos & bastardos hijos de la Igle-
 sia, es à saber, entre los Catholicos y los He-
 rejes. Porque los que son hijos legitimos
 conforman se absolutamente con la doctri-
 na de la Iglesia, agora sea por escripto, co-
 mo es la de los libros de la escriptura sagra-

da,

1. Pet. 2.

Rom. 6.

Gala. 3. 4.

Rom. 8.

Coloss. 3.

Lucæ 1.

Rom. 8.

Galat. 5.

1. Cor. 9.

1. Pet. 1.

2. Pet. 1.

Lucæ 21.

Mat. 3. 16.

Galat. 5.

Basili^o de
 Spiritu s^a
 cto ca. 27.
 Prouc. 22.

De los Mandamientos

da, agora sean tradiciones de los padres aprouadas. Porque figuen siempre à la palabra de Dios, que dize: No pases los terminos antiguos, los quales pusierõ tus padres. Los que son herejes apartan se desta santa simplicidad de la Fe, y de la aprouada sententia de la venerable Iglesia, y de los padres santos, y confian demasadamente en mismos, y en aquellos que desamparan à la Iglesia, y aun amonestados no quieren tornar sobre si, y a lo que es justo. Por estos dexo Sant Pablo muy bien ordenado lo que dixo: Huye del hombre que es hereje, despues que le ouieres amonestado vna y otra vez que se conuierta à la Iglesia, sabiendo que el que tal es está engañado y peruertido. Y porque concluyamos con palabras de Sant Cypriano: Qualquiera que se apartare de la vnion de la Iglesia, necessario es que sea hallado entre los herejes.

Finalmente recojamos en summa todo lo dicho hasta aqui.

August. li **L**A summa de todas las cosas que auemos
2. Retrac. tratado desde el principio hasta aqui de
1. Cor. 13. toda la doctrina Christiana, à esto tienen re
2. Tim. 2. specto, que la sapiencia del verdadero Christiano sea conseruada, la qual se comprehēde

de de
ca, y C
fient
Espe
de D
bida
anim
ze se
Fe el
poni
ue cre
cosas
struy
ter no
tenes
del D
nes:
mēto
uech
emp
rida
rado
y los
dre e
perā
gū la
dar
de

de debaxo destas tres virtudes, Fe, Esperança, y Charidad. Por la Fe, firmemente cōfiente el anima à la verdad de Dios. Por la Esperança, de mas cerca alcança la bondad de Dios, à la qual tiene conocida & concebida por la Fe. Por la Charidad, allega se el anima à Dios, y al proximo por Dios, y haze se vna con el. Enseña nos lo que toca à la Fe el Symbolo dicho delos Apostoles, proponiendo nos las cosas que mayormēte deue creer y confessar todo Christiano. Delas cosas que deuemos dessear y esperar, nos instruye la oracion Dominica, llamada el Pater noster. Y finalmente à la Charidad pertenescer lo que esta escripto en las dos tablas del Decalogo. Muy biē dixo pues Origenes: Que los primeros principios y fundamentos dela salud, es la Fe: el augmēto y apuechamiēto deste edificio, es la Esperança: empero la perficiō de toda la obra, es la charidad. Finalmēte, aquellos son bienauenturados q̄ oyen y guardā la palabra de Dios, y los q̄ conocen y hazen lo que mada el padre eterno, perseverando siempre en Fe, Esperança, y Charidad. Bastará pues lo dicho segū la breuedad que determinamos de guardar en tratar de la sapiencia Christiana.

Heb. 11.

Galat. 5.

Rom. 8.

Ioan. 14.

Rom. 13.

Augustin.
in Enchi.Ca. 4. epi.
ad Ro.

Luc. 11.

Rom. 2. 2

Luc. 6.

Mat. 7. 19.

& 25.

Ioan. 15.

Mat. 10.

& 24.

De los Sacramentos.

*Ay otra cosa alguna pertenesciente a esta
part: dela doctrina Christiana?*

Augustin.
in Ioan.
tract. 120.

Digo que si: porque à esto pertenescela doctrina de los Sacramentos para que conozcan los Christianos de que cosas como de instrumentos diuinamente instituydos tienen necesidad para rescebir, exercitar, acrescentar y aun reparar la Fee, esperanza y mayormente la charidad. Añade se a esto, que no solamente la sapiencia, pero tambien la justicia Christiana no puede ser alcançada ni menos guardada sin los Sacramentos, sin los quales es necessario que toda nuestra religion sea tornada en nada. Tienen pues los Sacramentos en la doctrina Christiana principal lugar, y es muy necessario tratar dellos.

Augustin.
lib. 19. con
tra Faust.

¶ De los Sacramentos.

Porque causa deuen ser los Christianos enseñados en estos Sacramentos?

Ad Tit. 3.
Ioan. 3. 6.
& 20.



Porque el conocimiento y uso de dellos tienen los hombres Christianos haze, q̄ rescebida la gracia por meritos de **I E S U C H R I S T O**, la qual se da por estos sacramentos, se exerc-

exerc
mane
rrar a

He
à Dio
do. P
ña au
demi
que h
culto
dos m
terior
ayun
to y v
ridad
rior c
fion, c
rior, e
exter
tiene
es bi
fecto
bre f
alsi t

exerciten como conuiene en ellos, y desta manera se conferuen, y se adelanten en honrar à Dios.

Que cosa es el culto diuino, o en quantas maneras se halla?

Honrra y culto de Dios llamamos aquel el qual & soberano deue el Christiano à Dios criador y Salvador de todo el mundo. Porque la religion Christiana nos ensena auer sido el hombre criado, y despues redimido no por el principalmête, si no por que honre à Dios pura y enteramête. Este culto & honrra que à Dios deuemos, es de dos maneras: el vno es exterior, y el otro interior. El interior es aquel con el qual nos ayuntamos à Dios cõ nuestro entendimieto y voluntad por la Fe, Esperança, & Charidad, como antes auemos dicho. El exterior consiste en cierta protestacion ò confesion, que hazemos de la honrra y culto interior, el qual declaramos con ciertas señales externas & visibles. Porque Dios que no tiene necesidad de nuestros bienes, pues es bienauenturado el solo por si & todo perfecto, empero como quiso que todo el hombre fuesse constituydo de anima & cuerpo, assi tambiẽ lo quiere todo, es à saber à cada

August. 11
10. de ciuita. Dei.

Prone. 16.
Gene. 1.
2. Cor. 5.
1. Thess. 5.
Augustin. li. 1. de doctri. Christi. & in Enchir.
Mat. 5.
Rom. 12.
1. Cor. 14.
Psal. 15.
1. Tim. 6.
Mar. 5.
Gene. 2.
Proue. 16.

De los Sacramentos.

Luc. 10.
Mat. 22.
1. Cor. 6.
Psal. 83.

su parte, y que el le honrre y acate limpia y estudiosamente el anima segū el culto y hōrra interior, como auemos enseñado, y el cuerpo segun el culto y hōrra exterior, ayū tado con el interior, como se haze muy fa- ludablemente en el vso de los Sacramētos.

Que cosa es Sacramento?

Augustin.
li. 3. de do-
ctri. Chri.
& de ca-
the. rud.
Ambro. li
4. de Sa-
crament.
Cōcil. Flo
& Laterā.
Augustin.
in Psal. 73.
& in li. 19.
cōtra Fau-
stum.

ES vna señal externa & visible de la gra- cia diuina & inuisible, instituyda y or- denada por Iesu Christo, para que el hōbre reciba por ella la gracia & santificacion.

Por lo qual los Sacramētos dela Iglesia no solamente son comunes señales, pero son se- ñales ciertas, sacrosantas, y eficaces, enco- mendadas à los Christianos por diuina in- stituciō y prometimiēto. Señales son, porq̃ con vna semejança exterior nos refieren y declaran lo que Dios haze con nosotros in- uisible y espiritualmente. Y son señales cier- tas sacrosantas y muy eficaces, porque con- tienen sin dubda la gracia que significan: y la dan para nuestra santificacion. Porq̃ los Sacramentos (como dize Sant Cypriano) no pueden ser sin su propria virtud, y la ma- gestad diuina en ninguna manera se ausen- ta de los misterios, aunque sean indignos aquellos que los administran,

Sermo. de
Cœna Do-
mini.
Augustin.
cōtra Do-
natistas.

Tom
ment
riori
caz d
dubi
ment
cofas
te, el
rio el
orden
te pa
y salu
à esto
ptifm
chos
somo
Euch
tados
y san
tamb
cran
uiene
do de

Tome

T

Tomemos por exemplo en el santo Sacramento del Baptismo: el lauar q̄ se haze exteriormente, y alimpia el cuerpo, es señal eficaz del lauar de dentro, cuyo es testigo indubitable y con el qual el anima espiritualmente es purificada. Afsi tambien las otras cosas visibiles y externas, como son el azeite, el pan, y el vino, de las quales es necesario el vfo en los Sacramentos, son muy biẽ ordenadas, en parte para significar, y en parte para que se de al hombre la gracia diuina y salud del anima, con tal que no se llegue à estos misterios indignamente. Con el Baptismo nosotros renascemos & somos hechos nuevos hombres: por la Confirmacion somos acrescentados y esforçados: con la Eucharistia somos mantenidos & apacentados: por la Penitencia somos restituydos y sanados en la vida Espiritual: en la qual tambien somos ayudados con los otros Sacramentos, en cada vno segun lo que le conuiene, como lo mostraremos despues tratando de cada vno en su lugar.

*De que partes esta cada Sacramento
constituydo?*

Tiene cada vno, palabra y materia ò elemento. Por la palabra deues enten-

Tit. 3.
Rom. 6.
1. Cor. 6.

Augustin?
in Psal. 73.
Ioan. 3.
Titum. 3.
Act. 8.
Ioan. 6.
Ioan. 20.

Cõcil. Flo

De lo Sacramentos.

der aqui, ciertas y determinadas palabras, en las quales consiste la forma del Sacramēto. Por lo que llamamos elemento, podras entender las cosas externas, que son la verdadera materia de los Sacramentos: como es el agua & azeyte, el pan & vino, & otras cosas semejātes. Agora à estas partes tomadas perfectamente se añaden las otras que pertenescen para deuidamente administrar y recibir bien cada Sacramēto: es à saber la institucion diuina, el ministro idoneo, la deuida intenciō en el ministro, la Fe en el q̄ lo recibe, y otras semejantes cosas, si mas ay.

Quantos son los Sacramentos?

SON siete, los quales recibiendo los de **IESV CHRISTO** por los Apostoles, ha fielmente retenido & conseruado la Iglesia de **IESV CHRISTO**, & columna de la verdad. Y son estos: El Santo **a** Baptismo, la **b** Confirmacion, la **c** Eucharistia, que es el Sacramento del altar, la **d** Penitencia, la **e** Extrema vnction, la **f** Orden, y el **g** Matrimonio. Y no haze al caso que no se hallen en las Escripturas Sagradas todos estos nombres, pues está clara la cosa de que se trata, y está apuada la verdad & virtud dellos por diuinos testimonios. Aunque aquellos que

Cōcil. Flo
& Cōstan.
Cant. 4.
1. Tim. 3.
a Mat. 28.
b Act. 8.
c Mat. 26.
d Ioan. 20
e Iacob. 5.
f 1. Tim. 4
g Ephe. 5.
Augustin.
cōtra Do-
natif. & ad
Ianuar.

la Ig
pos
rece
auen
cion
gar t
gun
San
lo qu
prec
Por
quel
stian
seña
cran
de se
p
L
mor
cau
la le
mas
gran
cile
que
can

la Iglesia Sagrada por la tradici6n de los Ap6stoles retiene, & nos manda guardar, me recen entera Fe aun sin la Escriptura, como auemos antes ense6nado. Pero de la institucion de cada Sacramento despues en su lugar trataremos. Mas la fuerza dellos, segun dize el fiel interprete de la Escriptura Sant Augustin, vale muy mucho & mas de lo que se puede dezir, y por tanto el menospreciarlos, haze los hombres ser sacrilegos. Porque impiamente es menospreciado aquello, sin lo qual no puede la piedad Christiana tener perficion. Y como el mismo ense6na en otra parte, el que menosprecia el Sacramento visible, en ninguna manera puede ser santificado.

Porque fueron ordenados los Sacramentos?

LO primero, para q̄ fuessen remedio pr6ptio c6tra el pecado, que es enfermedad mortal y pestilencial del anima. Y por esta causa son mucho mas excelentes que los de la ley antigua, porque son de mayor virtud mas puechosos, menos en numero, de mas grande y sublimado entendimiento, mas faciles para obseruar, y mas excelentes en do que significan: los quales allende que significan tambien santifican y dan salud à los h6

Lib. 19. cõ
tra Faust.
Libr. 4.
Quest. su
per Leuit.

De los Sacramentos.

Augustin.
li. 19. con-
tra Faust.
& lib. 3. de
doctrina
Christ.
Rom. 9.

bres, segun lo muestra claramente Sant Au-
gustin por la escriptura sagrada.

Titum. 3.
Ioan. 6. 20
Augustin.
li. 4. cōtra
Donatist.
Idem lib.
19. contra
Faust. &
cap. 17. de
vera relig

Lo segundo fueron ordenados para q̄ tē-
gamos ciertas y efficaces señales d̄ la diuina
gracia & voluntad que nos tiene, los quales
puestos delante los sentidos exteriores, no
solamente despiertan y leuantan nuestra fe
en **IESV CHRISTO**, y la misericordia y bō-
dad de Dios, pero son tambien instrumen-
tos viuos, por los quales determino Dios
acabar eficazmente nuestra salud, y de-
aqui se colige que fue muy biē dicho lo que
antiguamente se dixo que aunpor si mismo
vale mucho el Sacramento.

Lo tercero fueron ordenados porque seē
como Symbolos ò señales externos de la
profesion Christiana, por los quales se re-
conozcan vnos à otros los hijos de Dios &
de la Iglesia, y se exerciten prouechofamen-
te en la vnion, humildad, & obediencia, y
queden atados entre si vnos con otros con
ataduras & alianças necessarias de vna mis-
ma religion. Porque de otra manera sin Sa-
cramentos, ni puede perseverar ni ser bien
conocida alguna religion.

Que deuemos juzgar de los ministros
de los Sacramentos?

Deue-

D
los m
vasos
nacul
cosas
indif
admi
te à l
nistr
No f
dero
dos p
si me
fa de
D
costu
pecc
ò de
Con
Am
recin
cio
adm
que
por
vid

Deuemos juzgar dellos como de ministros de la Iglesia, & dispensadores de los misterios de Dios, los cuales traen los vasos del Señor, & firuen à sus santos tabernáculos, y por officio son presidentes en las cosas sagradas. Porque no cõuiene à todos indifferentemente consagrar, dispensar, ò administrar los Sacramentos, mas solamente à los Sacerdotes & Obispos. Destos ministros da vna regla Sãt Augustin, y es esta: No son mejores, mas santos, ni mas verdaderos los Sacramentos, por ser administrados por mejores ministros: porque ellos de si mesmos son verdaderos y santos, por causa de Dios santo y verdadero cuyos son.

Dize en otra parte: Acuerda te que las costumbres delos malos hombres, no empecen en algo à los Sacramentos, para que ò dexen de ser, ò sean menos santos.

Conforma con lo dicho el parecer de Sant Ambrosio, que dize: No confidères los merecimientos de los hombres, si no el officio de los Sacerdotes: entiende se, en la administracion de los Sacramentos. Porque costumbre tiene Dios, de obrar aun por hombres indignos: & por ser mala la vida del Sacerdote, la gracia del Sacramen

1. Cor. 4.
Esa. 52.
Num. 2.
2. Reg. 8.

Cõcil. N^o
ce. cap. 14.

Contra
Cresconi
um lib. 4.

Cor
teras Peti-
liani lib. 7.

de Myste-
rian.

De los Sacramentos.

Homi. 8. to no es dañada ni diminuida, segun dize
inr. Cor. 3. Sant Iuan Chrysoftomo.

Que se deue juzgar de las ceremonias, mayormente de aquellas cuyo uso solemne se guarda en los Sacramentos?

Mat. 4.
Rom. 12.
Esaia 1.
Mat. 15.
Rom. 1.

LAs ceremonias aprouadas por la Iglesia son ciertas costumbres exteriores ordenadas religiosa y conueniblemente. Lo primero, para que sean señales, testimonios, y exercicios del culto & honrra interior, la qual Dios primeramente demanda: tambien para que tengamos viuos incitamentos, por los quales como por ciertas ayudas la fragilidad humana sea efforçada, y como por la mano lleuada para recibir y retener los sacrosantos mysterios. Finalmente, para que todas las cosas que pertenecen para aumentar la honrra y culto diuino, & para conseruar la disciplina & publica concordia, se hagan en la Iglesia honestamente, y por cierta orden conuenible, segun lo manda el Apostol.

Leo Epif.
32. Inno-
cēt. ad Eu-
gubi.
1. Cor. 14.
Philip. 4.

Hiere. 6.
Proue. 22.
Bafilio de
Spiritu sa-
cto.

Pero aquellas ceremonias cuyo uso se guarda en la administracion de los Sacramentos, y a las quales auemos recebido como dadas y encomendadas como de mano a mano por nuestros padres, deuen ser retenidas & guardadas con grande estudio &

diligē

diligē
herm
ment
la señ
tiene
tiene
antig
chos
anno
dos p
desta
ra: Lo
qual
son v
sas, q
cho p
Pu
parti
guar
no m
dete
cessa
te O
Eele
cessa
por c
clara

diligencia. Porque allende que dan gran hermosura & cierta reuerencia à los Sacramentos, tambien las hemos de honrrar por la señalada alabança y recomendacion que tienen por su antigüedad. Allende desto tienen vna institucion no solamente muy antigua y Apostolica, mas aun llena de muchos graues & dignos mysterios, como los anotaron los muy santos & muy enseñados padres. Habla muy bien Damasceno destas & otras semejantes cosas, desta manera: Lo que recibe la Christiana religion, la qual no sabe errar, y guarda firmemente, no son vanidades, si no cosas muy prouechosas, que agradan à Dios, & aprouechan mucho para nuestra salud.

Pues agora tratar ò traer à la memoria en particular las ceremonias que se hazen ò guardan en todos los Sacramentos, es cosa no menos larga que defícil, y para lo que he determinado hazer agora, no me parece necesario. Quanto mas que confiesa claramẽte Origenes, que ay en estas obseruaciones Eclesiasticas algunas cosas, las quales es necesario que todos las hagan, pero la razon por que se deuan hazer, aun no està harto clara.

Tertul. de coronamilitis.

Augustin. cõtra Donatistas.

Sermo. de suffra. pro defunctis

Hom. 5. in Numeros & Basilius de Spiritu san. ca. 17.

Del Sacramento del Baptismo.

Que cosa es Baptismo ?

Act. 2.
Mar. 16.
Ioan. 3.
Tit. 3.
Mat. 28.
Cõcil. Lat.
Viennen.
& Milcui-
zan.
Diony. de
cœlest. Hi
erarch.
Ioan. 3.
Mat. 18.
Augustin.
de nup. &
concupif.
lib. 2.
Gen. 17.
Ephc. 4.
Cõcil. Ni
cœnum.
Heb. 6.



S el primer y el mas necessario Sacramento de la ley de gracia, el qual consiste en el lauamiento que se haze exteriormente, y en dezir deuidamente las palabras ordenadas segun la ordenança & institucion de **CHRISTO**. Y no es solamente necesario à los hombres crescidos en edad, pero aun tambien à los niños, y efficaz para alcãçar la salud eterna. Porque **CHRISTO** nuestro Legislador dixo generalmente: El que no fuere otra vez nascido por el agua y el Espiritu Santo, no puede entrar en el Reyno de Dios. Y en otra parte tambien dize: No es la voluntad del Padre que està en los cielos, que perezcan de estos pequeños. Pues los que no fuesen bautizados aunque fuesen niños perecerian, como solian antiguamente perecer los Iudios que no eran circuncidados. Tambien como sea vno el Baptismo de todos los fieles de **CHRISTO**, auiendo lo vna vez recebido, es cosa nephanda tornar lo otra vez à recibir.

EL
fic
El ele
teria n
suele o
dad. A
qual m
fecto
cados
mos. l
del S
orden
del Hij

Ad
gos S
que p
dos, y
seche
criatr
el Ba
bir,
te sea

que

Del Sacramento del Baptif. 38

Que son las cosas que principalmente se
deuen notar en este Sacramento ?

EL elemento que alimpia, & lo que signi- Ioan. 3:
Ephc. 5:
fica, la palabra y effeçto del Baptifmo.

El elemento es el agua simple, la qual es ma-
teria neceffaria para este Sacrameto, la qual
fuele de su naturaleza alimpia toda fuzie-
dad. A la qual responde la significacion, la
qual nos muestra por el agua, ser proprio ef-
fecto del Baptifmo, alimpia el alma de pe-
cados, y hazer al hombre jufto, como dire-
mos. La palabra, en la qual cõfifte la forma
del Sacramento, es esta, segun **CHRISTO** lo
ordenó: *Yo te baptizo en el nombre del Padre, y
del Hijo, y del Espiritu Santo.*

Tit. 3:
1. Cor. 6:
Cõcil. La
teranẽ. &
Floren.

Que es el fruto y effeçto del
Baptifmo ?

Aquel, que auemos aprendido enseñan-
do nos lo **CHRISTO**, & siendo del testi-
gos Sant Pedro y Sant Pablo, es à saber,
que por el Baptifmo se perdonan los peca-
dos, y se da el Espiritu Santo, para que se de-
feche el viejo hombre, y sea hecha nueva
criatura en **IESV CHRISTO**. Porque
el Baptifmo rescebido como se deue resce-
bir, no solamente da esto que totalmen-
te sean perdonados & quitados todos los

1. Cor. 6:
Rom. 6.
Bafilio in
exhortat.
ad Baptif.

peca-

Que

Del Sacramento

Augustin.
ad Bonif.
contra Pe
lag.

2. epist Da
mas. in 4.

Tit. 3.

Ephe. 5.

1. Cor. 6.

Rom. 2.

Act. 2.

1. Pet. 3.

Galat. 3.

Sermo. in
Cœna Do
mini.

pecados, pero tambien que el que es baptizado sea renouado, y hecho justo, santo, & digno de la gloria celestial en **IESV CHRISTO**. Por esta causa dixo Sant Pabło à todos los baptizados: Lauados foys, santificados foys, justificados foys, en nombre de nuestro Señor **IESV CHRISTO**, y en el Espiritu de Dios nuestro. Y dize en otra parte el mismo Apostol, que el Baptismo es vn lauacro de regeneracion y renouacion de Espiritu Santo. Y que es vn lauacro de agua, por palabra de vida. Escribe tambien el mismo: Todos los que foys baptizados en **IESV CHRISTO**, vestidos foys de **CHRISTO**. Sant Bernardo muy bien, aunque breuemente, comprehende los principales efectos deste Sacramento, diziendo: Con el Baptismo somos lauados, porque con el se quita aquella carta de nuestra condenacion, e da se nos por el esta gracia, que no nos daña la concupiscencia, con tal que à ella no consintamos.

*Que se requiere que hagamos, por auer
recibido un beneficio de tan grans
de Sacramento?*

R Equiere quanto à lo primero vn animo continuamete muy agradecido, para que

ra q̄ p
aque
uos p
noua
mó en
medio
para c
ma, se
rança

De
myste
vno f
timie
hizo
que p
stian
hijo
nas, h
el her

En
sacra
te pr
ste. E
mun
te de
form
ñala

ra q̄ prediquemos, amemos, y celebremos à
 aquel, que por fu misericordia nos hizo fal-
 uos por este lauacro de regeneracion y re-
 nouacion del Espiritu Santo: la qual derra Tit. 3:
 mó en nosotros muy abundantemente, por
 medio de IESV CHRISTO nuestro Señor,
 para que justificados por su gracia santififi-
 ma, seamos hechos herederos, segun la espe-
 rança de la vida eternal.

Deuemos tambien hazer memoria del
 mystério deste Sacramento, para que cada
 vno se amoneste de aquel singular prome-
 timiento y de la profefsion Christiana que
 hizo en el santo baptifmo, por medio de los
 que por el respondierõ. Pienfe pues el Chri-
 stiano, que con este Sacramêto es hecho de
 hijo de la ira de Dios, y de seruo de Satha-
 nas, hijode Dios miêbro de Christo, & con
 el heredero, y tẽplo viuuo del Espiritu Sãto.

Entrado has (dize Sant Ambrosio) en el
 sacratio de la regeneracion, acuerda te lo q̄
 te preguntaron, y reconoce lo que respondi-
 ste. Renunciaste al diablo y à sus obras, al
 mundo y a su luxuria y deleytes. Acuerda
 te de tus palabras, & jamas te oluides de la
 forma de tu prometimiento. Y es muy fe-
 ñalada la boz de Sant Pablo, que amonesta

à todos

Augustin;
de restitu
Catholice
conuers.

Ambr. de
init. myst.
Rom. 8.
Galat. 4.

Ambr. de
init. myst.
Idem li. 1.
de Sacra-
mentis.

Rom. 6.
Galat. 3.

Del Sacramento

A todos los bautizados: No sabey s porten tura hermanos que todos los que somos ba ptizados en Iesu Christo ,fomos baptiza dos en su muerte ? Porque sepultados esta mos juntamente con el en la muerte por el Baptismo, para que como Christo por la glocia del Padre resuscitó de los muertos , asitambien nosotros caminemos en la nouedad de la vida.

¶ Del Sacramento de la Confirmacion.

Qual es el segundo Sacramento despues del Baptismo ?



S la confirmacion, la qual es Sacramento de la nueua Ley, no menos sacrosanto que el del Baptismo, como Sant Augustin lo dize : el qual se da a los que ya están bautizados , poniendo los Obispos las manos encima con la vntion de la sagrada Chrisma.

Lib.2. con tra literas Petilian.

Con que cosas se prueua este Sacramento ?

Cõcil. Au relia. Mel den. Flor.

Testimonio tiene de la Escriptura sagra da , segun el parecer & interpretacion concorde de la Iglesia y de los Padres.

Por

Porq
cas E
na ve
la gen
ble &
ella fu
cia de
Por lo
les las
ze Sa
el Esp
to de l
mos le
les, no
la Igle
bra m
este S
Cypr
y el E
perter
fia an
nos c
pues
encin
y hal
que f
fund

De la Confirmacion. 40

Porque esto quiere dezir lo que Sant Lucas Euangelista escriue delos Apostoles vna vez y otra, que ponian las manos sobre la gente baptizada, v fando desta señal visible & diuinamente ordenada, para que por ella fuesse dada nueva y mas abundante gracia del Espiritu Santo à los Baptizados. Por lo qual auiendo les puesto los Apostoles las manos encima, recibieron (como dize Sant Lucas de los que eran baptizados) el Espiritu Santo con cierto acrescentamiento de la gracia espiritual. Y agora que tenemos los Obispos en lugar de los Apostoles, no quita Dios omnipotente à su Esposa la Iglesia esta gracia tan saludable, antes obra marauillosamente por los Obispos en este Sacramento: para que como dize Sant Cypriano, la verdad esté presente à la señal y el Espiritu Santo al Sacramento. A esto pertenesce aquel Canon ò Regla de la Iglesia antigua, que dize: Todos los Christianos deuen rescebir el Espiritu Santo despues del Baptismo, poniendo le las manos encima sus Obispos, para que sean hechos y hallados verdaderos Christianos, porque siempre que el Espiritu Santo se infunde en alguno, se le ensancha el coraçon

Act. 8. 19.

Ibidem.

Hiero. cōtra Luciferianos.

Sermo. de vnc. Christi smatis. Urbanus Pontif.annes. 1300. siendo Emperador Alexandro Seueroro.

para

Por

Del Sacramento
para la prudencia & firmeza necessaria.

Que cosas son necessarias para este
Sacramento?

TRes cosas dezimos ser necessarias para este Sacramento, la vna es la materia propria del Sacramento, la segunda, ciertas palabras dichas con su orden, y la tercera es el ministro idoneo. La materia es azeyte y balfamo mezclada, la qual consagrada por el Obispo, fué llamada de muy antiguo tiempo Chrisma, y fuele ser vntada la frente con ella solemnemente, siempre que se administra este Sacramento. La forma de las palabras, está en esta manera ordenada: *Hago te la señal de la Santa Cruz, y confirmo te con la Chrysmata de la salud, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* El que administra este Sacramento, es el Obispo solamente, y esto por guardar el exemplo de los Apostoles, y la forma y manera que ellos nos enseñaron. Desta misma cosa se ordeno antiguamente lo que agora nosotros obseruamos: El Sacramento de la Confirmacion se ha de guardar con gran veneracion, y no puede ser administrado si no por los que son Obispos, y en tiempo de los Apostoles no leemos que fue jamas administrado por manos de otro

Cyprian^o
de vnti-
one Chris-
tiana
Basilio de
Spiri. san.
Fab. 1390.
años antes

Añ. 8.
Cõcil. Flo-
rentini.
Eusebio
Pont. &
Mart. sub
Dioclet.
Añ. 8. 19.

este S
Por

ON
PE
fotro
nyfio
Pablo
CHR
Chris
de la
mos t
cilio
que se
ptism
chos p
Da ra
cebid
que se
para l
CHR
te vn
los qu
ze Sa
fible
Sant
ma e

este

de la Confirmacion.

41

este Sacramento, si no por ellos mismos.

Porque son ungidos con la sagrada Chrisma
los que son baptizados?

Porque los Apostoles enseñados por el
Espiritu Santo afsi nos lo enseñarō à no
sotros, como lo aprueua a Clemēte y b Dio
nyfio discipulos de Sant Pedro y de Sant
Pablo. Y ellos nos enseñaron lo que IESV
CHRISTO les auia enseñado de hazer la
Chrisma, como lo testifica Fabiano Pōtifice
de la Iglesia de CHRISTO, y martyr. Tene
mos tambien semejante precepto del Con
cilio Sacrosanto que dize: Conuiene q̄ los
que son baptizados, reciban despues del ba
ptifino sagrado la sagrada Chrisma, y seā he
chos participes del Reyno celestial.

Da razō desto Sant Cypriano: para que re
cebida la Chrisma que es aquella vnction
que se haze, pueda el Christiano ser vngido
para Dios y pueda tener la gracia de IESV
CHRISTO y con ella santidad. Porque es
te vnguento visible con que la Iglesia vnta
los que son baptizados, significa (como di
ze Sant Augustin) vn don de la gracia inui
sible, con el qual vnto primero el Espiritu
Santo à CHRISTO, del qual tomó la Chri
fma el nombre, y despues vnta tambien à to

Basilus de
Spi. sanc.
a Epist. 4.
b De Eccl
fiast. Hic.
In episto.
ad Oriēt.
Episcop.

Synodo
Laodicen

Lib. I. Epl
stola 12.
& de vnct
Chrif.

Libro de
carnis re
surrect.

F dos

Del Sacramento

dos los fieles Christianos, con vnction interna, y despues en su gracia los confirma. Por lo qual Tertuliano, como queriendo tocar la naturaleza del azeyte, escriuió muy bien deste Sacramento: Vnge se la carne, para que la anima sea consagrada, señala se la carne, para fortalecer el anima, la carne recibe sombra cō poner le las manos encima, para que la alma sea de espiritu alumbrada.

Que tales el uso y prouecho deste Sacramento?

Ioan. 3.

EN el Baptismo somos engendrados para la vida, despues del Baptismo cō este Sacramento somos cōfirmados para pelear con el mundo: con el Baptismo somos limpiados, y con este despues del Baptismo somos confortados, para que esté siempre despues desto con nosotros el Espiritu Santo, por tutor, consolador, y guarda nuestra. Esta es la doctrina del Papa & martyr Sāt Melchiades, & no es disforme de lo que Clemente testifica, que es lo que recibio de los Apostoles. Siempre (dize) que vno fuere nueuamente engendrado por el agua del Sāto Baptismo, sea despues luego confirmado por el Obispo con las gracias del Espiritu Santo

Melchiades
ad Episco.
Hispania
epistola 4
Este fue el
tiempo de
los Apost.

to, po
fecto
cram
que h
rios d
cidos
sean c
stro S
Obis
licia
para
migo
pitu
en la
guen
confi
bien
mori
c

de la Confirmacion. 42

to, porque de otra manera no podra ser perfecto Christiano. Aprovecha pues este Sacramento maravillosamente, para que los que han comenzado à entrar en los mysterios de la Fe, como son los niños rezien nacidos y que aun estan sin fuerças, crezcan y sean confirmados en I E S V C H R I S T O nuestro Señor. A estos amonesta & aconseja el Obispo como à nuevos soldados en la milicia Christiana, quando les da esta vnction para que sean confirmados cõtra tantos enemigos, y peligros tan cotidianos, con el Espiritu principal: haze les la señal de la cruz en la frente, la qual es el asiento de la verguença para que constantemete y sin temor confiessen el nombre del Señor: da les tambien vn bofeton, para que retenga en memoria perpetua que han de sufrir la milicia Christiana con paciencia inuencible, y que la han de exercitar desta manera.

Diony. de
Ecclesiast
Hierar.
1. Per. 2.

Psal. 50.

Augustin.
in Psal. 30.
Mat. 10.
1. Per. 2.
Luc. 21.

Del Sacramento de la Eucharistia.

Que significa el nombre de Eucharistia ?

F 2 Signi

Del Sacramento



Significa aquel grande y sagrado Sacramento, el principal de la Iglesia, el mas digno, mas admirable, mas efficaz, y mas saludable. Y es muy justamēte llamado Eucharistia, que quiere tanto dezir como buena gracia, ò acción de gracias, porque contiene en si el grande don de Dios, y la fuente de toda gracia: y nos amonesta grādes bienes, por los quales deuemos hazer à Dios muchas gracias, y le deuemos dar gran loa y gran gloria. Porque nõ pudieramos desear nosotros mayor beneficio que es este que **IESV CHRISTO** señor nuestro nacido de la siempre virgen Maria, muerto en la cruz por nosotros, y auiedo se subido à los cielos por gozar de la gloria eternal, se desce à nosotros de tal manera, que aun agora podemos recibir su cuerpo y santissima sangre verdaderamēte, y seamos incorporados con el y hechos vno por medio deste diuinissimo Sacramento.

Que son las cosas contenidas principalmente en este Sacramento ?

EL Sacramento de la Eucharistia contiene tres cosas, la primera es las especies y cosas visibles, y la verdad del cuerpo y san

Origenes
cōtra Cel-
sum: &
Augustin.
contra ad-
uerfa. Le-
gis & Pro-
phe. lib. i.
2. Tim. 3.

Ioan. 6.
Cyril. lib.
10. in Ioan
& Hilari-
o de Trinit.
lib. 8.

Mat. 26.
Luc. 22.

gre d
espir
ojos,
vino
xo d
ro cu
Salu
este f
Espir
mo n
C

S
de
ciar
cion
ficio
vna
las q
te en

D
tod
bax
se n

gre

gre de Iesu Christo, y la virtud de la gracia espiritual. Porque lo que parece à nuestros ojos, son las especies visibiles del pan y del vino: lo que nuestra Fe comprehende debaxo dellos y no nuestra razon, es el verdadero cuerpo y sangre de Iesu Christo nuestro Salvador. Lo qual alcançamos con recibir este santissimo Sacramento, es la gracia del Espiritu Sato: y este es el fruto y efecto como mostraremos en la Eucharistia saludable

Ambrosi^o
li. 4. de Sa-
cramen.
Damasce.
in 4.

Mat. 26.
Augustin.
Tractatu
in Ioan. 26

*Que es lo que nos conuiene saber principal-
mente deste Sacramento?*

SON cinco cosas: la primera es la verdad del Sacramento, la segunda el transubstanciar se el pan y el vino, la tercera la adoracion, la quarta es del offrescimiento & sacrificio, la postrera es de recibir lo debaxo de vna ò de entrabas especies. Estas cosas son las que nos conuiene saber, & principalmente en este nuestro tiempo de agora.

*Que deuemos juzgar de la verdad del
Sancto Sacramento?*

Deuemos juzgar esto: que creamos ciertamente con la Iglesia vniuersal contra todos los Herejes y Capharnaitas, que debaxo de aquellas especies de pan y de vino se nos da en este Sacramento de la Eucharistia

Ioan. 6.
Et ibidè
Cyrillus.

Còcil. E-
phesinum

Del Sacramento

Lateran.

Constan.

Lucæ 1.

Pfal. 148.

Ambrosi^o

libr. 4. de

Sacramé.

Mat. 26.

Mar. 14.

Ioan. 6.

Vide Hila

riū li. 8. de

Trinitate

Mar. 14.

Luc. 22.

1. Cor. 10.

& 11.

Mar. 28.

stia el verdadero cuerpo y verdadera san-
gre de Iesu Christo nuestro señor, por mini-
sterio del Sacerdote, pero por virtud y po-
der de nuestro Señor Iesu Christo, à quien
nada es imposible, porque el lo dixo y fue-
ron todas las cosas hechas, mandó lo el, &
fueron todas las cosas criadas. Dixó clara-
mente el Señor en la cena q̄ hizo con sus di-
cipulos vn dia antes que padeciesse, tomie-
do el pan primero, y luego el caliz, querien-
do hazer saber à todos y certificar los de la
verdad & institucion deste Santissimo Sa-
cramento: *Este es mi cuerpo, y esta es mi sangre.*
Esta institucion auia poco antes dicho:
*Mi carne es uerdaderamente comida, & mi sangre
uerdaderamente es beuida.* Dixo tambien: *Yo
soy el pan uiuo, descédido del cielo, si alguno comie-
re deste pan, uiuira eternamente: y el pan que yo da
re, es mi carne por dar vida al mundo.* No son me-
nos claros los dichos de los otros Euangeli-
stas, y el testimonio de Sant Pablo, los qua-
les confirman claramente esta Fe, que en
el Sacramento de la Eucharistia está todo
el cuerpo de C H R I S T O, no menos segun
la naturaleza Diuina, que segun la humana
y que está con nosotros hasta la fin & confu-
sion del mundo.

Que hazen las palabras en la consecracion del pan
y del uino, dichas por el Sacerdote?

HAZEN cierto esto, que con la virtud om-
nipotente de IESV CHRISTO, la qual
obra por aquellas palabras, el pan se tran-
substãcie en el cuerpo de CHRISTO, y el vi-
no en su santissima sangre con poder diui-
no. Esta marauillosa transmutacion no sin
causa la llamã todos los Padres y todos los
Synodos transubstancial mutacion, porque
la substancia del pan y del uino se conuer-
te y muda en el cuerpo y sangre de IESV
CHRISTO, ò (como Ireneo dize) se trãstnu-
da. Porque si pudo tanto la palabra de Chri-
sto, que hizo baxar el fuego del cielo, no
valdra su misma palabra (como lo colige
Sant Ambrosio) para mudar las especies de
los elementos? Pues no ay cosa mas clara
que la palabra de CHRISTO, quando dize:
Este es mi cuerpo. Esta es mi saugre. Y esto por-
que no aya quien piense que despues de la
consecracion, queda en el Sacramento el
pan ni el uino.

*Deue ser uenerado por nosotros y adoras
do este Sacramento?*

SI, y en gran manera: mandando nos lo
y requeriẽdo lo afsi nuestra religiõ, para

F 4 que

Ambr. li.
4. de Sa-
cramen.
Theoph.
in 26. Mat
8. Synodo
Veronen.
Vercellẽ.
Lateran.
& Floren.
4 Lib. 4.
Ambro. 3.
& 4. de Sa-
cramen.
& Damas.
in 4. eum
Canon. de
cõf. dist. 2.
Mat. 28.
Mar. 14.
& ibidem
Theophy

August. in
Psal. 98.

Del Sacramento

Deute. 6. que aquel que creemos estar en la Eucharistia sea honrrado & adorado por nosotros
 & 10. con la honrra deuida, & con el culto que se
Mat. 4. requiere, como criaturas à su criador, y como
Apoca. 14. siervos à su Señor y Redemptor muy
Psal. 94. grande & muy bueno. De quien dize la Sa
Heb. 1. grada escriptura: Adoren lo todos los Ange
Psal. 71. les: & dize en otra parte, Adorará lo todos
 & 21. los Reyes de la tierra, y todas las gentes le
Mat. 14. firuirá. Son loados los Magos por los Euá
 & 28. gelistas, y algunos otros que vuo semejantes,
Lucæ vl- porque estando **IESV CHRISTO** en su
simo. carne mortal le hizieron honrras & acata
 mientos diuinos, echando se por tierra en
 su presencia & adorando lo. El mismo **IESV CHRISTO** es el que nosotros tenemos
 en la Eucharistia, no mortal, pero immortal,
 marauilloso con toda virtud y toda gloria.
Ambr. in oratione ante Miss. Esta Fe testificamos con vna reuerencia &
Psal. 49. culto religioso no menos del cuerpo q̄ del
Basil. in dialogo de digni. Sa. anima, siempre quando hazemos el officio
Grego. 4. dialogo. que deuemos con humildad y deuido agr
 descimiento, delante de aquella Magestad
 venerable de Dios nuestro Señor.

Que se ha de creer mas del sacrificio del altar?

DEue se creer que fue instituydo este sa
 cramento de la Eucharistia, no solamēte

te para que sea tomado por los Christianos como alimēto saludable à nuestras animas, por lo qual se llama mantenimiēto, beuida, & pan de la vida verdadera, pero tambien para q̄ lo offrezcamos como sacrificio grande & muy proprio del nueuo Testamento, & por esto desde el tiempo antiguo retiene nombre de Hostia, de sacrificio, de oblaciō, y de holocausto, Offrecemos lo en memoria de la pasiō & muerte de nuestro Señor Iesu Christo, y por hazer le las deuidas gracias: para que à los que lo creyeren les aproueche pa desechar los males desta vida presente, y de la que esperamos, & alcançar los bienes: y para q̄ aproueche no solo à los viuos, pero tambien à los muertos para remission de los peccados: como los Santos Padres y hombres muy antiguos lo prueuan por authoridad de la sagrada escriptura, & por doctrina de los Apostoles. Aqueste es finalmente aquel cōtinuo sacrificio, el qual dize Daniel, que nos fera en algun tiempo quitado, conuiene saber en fin deste mundo: Este fue significado por el sacerdocio de Melchisedech, el qual Dauid predicaua auer de ser en CHRISTO, Este es el sacrificio & oblacion limpia, la qual sucediendo

Ioan. 6.
1. Cor. 10.
& 11.
Augustin.
epist. 120.
De ciuita.
Dei li. 17.
& contra
Faustum
lib. 29.
Cyprian^o
li. 2. epist.
2. & 9.
Augustin.
3. oratiōe
contra Iu
dæos.
Chrysoft.
& Ambro.
in epist. ad
Hebræos.
Dan. in 4.
I sider^o de
diuin. offi.
Daniel. 12
Num. 28.
Gen. 14.
Heb. 7.
Psal. 109.
Sic Mala-
chiã inter-
pretatur,
Martialis
Ireneus,

Del Sacramento

Otigenes
Augustin.
Eusebius.
Missæ no-
men legis
apud Cle-
mentem.
Alexād. i
Ignatius.
a Cā. 3. & 8
b Nicen.

por orden à los muchos sacrificios de la ley Iudayca, es ofrecida y sacrificada entre las gentes en todo lugar, es à saber en todo el mundo, y esto por celebrar solemnemente el nombre de Dios Redēptor y Señor nuestro: Segun lo leemos en el Propheta Malachias claramente. Este es el offrescimientto de la Missa, el Sacrificio y alimpiamiento, del qual son testigos muy grandes & muy verdaderos los Canones y reglas de los Apostoles, los santos b Synodos y Concilios, el gran consentimiēto y vso perpetuo de la Iglesia Griega, y Latina, Oriental, & Occidental. El qual Sacrificio de la Missa, si todo bien lo consideramos, es vna representacion al viuo y muy santa dela passion del Señor, y de aquel sacrificio sangriento, que fue por nosotros offrescido en el arbol de la cruz, y juntamente vna oblaciō sin sangre, pero muy eficaz. De aqui es que se leuanta la memoria, la Fe, y el agradescimientto para con Iesu Christo Redēptor nuestro, y leuutando se, es confirmada, segun aquello que dize *Hazed esto en memoria mia*. De las quales palabras fue la Iglesia tan diligente maestra y declaradora, que en tal manera instituyó & ordenó todos los ornamentos ex-
teriores

terio
vesti
das l
no te
mori
el fru
crific
à tod
à los
no e
Señor
para
do p
dica
M
ue,
crifi
vida
mas
por
bien
cede
yr la
San
por
pio
D

teriores deste sacrificio : conuiene saber las vestiduras, los vasos, las ceremonias, y todas las acciones, para que los circunstantes no tengan otra cosa delante, si no esta memoria santissima. De aqui es que se aplica el fructo y el prouecho de la oblacion & sacrificio de Christo en la cruz, à nosotros & à todos los que creen: asì à los viuos, como à los muertos. Por lo qual dize Sãt Cypriano en el sermon que hizo en la cena del Señor, que este Sacramento aprouecha para sanar las enfermedades, & purgar todo pecado, & testifica que es para ello medicamento & holocausto.

Marcial discipulo de Sant Pedro escribe, que lo que los Iudios por embidia sacrificaron, pensando que con quitar le la vida lo olvidarían todos, y no se mentaría mas su nombre, esto proponemos nosotros por nuestra salud en la Ara santificada : sabiendo que con solo este remedio se nos cõcede la vida, & con el mismo podemos huir la muerte. Dexó de traer agora muchos Santos en testimonio desto que he tratado, por guardar la breuedad que en el principio propusimos de guardar.

De las quales cosas consta claramẽte que
Christo

Del Sacramento

Christo fue y es llamado sacrificio de dos maneras: la vna fue sangrieta, & la otra no. Porque el se ofreció y derramó su sangre en la cruz por nosotros: para que figurado por el cordero pascual que solían los Judios matar y comer, le respondiessse el verdadero cordero sin manzilla, es à saber à la figura la verdad. Quiso el mismo ofrecer se en la cena como en el altar con manera y culto no sangriento, como lo llama Cyrilo escriuiendo contra el Hereje Nestorio, para que la oblacion & ofrecimiento de Melchisedech celebrado con pan & vino, alcanzasse su perfeccion y fuesse declarada, y quedasse verdadero sacerdote segun la orden de Melchisedech, y fuesse su sacerdocio eterno, sin que tuuiesse jamas fin. Vna vez solamente y en vn lugar hizo Dios en Judea este sacrificio, del qual habla Sant Pablo à los Hebreos. Mas aqui muchas vezes en todo lugar & por todas las Iglesias es celebrado este sacrificio: como tambien lo confirma el Propheta Malachias. Alli fue ofrecido à la muerte, & aqui es agora ofrecido por memoria de su muerte, y por saludable participacion, la qual se derrama de la calice à los miembros.

Gen. 14.

Heb. 7.

Hiero. ca.

26. in Mat.

& in epist.

ad Titum.

Heb. 9.

Ambr. in

eandé ca.

9. & 10.

ad Hebr.

Malach. 1.

Heb. 10.

& ibidem

Chrysoft.

Photius.

Deue

Q

uen
ber d
den e
mas
pend
es ne
mos
nos
ron
po la
mad
crip
cran
del p
lo. V
esto
fus d
con
pan
dec
tos
que

Deu

Deue se recebir el Santo Sacramento debaxo de las especies de pan solo, o tambien debaxo de las especies del vino?

QUanto à los Sacerdotes ò los que sacrifican diziendo Missa, claro està que deuen recibir entrambas las especies, es à saber del pan y del vino, sin las quales no pueden consagrar deuidamente, ni podrian jamas offrecer la hostia: la causa desto que depende de la mesma razon del sacrificio no es necessario de traer la agora. Pero deuenos confessar que à los otros fieles Christianos que no son sacerdotes, algunt tiempo fueron dadas entrambas las especies, y otro tiempo la vna sola, por dispensacion de la santa madre Iglesia, como vemos que la misma escriptura santa haziendo mencion deste Sacramento, vnas vezes lo representa debaxo del pan y del vino, otras debaxo del pan solo. Y no nos falta el exemplo de Christo en esto mismo, el qual estando en Emaus con sus dos discipulos, les dio este Sacramento con la vna especie solamente que fue la del pan: y luego se desaparecio dellos, como lo declaran en este mismo lugar los Padres Santos. Por tanto no deuen ser cõdenados los que agora lo reciben de la misma manera,

Gelas. de
Col. dist.
2. ca. cõpe
rimus, & c
relatum.

Ioan. 6.
1. Cor. 10.
& 11.
Act. 2. 20.
Luca 24.
& ibidem
Theophi.
Beda.
Chrysoft.
in Matth.
& August
li. 3. de cõ
sensu Eu
gelist.

Del Sacramento

es à saber debaxo del pan solo , y se abstienen del caliz, y leemos auer lo hecho y acostumbrado de hazer de muchos años à esta parte, ni deuen ser tampoco condenados aquellos que solian tener por vso cõfirmado por la Iglesia recibirlo debaxo de entrábas las especies, es à saber del pan y del vino.

Enseb. li. 6
Eecl. hist.
& Cypria.
Serm. 5. de
lapsis.

1. Tim. 3.
Cyprian^o
de simpli
citate Præ
lat.

Mat. 26.
Mar. 14.
Luc. 22.

Pero enseñó nos el vso que es maestro de las cosas , que con mayor commodidad del pueblo, y con menos peligro, y por muchas causas mejor se haria si dexando el vso del caliz , se guardasse solamente la costumbre de recibir lo debaxo de la vna especie es la del pan. Y deuer se hazer así , mucho ha que la Iglesia santa lo ha determinado , no apartando se dela institucion de su Espo so, ni de sus preceptos y mandamiētos: por que es firmamento y colūna de la verdad, y fiel dispensadora de los mysterios de Dios, y conuertiendo el poder recebido de Dios en dispensar los mysterios para edificaciõ & vtilidad de todos , haze aquello que requieren los hombres y los tiempos.

Y para que mas facil y claramente se entienda lo q̄ auemos dicho , las palabras del santo euangelio nos declaran, auer Christo tratado esto cõ aquellos, à los quales dio poder

der p
to, pe
frecer
da la
cia &
para e
chas c
aun d
minif
Euch
tiemp
plo y
y pue
de lo
se hag
esto m
mo ta
Porq
do en
tener
la vi
caliz
que c
dad e
da, e
y se
ber f

der para no solo recibir el Santo Sacramēto, pero aun tambien para lo confagrar y ofrecer, y aun para ordenar & administrar toda la Iglesia. Al juyzio destes à su prudencia & authoridad dexo poder de ordenar para el tiēpo por venir no solamēte en muchas cosas que tocan à la Christiandad, mas aun de la manera y ordē de dispensar y administrar à los fieles este Sacramento de la Eucharistia: segun fuessē conuenible à cada tiempo. Esto prueua Sant Augustin cō exemplo y authoridad del Apostol Sant Pablo, y puede se ppar por muchos otros hechos de los Apostoles. Y no ay ocasiō de pēsar, q̄ se haga injuria alguna al pueblo lego si en esto no es igualado con los sacerdotes, como tampoco lo es en otras muchas cosas. Porque claro estā, que no estā Christo partido en dos partes, segun las dos señales que tenemos deste Sacramento, es à saber segū la vna parte en la hostia, y segū la otra en el caliz, pero estā lo mismo debaxo de la vna que debaxo de entrambas, y por mas verdad en cada partezilla de la hostia cōsagrada, esta todo el cuerpo de IESV CHRISTO, y se da todo, y se toma todo: digo es à saber segun su carne, anima, sangre, y segun toda

Act. 20.

1. Pet. 5.

Luc. 10.

Ephc. 4.

1. Cor. 11.

ad inquisi

tiōes Ian.

Mat. 18.

Ioan. 20.

1. Tim. 3.

& 4.

Cyril. in

Episto. ad

Calosyri.

& de con-

secr. dist.

2. ca. Quimanducat

&c. singu

li.

Del Sacramento

toda la diuinidad. Y à donde se toma Christo enteramente, no puede alli faltar el fruto entero, ni la gracia de tan alto Sacramento. Por lo qual ni se les haze injuria à los que no son sacerdotes, ni son defraudados, agora mires la cosa contenida en el Sacramento, es à saber à Christo Dios y hombre, agora tengas cuenta con el fruto y con la gracia, la qual se da y concede à todos los que reciben la Santa Eucharistia para salud de sus almas: y no reciben menos los vnos debaxo de lo vno, que recibirian todos los que dignamente se llegando à este Santo Sacramento lo tomassen debaxo de entrambas las especies, es à saber del pan y del vino. Por lo qual no queda ya lugar alguna para dubdar, ni poner en disputa y contienda esta cosa, despues que el Espiritu Santo, el qual segun CHRISTO prometio, rige à la Esposa la Iglesia, nos declaró muy claramente su parecer y sentencia, y despues de declarada, la confirmó, con la authoridad inuiolable del Concilio Sacrosanto. Y si alguno quiere saber que tales sean las palabras desta sentencia, sepa que son estas.

Los fieles laycos, ò los clerigos recibiendo el Sacramento, y no consagrado lo ellos mismos

Augustin.
ad Ianua.
Ioan. 14.
& 16.
Luc. 22.

Synod. Ba
filien. sc.
sione 30.

mism
del S
las e
Sacr
Igles
verda
la qu
de lo
da, pu
strad
que à
lud d
D
esta
vna f
la Igl
razón
tiem
ne qu
auth
D
santo
men
orbe
con
blos
vfo,

mismos, no son forçados por mandamiento del Señor à rescebir debaxo de entrambas las especies, es à saber del pan y del vino, el Sacramêto dela sagrada Eucharistia. Pero la Iglesia sagrada q̄ se rige por el Espiritu dela verdad, el qual siempre està con ella, y con la qual permanece **CHRISTO**, hasta la fin de los siglos, como dize la Escriptura sagrada, puede y deue ordenar como sea administrado à los que no consagran, cõforme à lo que à la reuerencia del Sacramento y à la salud de los fieles conuiene.

Dize tambien enel otro Concilio: como esta costumbre de comulgar el pueblo con vna sola especie aya sido introduzida por la Iglesia, y por los Santos Padres con gran razõ, y aya sido guardada de muy antiguo tiempo: ha se de tener por ley, & no conuiene quebrãtar ni desechar la, ni aũ mudar, sin authoridad y volũtad expressa dela Iglesia.

Doctrina es esta de los Concilios Sacrosantos, y constitucion diulgada no ligeramente, la qual reconoce y obserua todo el orbe Christiano, y la ha recebido, y retiene con gran consentimiento de todos los pueblos, & tiene ya despues de tantos siglos en vso, que casi no podemos mostrar el princi-

G pio

Ioan. 14.

16. 17.

1. Tim. 4.

Mat. 28.

Cõcil. Cõ
stan. ses. 13

Del Sacramento

Cōcil. Cō
stan. sc̄si.
13.

Augustin.
li. 2. cōtra
litteras Pe
tilia. & li.
21. de Ciui
tate Dei.

pio de comulgar desta manera. Por lo qual
me marauillo que se hallē aun algunos, los
quales mouidos, segun dicen, por muestra
de piedad, ordenā de otra manera, y en esta
parte conspiran y se leuantan con estos nu
uos menospreciadores de la Iglesia, contra
la authoridad venerable de la Iglesia vni
uersal. Por cierto deuen estos temer, q̄ mien
tras tienē tanta cuenta con las señales ex
teriores deste Sacramēto, no pierdā el fruto in
terno, y cō el à Iesu Christo. Pues ni la fe ni
Sacramēto alguno apuecha, sino à los q̄ per
manecē en la vnidad y cōformidad de la Sa
ta Madre Iglesia: de cuya vnidad es la prin
cipal parte este Sacramēto, y afsi los herejes
y Scismaticos no recibē della fruto alguno
porq̄ corrōpē y partē esta vnidad sc̄tissima.

*Qu: fruto nos trae este Sacramento recebido
como se deue recibir?*

MVcho por cierto, y muy grāde. Por
este es aquel sagrado combite, en el
qual se recibe Christo, haze se memoria de
su sagrada passion, el entendimiento se h
che de gracia, y da se nos con el vna prenda
de la gloria que auemos de posseer. Como
lo canta muy honrradamente la Iglesia, nu
uida por estos frutos, & auiendo los exper
men

men
lo,
anir
Esta
todo
de v
zar
tos.
con
que
mar
guia
nac
anti
que
tida
ya
y gr
es e
do l
ent
cōf
tod
mar
ra l
se p
pro

mentado. Este es el pan q̄ descendio del cielo, y da vida al mundo, y sustenta nuestros animos en la vida espiritual, & las cōfirma. Esta es la comunión sagrada, la qual ayūta todos los fieles Christianos como miēbros de vn cuerpo, y haze q̄ se lleguen por gozar de los merecimientos de todos los Santos. Despues los ayūta à todos (que es mas) con la cabeça Iesū Christo, para que en el queden ellos, y el tambien en ellos, y desta manera alcancen la vida eterna. Esta es la guia & mantenimiento de nuestra peregrinacion, el qual nos ha sido dado, como fue antiguamente el Mannâ, para que mientras que en esta vida estuuiéremos, hasta la partida para aquella celestial Hierusalē, nostraya consolacion, deleyte verdadero, virtud y gracia eficaz para obrar todo bien. Este es el cuerpo de Christo, (como Sant Bernar do lo enseña) el qual es medicina para los enfermos, camino à los peregrinos, el qual cōforta los debiles, deleyta à los sanos, sana toda enfermedad: cō este el hombre se haze manso para ser corregido, toma paciēcia para los trabajos, enciende se en amor, prouee se para toda cautela del diablo, haze se mas prompto para obedescer, & mas deuoto

Ioan. 6.
Et ibidem
Theoph.
ac Cyril.
Itē Orig.
in cap. 26.
Matth.
1. Cor. 10.
Hila. li. 8.
de Trini.
Chrysof.
Hom. 9. &
10. ad populum.
Ioan. 6.
Augustin.
li. 2. de visit. infir.
Exo. 16.
Deute. 8.
Sapien. 16
Ioan. 6.

Del Sacramento

para hazer gracias à nuestro Señor por tanto bien como nos ha concedido.

Quantas cosas se requieren para recibir dignamente este Sacramento, y para alcanzar del el fruto necessario?

EN mano está la respuesta del Apostolo: *1. Cor. 11.* Prueue y escudriñe el hombre su conciencia, & así coma deste pan santissimo, como dixo tambien Sant Augustin: Nuestra vida consiste en el cuerpo Santissimo de **CHRISTO**, mude pues su vida, aquel que quiere recibir la vida. Esta examinacion que el hombre deue hazer de su vida, conforme à lo que Sant Pablo nos aconseja, y esta mutacion de vida segun Sant Augustin, deuemos saber, que consiste en quatro cosas, la vna es que aya cūplida y muy entera Fe: la segunda es el arrepentimiento y penitencia: la tercera la atencion del coraçon: y la quarta, el habito decente al nombre Christiano. La Fe requiere que no dudemos algo de todo lo que auemos dicho ni de otras cosas semejantes pertenescientes y tocantes à este sagrado misterio. Podemos hazer esto estando conformes en todo con el parecer y sentencia de nuestra santa madre Iglesia, como es necessario. El arre-

*1. Tim. 3.
Orig. li. 1.
periarth.
Chrysof.
homi. 3. in
Matth.*

peni-

pentimiento y penitencia de la qual habla
 remos luego mas largamente, requiere vn
 aborrecimiento de los pecados, vna confes
 siõ declarada por boca propria de cada vno
 delante de vn sacerdote, y despues la abso
 lucion. Cõuiene despues que este el animo
 atento y presente, el qual se conuierte à este
 Sacramento tan alto, con meditaciones &
 oraciones pias. La composicion y habito
 decente de vn Christiano requiere que nin
 guno tome este Sacramẽto si no ayuno, mo
 desto, humilde, y muy mansueto, & limpio.
 Aquellos que resciben este santo Sacramen
 to indignamente, no reciben con el vida, si
 no juyzio & condenacion, & son culpables
 en el cuerpo & sangre de nuestro Señor I E
 S V C H R I S T O : como lo testifica el Apo
 stol Sant Pablo,

Augustin.
 in Ioan. E
 uag. trac.
 26. & in
 Psal. 98.
 Ambr. in
 oratione
 ante Miss.

Augustin.
 ad Ianua.
 & Ser. de
 Aduentu
 Domini.
 I. Cor. II.

¶ Del Sacramento de la Penitencia.

Q ue cosa es el Sacramento de
 la Penitencia ?



Es vn Sacramento, con el qual se al
 cança la absolucion sacerdotal de
 todos los pecados, los quales se hã

Del Sacramento

- confessado y aborrecido como deuen. Este poder de absoluer, para que lo tuuiessemos en la Iglesia cierto, fue prometido por Dios à los sacerdotes y concedido quando dixo:
- Ioan. 20.** Recebid al Espiritu Santo: cuyos pecados vosotros ouieredes pdonados, les son pdonados, y los q̄ vosotros ouieredes retenidos ò no pdonados, son retenidos y no pdonados. Y otra vez dize: yo os digo cierto, Que quãto ataredes sobre la tierra, serã atado en el cielo & quãto desatãredes sobre la tierra, sera tãbien desatado en el cielo. Destas palabras facilmente se puede colegir lo que dize Sant Chrisostomo. Concedido es à nuestros sacerdotes alimpiar, no la lepra del cuerpo, pero las suziedades del anima, & no solamente aprouar lo que estã limpio.
- Chrysoft. de Sacerdotio li. 3.**
- Concluye tambien lo mismo de la misma manera Sant Augustin: Que haze, dize, la Iglesia, à quien es dicho lo que desatãredes sera desatado? Si no lo que dize el Señor por Sant Iuan: Desatado vosotros, y dexad lo yr en hora buena.
- Augustin. de verbis Domini.**
- Ioan. 11.**

Que necesidad ay deste Sacramento de la penitencia?

Ambr. de Pœniten. lib. 1. & 2.

ES muy necessario para que cayẽdo otra vez el hombre en pecado despues de recibido

cebido el santo Baptifimo, y hecho enemigo de Dios, se reconcilie con el, y se leuante y tome otra vez vida por medio deste Sacramento. De aqui es, que los santos Padres llaman à este Sacramento, la tabla segunda en la qual nos saluamos despues de hecho el naufragio y perdidos en la mar deste mundo, & con la qual sale de lo hondo del mortal pecado, y passa en gracia & amistad de Dios, aunque esté cargado de pecados y maldades muy grandes.

Quando pues se recibe bien este Sacramento, y quando obra eficazmente.

Esto se haze siempre, que aquel que pide à Dios perdon de su pecado, cumple con aquellas tres partes, o haze aquellas tres cosas que deue: es à saber, tener contricion, hazer confesion, & satisfacion de todo, y estas tres cosas contienen toda la conuersion del hombre para con Dios, & su renouacion. Dize destas cosas Sant Chrystomo: La perfecta penitencia fuerça al peccador que suffra toda cosa pacientemente: y que tenga en su coraçon contricion, y que con su boca se confiesse por peccador, y muestre en sus obras toda humildad.

Esta dize Sant Chrystomo, ser penitencia

G 4 proue

Tertull.
Hieronymus super
Danielé.
Augustin.
de vera &
falsa Penitent.
Ezech. 18.
& 33.

Cõcil. Florent.

Augustin.
Homi. 50.
li. 50. hom

Homi. 29.
ad pop.

Del Sacramento

prouechosa, para que de las maneras que ofendemos à Dios, es à saber con el coraçon con la boca, y con las obras, con las mismas nos reconciliemos y cobremos amistad cõ el, con el coraçon por medio de la contriciõ con la boca por la confesion, & con las obras por la satisfaccion.

Pfal. 50.

A la contricion pertenesce aquello, Sacrificio es para Dios el espiritu atribulado, al coraçon contrito y humillado no menos preciará Dios. La confesion nos muestra

Açt. 19.

Sant Lucas con estas palabras: Venian muchos de los que creyan confessando, & diziendo todo quanto auian hecho. Y la enseña el Apostol Santiago diziendo: Confesad vuestros pecados vnos à otros. Pertene

Iaco. 5.

Et ibidem

Beda.

Mat. 1.

Luc. 3.

Dan. 4.

cen à la satisfaccion los frutos dignos de la penitencia, que Sant Iuan Baptista requiere y demanda, entre los quales son las limosnas. Y destas habla el Propheta Daniel en esta manera: Redime ò rescata tus pecados con limosnas, & tus iniquidades & maldades con tener misericordia de los pobres.

Ambrosio
ad virg.
Iapf.

Dize tambien Sant Ambrosio: que vna grã maldad, neçsidad tiene de gran satisfacciõ para que sea perdonada.

Que cosa es la Contricion?

Es

ES
yunta
muda
tricio
mo d
dad d
dumb
do la
cia de
nes.
me la
cierta
zio q
penas
dores
de E
lante
alma
co mi
tra n
de tus
sta la
chari
dond
do. D
med

ES vn dolor del alma, y aborrescimiento que se recibe por los pecados hechos, ayuntada con el proposito de emendar se, & mudar la vida en mejor. Alcança se esta contricion siempre que alguno mira con el animo diligente y humilde la torpeza y fealdad de sus pecados, la grandeza y la muchedumbre. Siempre que piensa auer offendido la summa bondad, & auer perdido la gracia del Espiritu Santo, & otros muchos dones. Y siempre tambien que considera y teme la necesidad y fuerça de la muerte incierta & inexorable, la seueridad del juyzio que ha de ser hecho de su anima, & las penas sempiternas aparejadas para los pecadores. A esto pertenescen aquellas palabras de Esaias Propheta: Pensaré y repensaré delante ti todos mis años en amargura de mi alma. Y aquello que dixo Dauid, Yo conozco mi maldad & mi pecado esta siempre contra mi. Y en otra parte dize el mismo, Temi de tus juyzios Señor. Tambien es manifesta la boz del Señor al pecador: dexaste la charidad tuya primera, acuerda te pues de donde cayste, & haz penitencia por tu pecado. Dize CHRISTO, en el Euangelio: Temed aquel que despues de aueros quitado

Chrysoft.
in Psal. 50
& de com
pūct. cor.
lib. 2.

Basili^o in
Psal. 33.
Heb. 9.
Sopho. 1.
Mat. 25.
Mar. 9.

Esa. 38.

Psal. 50.

Psal. 118.

Apocal. 1.

Luc. 12.

Del Sacramento

la vida, tiene poder para poner os en el fuego eterno: así os digo à vosotros, que à este temays. Nascido pues este dolor de la contrición, nos prepara para auer remission de nuestros pecados, si con la esperança de la diuina misericordia, se ayuntare, y con deseo de cumplir con aquellas cosas, que pertenescen à este Sacramento.

Es necessaria la Confession?

De hac
Chrysof.
Hom. 42.
in Matth.
Psal. 31.
Ambr. li. 1
de Pœnit.
Augustin.
li. 2. de vi-
fir. infr.
Chrysof.
in Matth.
A. G. 19.
6. Synod.
Concil.
Florent.
Clemens
ad Iacob.
Leo in e-
pist. 57. 89.

Ioan. 20.

SI por cierto: y no solo como algunos falsamente piensan, la confesion interior, la qual deuemos hazer cada dia delante de Dios segun el exemplo de Dauid, que dize Yo dixere, confessaré al Señor mi injusticia contra mi mismo, però tambien es à todos necessaria la exterior que se haze al Sacerdote, de todos los pecados que el hombre se acuerda despues de examinada con diligencia la conciencia. Así fue escripto de los hombres de la Iglesia primitiua, como arriba diximos, que venian muchos de los que creyan confessando & diziendo sus hechos. La qual manera de confessar sernos necessaria, no solo lo confirmã las sagradas ordenaciones de la Iglesia, pero aun tambien lo declaran y concluyen en las palabras diuinas de Christo quando dize: Cuyos pecados ouie

redes

redes
que o
Pues
sean e
te lo p
dellos
noscer
trega
suelto
con co
stre su
las de
cer el
ha de
Q

NO
el
ha sier
en la
much
Y par
tales
stigos
grau
quello
dado

redes perdonado, les son perdonados: y los que ouieredes retenido, les son retenidos. Pues perdonar ò retener pecados (como sean estos officios de juez) ningun Sacerdote lo puede hazer, si no entendiere la causa dellos muy claramente. Y no se puede conocer esta causa, antes que aquel que se entrega en manos del Sacerdote para ser absuelto, como en manos de medico y de juez con confesion voluntaria y de grado muestre sus llagas al confessor, y de tal manera las descubra, que claramente pueda conocer el Sacerdote lo que ha de atar, & lo que ha de desatar.

Que es lo que los Santos Padres escriuen de la confesion?

NO solo nos encomiendan & aprueuan el vso & vtilidad de la confesion, que ha siempre sido bien recebido y guardado en la Iglesia, pero aun nos encomiendan mucho la necesidad que della tenemos. Y para que de muchos traygamos pocos, & tales que fueron muy principales, como te sfigos muy aprouados, dize primero aquel gran Basilio: Necesaria les parece à aquellos, à quienes es por Dios encomendado dispensar sus mysterios santissimos,

& in hunc locu Gregor. hom. & Chrysoft. de Sacerdo. li. 3. Diony. ad Demoph. Cōcil. La teranen. & Floren. Hierony. in cap. 16. Matth.

Clemens ad Iaco. Orige. in Psal. 37. Chrysoft. li. 3. de Sacerdo.

In regula monachorum, & de instit. monastica.

Del Sacramento

la confesion de los pecados, porque aquellos que antiguamente solian hazer penitencia halla se que primero se auia con los santos confessado. Dize Cypriano: Yo os ruego hermanos que todos confiessen sus pecados, miẽtras aquel que peca est en este modo, & mientras puede ser su confesion recibida, miẽtras la satisfacion, y la remissio hecha por los sacerdotes es  Dios agradable. Alega se tambien la sentencia de Santo Augustin, que dize: Ay algunos que piensan que les basta para su salud, confessar se  solo Dios,  quien no ay algo escondido, el qual no ignora la conciencia de cada vno. No quieren  auerguencan se  se desdennan de descubrir  los Sacerdotes sus pecados, los quales ya mdado Dios por su hijo nuestro Seor y Legislador que les sean manifestados, para que los conozcan & hag juicio dellos. Pero no quiero que te engañe esta opinion, para que tomes verguenc de confessar tus pecados delante del Vicario del Seor, que es el Sacerdote,  te entristezcas por confusion,  te indignes por altivez, porque te has de submeter al juicio de aquel que Dios tuuo por bien de tener por su Vicario. Hars pues con tus ruegos que

Sermo. 5.
de lapsis.

Li. 2. de visita. infr.
cap. 4. &
li. 1. cap. 2
zum in
Psal. 66.
Luc. 17.

Leuit. 14.

que el
pa tu
No es
Leon
mucha
la qua
y peca
no sol
tambi
y conf
vida e
do y c
cia co
se por
de sus
los fo
don d
ruego
Porqu
Dios
sto r
Sacer
cedie
racon
la pu
comm
ren al

que el Sacerdote venga à ti, & haz que sepa tu conciencia sin que le encubras algo.

No es menos euidente lo que el gran Papa Episco. 97
ad Theo.
Episcopū Leon dexó escripto diziendo: Grãde y de muchas maneras es la misericordia de Dios

la qual socorre de tal manera à los caydos y pecados de los hombres, que quiere que no solo con la gracia del Baptismo, pero aũ tambien por la medicina de la penitencia y confesion, sea reparada la esperança de la vida eterna: para que los que auran violado y corrompido el don grande de la gracia concedida en el Baptismo, condenando se por su propria boca alcançassen perdon de sus pecados: ordenados en tal manera los socorros de la diuina bõdad, que el perdon de Dios no se pueda alcançar si no por ruegos y suplicaciones de los Sacerdotes.

Porque el que fue medio y lo es aun entre Dios y los hombres, es à saber IESV CHRISTO nuestro Señor, dió esta potestad à los Sacerdotes Prepositos de la Iglesia, que cõ cediessen à los que se confiesan de buen co raçon, la satisfacion de la penitencia, y por la puerta de la reconciliacion admitir à la communion de los Sacramentos à los q̄ fueren alimpiados por esta dicha satisfacion.

Que

Del Sacramento

Que deuenos juzgar de la satisfaccion?

Deuemos juzgar esto: que vna fué hecha por CHRISTO nuestro redemptor propriamente, y otra se haze comun por todos los fieles penitentes. Aquella primera fué hecha en el cuerpo de IESV CHRISTO: crucificado, mientras aquel cordero immaculado se encargó de la satisfaccion de nuestro pecado, y la acabò, para que los que por naturalidad son hijos de la yra, sean reconciliados con Dios y hechos hijos de bendiccion. La segunda se haze cada dia en la Iglesia, que es la que hazen los penitentes quando despues de auer se confessado, hazen quando el Sacerdote les ha mandado, ò quando aunque no nos sea mandado, hazemos la penitencia digna segun nuestro pecado. Y esta es vna satisfaccion que toma vengança y enmienda de nosotros mismos, y está tan lejos esta de escurecer el beneficio que Dios nos hizo en la cruz. que antes mucho lo ilustra, y mas nos lo encomienda. Porque yá do aquella adelante, y como primaria causa obrado con nosotros lo que cõuiene al juicio & justicia, segun dize la sagrada escriptura, vengando nos nosotros mismos de nuestros pecados, y quitado las reliquias q̄ nos quedau

Heb. 9.

Ephes. 5.

1. Ioan. 2.

Ioan. 1.

Ephes. 2.

1. Cor. 5.

2. Cor. 5.

Cypr. li. 3.

epist. 8. 4.

Tertu. de

Pœnitēt.

Esa. 56.

Ezech. 18.

2. Cor. 7.

qued
com
do la
claro
quale
cili
ayun
tion
sido à
Aqui
tado
Conu
con a
Paul
por I
los p
si tuu
mism
gado
razon
tiene
à tod
m

quedan de pecadores, alcançando nos mas complida gracia de Dios, y aun mereciendo la con tal obra. Testigos tenemos muy claros desta cosa. Dauid y muchos otros los quales sabemos auer hecho penitencia con cilicio, y ceniza, con gemidos y llantos, cō ayunos, & otros muchos trabajos & afflictiones, y por esta causa lemos auer ellos sido à Dios muy agradables & amigos.

Aqui tiene ojo aquel dicho, Redime tus pecados con limosnas. Y el otro tambien: Conuertios à mi de todo vuestro coraçon, con ayunos, lagrimas, y llantos, & lo que Paulo enseña, que la tristeza que procede por Dios, obra en el hombre vengança de los pecados. Y lo que escriue en otra parte, si tuuiessemos cuenta con juzgar nosotros mismos nuestros pecados, no seriamos juzgados por el Señor. Por tanto pues no ay razon para que disputemos ò mouamos cō tienda del nombre de la satisfacion, que es à todos los Santos Padres muy familiar, como veamos su significado propuesto claramente en las escriptu

ras Sagradas.

Confirma lo que has dicho con sentencias de los Santos Padres?

Por

Psal. 50.
& ibidem
Chrysoft.
& in cap.
3. Matth.
2. Reg. 2.
Ionx 3.
3. Reg. 21.
Mat. 11.
Judith 4.
Ioel 2.
Danic. 4.
Ioel. 2.
2. Cor. 7.

1. Cor. 11.

Del Sacramento

Ser. 5. de
lapsis.
Idem li. 1.
epistol. 5.
& lib. 3.
epist. 14.

Sermo. 5.
de lapsis.

POr testigo tengo aquel santissimo martyr de Dios Sant Cypriano que habla desto en esta manera: quanto mas Dios se nos muestra Padre en perdonar nos, tanto mas lo auemos de temer cōsiderando lo ser el mesmo nuestro juez. A vna gran llaga no deue faltar le la medicina diligēte y larga: no sea la penitencia menor que ha sido el pecado: conuiene orar con mucha diligencia, passar el dia en lagrimas, y las noches en vigiliās, y llorando ocupar el tiempo en lamentaciones de tristeza, echar se con humildad en la ceniza, & vestir se de cilicio. Dize el mismo en otra parte: Deue ser dios rogado, y aplacado con nuestra penitencia y satisfacion, deuemos pensar nuestros pecados: reboluer todos nuestros hechos, & todos los secretos de nuestra anima, y pesar lo que merece nuestra conciencia. No mucho despues dize: Abraçar deuemos el camino de la penitencia, al qual nos muestra el Obispo ò Sacerdote: y tomar los remedios de la vida los quales el faca de las escrituras Sagradas, y aun declarando el peso de nuestras conciencias y las llagas mas oscultas, y que mas pesadumbre y fatiga nos dan, pidamos la medicina saludable y no cessemos

cesser
cand
que p
cado
de la
Di
mente
bres, y
lo q̄ at
con g
que le
contri
mosna
algun
cado,
fin el
Hiero
do el
leytes
largos
en fau
con la
Duer
con au
res de
tenia
que h

cessemos en hazer penitencia, y pedir supli-
cando la misericordia de Dios, porque lo
que parece demasiado en la calidad del pe-
cado, no se acreciente por el menosprecio
de la satisfacion.

Dixo tambien Sant Augustin clarissima-
mente. No basta trocar en mejor las costum-
bres, y apartar se de hazer mal, si tambiẽ de
lo q̄ auemos hecho no satisfazemos à Dios
con gemidos humildes, y con el sacrificio
que le deuemos hazer de nuestro coraçon
contrito, ayudando nos para esto de las li-
mosnas. Dize en otra pte: Como no ay dia
alguno el qual hombre pueda passar sin pe-
cado, asì tambien no deue auer dia alguno
sin el remedio de la satisfacion. Y en Sant
Hieronymo leemos esto: Deue ser castiga-
do el cuerpo que ha rescebido muchos de-
leytes, el largo reyr, deue se recompensar cõ
largos llantos, el vestir de seda, y el dormir
en sauanas muy delicadas, ha se de trocar
con la aspereza del cilicio: Dize el mismo:
Duerma el pecador en vn saco, y satisfaga
con austeridad de vida los deleytes y plaze-
res de vida que ha rescebido. A esto mismo
tenia ojo Sant Ambrosio quando dezia: El
que haze penitẽcia, no deue solo deshazer

Hom. 50.
lib. 50.

Hom. Et
in Enchi-
ri. cap. 70.

Hom. 2. in
Apocal.

In Epita-
Paulæ.

In Malac.

Li. de Pœ-
nitent.

H con

Del Sacramento

con lagrimas su pecado, pero deue cubrirlo hecho emendando se con penitencia, porque no le sea pedida cuenta, y le sea atribuido à pena. Y en otra parte dize el mismo. La llaga grande, necesidad tiene de grande medicina, la maldad y pecado muy grande, necesidad tiene de satisfacion que sea muy grande.

Ad virginem lapsam.

Ay lugar para esta satisfacion despues de la muerte?

Para declarar esto, hã se de mirar los estados & condiciones de aquellos q̄ mueren, porque ay destos, vnos que guardan & conseruan la gracia y la inocencia de la vida hasta la fin. y à estos pertenece lo que dize la escriptura sagrada, Para los justos & para aquellos que no pecarõ, como à Abraham, Isaac, Iacob, no està puesta la penitencia. Otros pecaron, & cayeron de la gracia que auian recebido del Señor, pero con frutos dignos de la penitencia alimpiaron la suziedad de sus pecados, como lo hizieron Dauid, Ezechias, Sant Pedro, y la Magdalena. Estas dos maneras de muerte, no tienen diferencia pues della que satisfazer algo, antes están libres de toda satisfacion. Pero ay entre estos otros medios que mueren y son muchos

In oratione Manassis penitentis.

1. Reg. 12.

Psal. 6.

Esai. 38.

Mat. 27.

Luc. 7.

mas,
lo m
ron
peca
alimp
de la
gado
que n
do en
pues
nemo
faria
po: D
dio d
su cle
aun p
bien
que l
y rue
sean r
por s
ce lo
ptura
exero
que s
peca
adõ a

mas

mas, no muy buenos ni muy malos, como lo muestra Sant Augustin, los que no hizieron tanta penitencia quanta deuián de sus pecados en esta vida, y por tanto deuen ser alimpiados con el fuego, para que lo q̄ faltó de la satisfacion deuida en esta vida, sea pagado en el otro siglo à la justicia diuina: por que no puede entrar algo que esté manchado en aquella santa ciudad. A los defunctos pues, que muerē desta manera, para que tornemos à la question mouida antes, es necesaria esta satisfacion graue y penosa por tiēpo: La qual suele Dios omnipotēte por medio de **IESV CHRISTO** nuestro Señor y de su clemencia & misericordia, afloxar la & aun perdonar la del todo: intercediendo tã bien la piedad y ruegos de los viuos, para que los muertos ayudados de las oraciones y ruegos de sus hermanos y de sus miēbros, sean relaxados de las penas horribles que por sus pecados merecián. Y à esto pertenece lo que la authoridad de la sagrada escriptura nos enseña: Santo y saludable es el exercicio de rogar por los muertos, para que sean librados de las penas que por sus pecados merecen. Por esta causa fue lodado aquel Iudas Machabeo, por que mo-

In Enchir.
ca. 110.

1. Cor. 3.

& ibidem

Origenes

Ambros.

Hierony.

Augustin.

Gregor.

Apoca. 21.

Psal. 14.

& 23.

Augustin.

in Psal. 37

Augustin.

lib. 20. de

Ciui. Dei.

& Dama.

ser. de his

qui ex hac

uita mi-

grarunt.

2. Mac. 15.

Del Sacramento

mouido con religion muy singular no solo hazia rogar porq̄ los pecados de los muertos fuesſen perdonados , pero tenia cuydado muy particular en hazer à Dios porellos muy sumptuoso sacrificio.

Cōci. Car
tha. 4. ca.
79. & .95.
Braccar.
1. & 2.
De ciuita.
Dei, li. 21.

Los Concilios y todos los Sãtos Padres que enseñaron à la Iglesia la verdadera & catholica doctrina afirman lo mismo. De los quales quiero facar vno ð entre muchos por testigo muy digno de fe, y fera Sãt Augustin, el qual dize : Leemos en el segundo libro de los Machabeos, el sacrificio ofrecido à Dios por los muertos. Pues aũque no se leyese esto ni se hallasse en las antiguas Escripturas, no es pequeña cierto la authoridad de toda la Iglesia vniuersal confirmada ya en esta costumbre, à donde entre las oraciones de los sacerdotes que cada dia haze à Dios, tienen tambien lugar las oraciones y encomiendas por las animas. Dize en otra parte : Pensar deuemos que no ha de auer pena ninguna de las que llamamos purgatorios, si no antes de aquel vltimo y general iũyzio de Dios. Que puede pues dezirse que mas claro sea? No se deue dubdar: dize el mismo, si no. que con las oraciones de la santa Iglesia, y con el saludable sacrificio de

Augustin.
de ver. A-
posto. ser.
32.
Et in En-
chiri. cap.
109. 110.

de la
por l
para f
ya co
sus pe
gener
por el
Padre
fido a
tos añ
otros
priano
los qu
recer
mone
trabaj
yudar
q̄ rueg
emba
los sag
los mu
diamo
mos a
la Igle
ño cõ
gatori
dator

de la Missa, y con las limosnas que se hazē por los muertos, sean ayudadas sus animas para salir de pena, y para que el Señor se aya con ellos mas misericordiosamente, que sus pecados dellos merecieron. Esto guarda generalmente la Iglesia catholica enseñada por el Espiritu Santo & por tantos Santos Padres. Esto dize Sant Augustin auiendo sido antes que nosotros casi mil & dozientos años, porque dexemos agora muchos otros aun mas antiguos, como son ^a Sāt Cypriano, ^b Origenes, ^c Dionysio, ^d Clemente los quales todos concordan y son de vn parecer en esto que tratamos. Por esta causa amonesto Sant Chrisostomo claramente ^e q̄ trabajemos con todas nuestras fuerças de ayudar à los muertos, y amonestemos à otros q̄ rueguē por ellos, porque no fue ordenado embalde por los Apostoles, que celebrando los sagrados mysterios, se haga memoria de los muertos. Mas sabian que en esto les podiamos mucho aprouechar, y que les podiamos alcançar descanso. Esto es en fin lo que la Iglesia interprete fiel de CHRISTO enseñando cōtra los Aërianos, que ay vn fuego purgatorio, como lo llama Sant Augustin emendatorio, con el qual los muertos satisfazen

^a lib. 4. Epist. 2. & 11
^b 1. epist. 9.
^c in Leuit
^d de Ecclesiast. hier.
^e Epist. 1.
^e in 1. cap. epist. ad Philip. & in 15.

Epiph. cōtra Aeria. & August. de heresi. in Plat. 37.

Del Sacramento

Orige. in
Hieremi.
& Leuit.

In Enchi.
ca. 110. &
de cura p
mort. ge-
ren. cap. 1
4. & 18.

Mat. 3.
Mar. 1.
Luc. 15.
Mat. 7.
Mat. 11.

Augustin.
de Pœnit.

Hiere. 18.
Eze. 18. 33.
Iona. 3.
Math. 3.
2. Cor. 7.
Act. 11.
Mat. 3.
Mat. 9.
Luc. 13.

las penas q̄ por los pecados cometidos merecen, quando no se ha hecho por ellos en este mundo la deuida satisfacion, si no les socorren, como dize el mismo Sant Augustin, con piedad & oraciones los que son viuos, y quedan despues dellos en el mundo,

Qual es la dignidad y loor de la penitencia?

Ella es el principio de la predicaciõ euangelica, es gozo de los Angeles en el cielo, nuestro camino en las tierras, pequena y estrecha puerta por la qual van los fieles a la verdadera vida: y los que con fuerça trabajan en ella, alcançan por ella el reyno de los cielos. Esta leuanta à los que han caydo cura à los enfermos, fortalece à los debiles, viuifica los muertos, restituye en su ser à los perdidos, & finalmente restituye quãto quita & gasta el pecado. Con esta vencemos a los demonios, & à todos los vicios, cõ esta nos libramos de las penas que mereciamos dignamente, amansamos la yra de Dios, reconciliamos nos en su amistad, & alcançamos con ella la gloria eterna de Dios. Por esto son aquellas bozes que CHR I S T O da en el Euangelio. Hazed penitencia, que el Reyno de los cielos os esta muy cerca.

No

No h
los p
Sino
recre
niten
prian
labra
te, co
vista

Qu

D

da, o
ra qu
la vir
uina

Te
deste
uiedo
entre

de la Extrema vnction. 60

No he venido yo à llamar los justos, si no à los pecadores para que hagan penitencia. Si no hizieredes penitencia, juntamēte pe recerēys todos. Y aquel haze verdadera penitencia, para que con palabras de Sant Cypriano acabe, el qual obedeciendo à las palabras y preceptos de Dios y del Sacerdote, con sus obras justas y obediencia gana la vista y el gozar de Dios.

Cypr. ser.
3. de laps.

¶ Del Sacramento de la Extrema vnction.

Que es lo que deuemos creer del Sacramento de la extrema vnction?



Esto mesmo que siempre y constantemente nos enseña la Iglesia catholica: cōuiene saber que esta vnction es vna señal sagrada, ordenada en el azeyte consagrado, para que por su medio se dé à los enfermos la virtud & remedio celestial, segun la diuina institucion.

Cōcil. Flo
Hierony.
& Beda in
ca. 6. Mar.

Testigo tenemos muy euidente y claro deste Sacramento, à Santiago Apostol, escriuiēdo estas palabras: Si alguno ay enfermo entre vosotros, llame à los sacerdotes de la

Iacob. 5.
Augustin.
li. 2. de vi-
sita. mhr.

Del Sacramento

Iglesia, & hagan oracion sobre el, vntando lo con azeyte en el nombre del Señor, y la oracion que con Fe se hiziere saluará al enfermo, y el Señor le ayudará, & si estuuiere en pecados, ser le han perdonados.

Que quiere dezir el Apostol con estas palabras?

MVestra primeramēte, que el elemento o materia deste Santo Sacramento es el azeyte, el qual llama Sant Hieronymo, y muy bien, azeyte consagrado, porque se consagra por los Obispos con bendicion muy solenne. Significa vna alegria del animo interna, y confortamiēto del Espiritu, la qual mediante la gracia de Dios, por la virtud deste sacramēto recibe el enfermo. Despues es declarado por el Apostol, quiē sea el proprio ministro deste Sacramento, es à saber el Sacerdote, el qual con oraciones deuidamente lo administra. Y assi no embalde es escripto de los Apostoles: vntauan cō azeyte à muchos enfermos y eran sanados. Terceramente, los que reciben este Sacramento son llamados por Sãtiago enfermos, por que como es costumbre de la Iglesia, solamente en las graues y peligrosas enfermedades es costumbre de administrar se este Sacramento.

In 6. cap.
Mar. &
Innocen.
ad Episc.
Eugub.

Chrysoft.
lib. 3. de
Sacerdo.
Mar. 6.
& ibidem
Beda.

Innocent.
ad Decēt.
epist. &
Cōcil. Flo
rent.

Que tales el fructo y effecto deste Sacramento?

A prouecha quanto à lo primero para alcançar perdon de los pecados, por los quales no ha hecho el pecador la deuida penitencia. A prouecha tambien para que la enfermedad del cuerpo sea aliuiada, ò quitada del todo, conforme à lo que Dios sabe ser conueniente al que está enfermo. A prouecha finalmente para dar consolacion y esperança, delas quales cosas ay muy grã necesidad en aq̃lla agonia postrera & salida de la anima, quando el hombre ha de pelear con dolores muy grandes, y con los demonios horrendos à su hora postrimera. Y esto es lo que Dios ha prometido por su Apostol, La oracion hecha con Fe saluará al enfermo, y el Señor le aliuiará su pena, & si estuviere en pecados, ser le han perdonados. La naturaleza & propiedad natural del azeite es aun harto bastante para mostrar estos effectos, como lo declara Theophylacto, por lo qual se deue retener en todas maneras lo q̃ muy bien nos declara Sant Augustin: El que está enfermo confie en la misericordia de Dios, y resciba el Sacramento de la Eucharistia con Fe y con toda deuocion: pida el azeite bendito de la Iglesia, con el qual

Tertu. ad
Scapulam

Augustin.
li. 2. de vi-
sita. in fir.

Incap. 6.
Marci. lib
de re. tit.
cathol. cõ
uersat.

Del Sacramento

Iaco. 5. su cuerpo sea vngido, y entonces segun dize el Apostol, La oracion hecha cō fe, saluara al enfermo, y el Señor le aliuiará.

¶ Del Sacramento de la Orden.

Que cosa es el Sacramento de la Orden?

Cōci. Flo.
Ambros.
in 2. ca. 1.
ad Cor.
1. Cor. 4.
Malac. 1.
1. Tim. 3.
Ephe. 4.
1. Cor. 14.
Ephe. 4.
Heb. 5.
Act. 1.
Cypria. li
4. Epist. 2.
Tertul. de
præs. lia
retic.

ES vn Sacramento con el qual se da la gracia & poder espiritual à algunos, para exercitar las cosas necessarias para su officio en la Iglesia. Este es el sacramento por el qual entrā como por la puerta aquellos que han de ser dispensadores de los mysterios y palabras de Dios, ministros de CHRISTO y de la Iglesia, los Obispos, Sacerdotes, Diaconos, y quantos ay mas ordenados para los officios & cargos Ecclesiasticos, y los exercitan & vsan con authoridad. Porque ninguno (como es testigo la sagrada escriptura) vsurpara para si el officio ni la honrra de exercitar los mysterios de la Iglesia, si no aquel à quien Dios llama, como à Aaron: es à saber, si no aquel que está legitimamente ordenado con este Sacramento visible, y es embiado por la Iglesia

Iglesia
qual
las ley
cion y

N
cio, f
quale
CHR
ofrec
bien d
de per
dos. I
criue
byter
nos d
quello
Lo qu
geres.
que n
no co
la qua
que o
fer re

Iglesia, à officio de cierto ministerio, el qual segun su estado exercite, conforme à las leyes de la diuina & Apostolica tradicion y doctrina.

No son todos los Christianos yguales mente Sacerdotes ?

NO por cierto. Porque si propriamente consideramos el nombre del Sacerdicio, solamente conuiene à aquellos, à los quales es concedido el poder por IESV CHRISTO nuestro Señor de consagrar & ofrrecer à los fieles la Sãta Eucharistia. Tã bien de exercitar los officios del Obispo, y de perdonar y retener en la Iglesia los peccados. Destos Sacerdotes de la nueva ley escriue desta manera Sant Pabło : Los presbyteros que hazen bien su officio, son dignos de doblada honrra, principalmente aquellos que trabajan en predicar al pueblo, Lo qual esta claro, que no cõuiene à las mugeres, à las quales niãda el mesimo Apostol que no enseñen, antes callen en la Iglesia: no conuiene tampoco à la gente popular, à la qual pertenece ser apacentada no menos que ouejas, y no apacentar: no regir, si no ser regidos: no adelantar se, ni querer se tener

Hierony. contra Lucife.

1. Cor. 1.
Rom. 10.
1. Cor. 12.
Ioan. 20.
1. Tim. 5. 2

1. Tim. 2.
1. Cor. 14.

Ioan. 20.
1. Pet. 5.

Del Sacramento

Heb. 13. tener en mas que sus mayores , antes oyr,
 Rom. 13. guardar , & hazer todo quanto ellos estãdo
 Mat. 23. assentados en la silla de superioridad les di-
 Luc. 10. xeren, agora sean ellos buenos agora malos
 1. Ioan. 4. como lo manda el verbo diuino . Y afsi co-
 Ephes. 1. mo en el cielo, à donde està la Iglesia trium-
 Colof. 1. phante , vemos que ay Angeles con diuer-
 Dan. 7. sos & diferentes ordenes, & con Potesta-
 Diony. de cœlesti hi erarchia. des tambien diferentes, los quales obseruã
 1. Tim. 3. & hazen sus officios con orden muy gran-
 Cant. 6. de, y executan lo que les es mandado muy
 Anacler. & Isido. fielmente , afsi tambien la Iglesia en la tie-
 Distin. 21. rra militante , la qual es casa de Dios orde-
 Heb. 5. nada como fuerte escuadrõ, tiene ministros
 2. Cor. 5. propios para si apartados delos otros Chri-
 Heb. 13. stianos y ordenados con gentil orden, para
 administrar los officios, & dispensar de las
 cosas de la Iglesia: es à saber para que offrez-
 can por el pueblo Christiano cada vno segun
 su officio & dignidad, en las cosas q̄ à Dios
 pertenescen y à la salud de las animas.

*En que lugar da la Sagrada escriptura testimo-
nio deste Sacramento?*

Act. 6. **A**lli à donde se lee de los Apostoles , q̄
 1. Tim. 4. para elegir, instituir, & ordenar los mi-
 2. Tim. 1. nistros de la Iglesia, vsauan de poner les las
 manos encima. Porque con esta señal cierra
 ta y

ta y m
 se da
 denes
 do. P
 Timo
 amon
 este S
 spreci
 nes, la
 con in
 rio. Y
 amon
 cia de
 te yo
 ne mu
 en la
 quien
 der E
 pos ge
 lar. N
 quier
 ques
 Q
 E
 Gre
 conu
 rios d

ta y muy eficaz de la gracia presente, que se da y recibe quando se dā las mayores ordenes, nos es este Sacramento encomendado. Por lo qual escriuiendo Sant Pabło à Timotheo, hecho Obispo por sus manos, y amonestando lo de la gracia recebida con este Sacramento, le dize: No quieras menospreciar ni poner en oluido la gracia q̄ tienes, la qual te ha sido dada por la propheta con imposicion de las manos del presbyterio. Y otra vez escriuiendo al mismo: yo te amonesto que resuscites y leuantes la gracia de Dios, que te ha sido dada poniendo te yo las manos encima. Y porque conuiene mucho mirar à quienes se encomiendan en la Iglesia de Dios los officios della, & quienes resciben por este Sacramento el poder Ecclesiastico, dize se à todos los Obispos generalmente, y à cada vno en particular. No pongas presto las manos sobre qualquiera sin mirar lo, ni te mezcles ni comuniqués con los pecados de otro.

Quantos grados contiene este Sacramento?

Generalmente contiene ordenes mayores y menores: los menores son quatro, conuiene saber de los que llamamos Ostiaños ò Porteros, Lectores, Exorcistas, y Acolithos

Ambro. li
3. de dign.
Sacerdo.

1. Tim. 4.

2. Tim. 2.
Concil.
Basil.

1. Tim. 5.
Leo in e-
pist. 65.

Con. Cart
4. & Laod

Del Sacramento

Ignati. ad Antioch.
 Diony. de Eccl. Hie.
 Luc. 9. 10.
 Cyprian.
 Ji. 1. epist.
 3. & 9.
 Ignati. ad Philadel.
 Act. 20.
 1. Pet. 5.
 Heb. 13.
 Ad Tit. 1.
 Luc. 10.
 Anaclet. epist. 3.
 Heb. 5.
 Mat. 9.

colithos. Los mayores son tres, es à saber de los Subdiaconos, Diaconos, y Sacerdotes. Destos que llamamos Sacerdotes, hallamos que Christo ordenó vnos mayores de otros menores. Los mayores son los Apóstoles, y sus sucesores los Obispos, excelentes en poder y gran prerogativa de dignidad. Porque à estos (segun testifica la Sagrada Escripura) conuiene mirar por si, & por todo el rebaño que les es encomendado, y el qual han recebido del Espiritu Santo para regir lo y apacentar lo. A estos conuiene regir la Iglesia, corregir, & añadir lo que falta, & ordenar por las ciudades los clérigos y Sacerdotes. Los Sacerdotes ò Presbyteros menores estan debaxo de los Obispos, como estauan aquellos setenta y dos discipulos debaxo de los Apóstoles, & firuen en el ministerio de la Iglesia, ofrecen dones y sacrificios por los pecados del pueblo, y en guardar y tener cuydado del ganado y misieles del Señor, son como los obreros y oficiales despues de aquellos primeros. Pero no pertenece à nuestro presente proposito tratar los officios de cada vno destas ordenes, ni mostrar las leyes à las quales son tenidos y obligados, basta que es cosa clara

colithos

que d
 en m
 la dif
 les no
 la Igl
 ran, y
 tiemp

S A N
 Ste
 parese
 cos di
 do en
 el Esp
 dado
 Y
 do &
 to qua
 offic
 Sant
 te al
 añadi
 no o
 nado
 dona
 Pues

que

que deuen ser tenidas todas estas Ordenes en mucho & muy bien guardadas. Porque la disciplina sagrada, de lo que los Apostoles nos han enseñado, y obseruado siempre la Iglesia, da dellos entera Fe, y assi nos duran, y permanecē con nosotros desde aquel tiempo hasta agora.

Ambr. in
epist. ad E
phe. ca. 4.

*Que cosa escriuen los Padres antiguos
deste Sacramento?*

SANT Augustin Doct̃or verdaderamen-
te catholico con tales palabras dize su
parecer: Lo que se lee, auer el Señor por
cos dias despues de su resurreccion sopla-
do en sus discipulos diziendo: Recedid
el Espiritu Santo, entiende se que les fue
dado el poder Ecclesiastico.

Li. quest.
vii. & no.
t estamen.
& ii. 2. con
tra literas
Parme.
Ioan. 20.

Y porque todo lo que el Señor da, es da-
do & hecho por el Espiritu Santo, por tan-
to quando se les da la regla & forma deste
oficio, les es dicho: Recedid al Espiritu
Santo. Y porque esto pertenesce solamen-
te al derecho Ecclesiastico, y à su officio,
añadió luego, diziendo: Cuyos pecados
no ouieredes perdonado, no seran perdo-
nados: & los que vosotros ouieredes per-
donado, aquellos seran perdonados.

Pues esta inspiraciō es vna especial gracia,
la qual

Del Sacramento

la qual el Obispo da & infunde en los que ordena, por la qual seã mas reuerenciados. Por esta causa dize el Apostol, escriuiendo à Timotheo : No quieras menospreciar la gracia que te ha sido dada, poniendo te las manos encima el Presbytero. Y asì cõuino que vna vez fuesse esto hecho, porque creyessemos, que no se haze sin don particular del Espiritu Santo. Hasta aqui es lo de S^{to} Augustin. Tenemos tambien Canones de los Apostoles, recibidos por consentimiento de la Iglesia vniuersal, en los quales ay esto ordenado y mandado : Sea el Obispo ordenado por dos o por tres Obispos: el de rigo por vn Obispo, y asì el Diacono y todos los otros clerigos. Y mas abaxo dize Si algun Obispo, o Sacerdote, o Diacono, o Subdiacono, o Lector, o Cantor, no ayunare la santa Quaresma, o la quarta feria, o el dia de Parasceue (esto es el viernes) sea echado de su orden, si no lo impide alguna enfermedad. Cayo q̄ fue Pontifice y Martyr illustre antes mil y dozientos años, cõtenta estos mismos grados & ordenes cada vno por si, quando dize : Si alguno ha de merecer ser Obispo, conuiene que sea primero Portero, despues Lector, despues Exorcista,

1. Tim. 4.

In 6. Syn.
Can. 1. & 2

sta, de
luego
fin de
confa
Cypri
era di
buena
elpue
do sub
passad
clesial
lante e
nes de
Sacer
tes de
spado,
tes mu
gõçof
Las or
Apost
escript
Ignaci
razon
cendie

ES 1

sta,

sta, despues Acolyto, despues Subdiacono luego Diacono, y despues Sacerdote, y à la fin despues si lo mereciere, sea ordenado & consagrado por Obispo. Por esta causa loa Cypriano, à Cornelio Obispo, y escriue que era digno, y q̄ lo loauã todos quantos auia buenos asì entre los Clerigos, como entre el pueblo comũ: porque no vino al Obispado subitamente ò por salto, antes auiedo passado por todos los grados & officios ecclesiasticos, & auiedo mucho merecido de lante el Señor en todas las administraciones de la Iglesia, subió al mas alto grado de Sacerdocio, por todos los grados conueniẽtes de la religion, y despues ni pidio el Obispado, ni lo quiso, ni lo tomó por fuerça, antes muy quieto, modesto, casto, humilde, vergoçoso, & à la fin forçado lo vuo de tomar. Las ordenes pues q̄ ha aprouado la vieja y Apostolica Iglesia, como nos lo declarã los escriptos de Sant Dionysio, Anacleto, & Ignacio, estas mesmas con gran derecho y razon guarda & abraça cada edad de los descendientes de aquellos.

Qual es la Ordẽ de todas mas celebra

da en la Iglesia?

ES la de los Presbyteros que llamamos

I Sa

Del Sacramento

Sacerdotes de cuya dignidad muy grãde y muy digna de toda reuerencia, hizierõ Sant Chrysoftomo y Sant Ambrosio libros enteros. Tambien aquel grã Ignacio dize: El Sacerdocio es la mayor entre las honrras que estã entre los hombres: y al que à este haze afrenta, à Dios la haze, y à nuestro Señor le su Christo primogenito de toda criatura y solo por naturaleza el principal Sacerdote de Dios. Esto dize Ignacio. Testifica tambien claramente el Oraculo diuino lo mismo, diciendo: Los labios delos Sacerdotes guardarã la sciencia, y pedirã de su boca la Ley, porq̃ es el Angel del Señor delos exercitos. Y dize otra vez: El que se ensoberueciere, no queriendo obedecer al Imperio y mandado del Sacerdote, q̃ administra en tal tiempo y sirue à tu Dios y à tu Señor, por mandado del juez morirà el tal hombre, y quitarás el mal de Israël, y todo el pueblo oyendo esto temerã, porq̃ ninguno despues se ensoberuezca. De aqui es lo que manda el Apostol: No recibas acusacion contra el Presbytero, si no fuere cõprouado por dos ò por tres testigos. Escribe lo esto à Timotheo Obispo de Epheso, como aquello otro tambien: Los Sacerdotes seã auidos dignos

Episto. ad
Smyrnés.

Malach. 2
& dist. 43.
cap. Sit
Rector.
Deute. 17.
& Cypria.
li. 1. epist.
3. & 8.

1. Tim. 4.
Vide 2. e-
pist. Fab.
1. Tim. 4.

de do
baja

O
honrr
pero
quier
do y
el qua
se asse
dad p
pero
dizen
los ha
que en
nar y
obedi
fana c
fusion
dos le
y ense
neo:
uiene
cessor
siõ de

de doblada honrra, mayorméte los que tra-
bajan en la predicacion y doctrina.

*Que auemos pues de juzgar de los
malos Sacerdotes ?*

ORdenança es Diuina, la qual no puede
ser anulada, por la qual se manda q̄ sean
honrrados no solo los buenos Sacerdotes,
pero tambien los malos en la Iglesia. Porq̄
quiere Dios ser reconocido y recebido, oy
do y obedecido por medio de sus ministros
el qual dixo: Sobre la cathedra de Moysen
se assentaron los Escribas y Phariseos, guar-
dad pues y hazed todo lo que os dixeren,
pero no hagays lo que ellos hazen. Porque
dizen y no hazen. Toda via entre los ma-
los ha se de tener cierto miramiento, para
que en lo que pertenece al officio de ense-
ñar y predicar, entendamos deuer se la fe y
obediencia à aquellos que nos predicán, la
sana doctrina de la Iglesia sin error, & sin cõ-
fusión embiados por los Obispos, y ordena-
dos legitimamente. Desto nos amonesta
y enseña muy sabiamente desta manera Ire-
neo: A los Sacerdotes de la Iglesia con-
uene oyr & obedescer, y à los que son su-
cessores de los Apostoles, y con la suce-
ssiõ del Obispado, recibieron el dõ ò gracia

Eccle. 7.
Chrysoft.
in Gen.
Augustin.
epist. 137.
Mat. 10.

Luc. 10.
Mat. 23.
& cap. se-
cũdũ dist.
19.
Cypria. li
1. epist. 3.
Chrysoft.
ad Hebr.
ca. quies-
cam^o, dist.
42. & c.
Adijcim^o
16. q. 1.

Del Sacramento

de la verdad. Mas à los que se apartã desta
sucesiõ principal, en qualquiera lugar que
sean hallados, conuiene tener los por sospe
chosos, ò como por hereges, y de mala do
ctrina, y como apartados de la Iglesia, & so
beruios. Y no mucho despues dize: Conue
ne mucho mirar bien & apartar se de todos
aquellos que son tales, & ayuntarse cõ aque
llos que guardan la Doctrina Apostolica, se
gun auemos dicho, y que con la ordẽ Sacer
dotal que posseen, hablan & conuersan sin
offensa de Dios, ni de hombre, para confir
macion, y correctiõ de todos los otros.

Esto dize Ireneo cuyo maestro fue Polycar
po discipulo de Sant Iuan Euangelista. Y
esta fué la causa que Tertuliano reprehendi
endo à los hereges dixesse: Son las orde
nanças de los herejes liuianas, & sin alguna
constancia. Toman agora los que poco ha se
hizierõ Christianos, agora los seglares, ago
ra à nuestros Apostatas, por obligar los por
gloria, pues por la verdad no pueden. No
ay parte donde mas facilmente se aprenda
que en el campo y exercito carcel de los re
beldes, à dõde solo el estar es ganar sueldo.
Afsi que oy vno es Obispo, y mañana otro
oy Diacono, el que mañana sera Lector: oy

Lf. de præ
scriptioni
bus Here.

Sacer

Sacer
aũ à
Hasta

L A
Lcto
gan es
alcan
ritual
uacio
officio
minif
Por es
en lug
qual fi
de su
cia de
testim
orden
comp
es que
aparta
fia, for
deuen
de aqu
plo de

Sacerdote, el que mañana sera lego, porque
 aùn à los legos dan los officios Sacerdotales
 Hasta aqui habla Tertuliano.

*Qual es la virtud deste Sacramento, y
 que tal es el efecto?*

LA virtud es por cierto grande, y los effe-
 ctos son diuersos. Porque los que alcan-
 çan estas siete ordenes que auemos dicho,
 alcançan la gracia de Dios y el poder espi-
 ritual, para que executē & hagan para su sal-
 uacion todas las cosas pertenesciētes à sus
 officios propriamente: y sean constituydos
 ministros idoneos entre Dios y su pueblo.
 Por esto S. Ambrosio dize: El que es puesto
 en lugar y orden de Ecclesiastico officio, sea
 qual fuere, la gracia tiene, no propria, pero
 de su Orden, y esto por la efficacia de la gra-
 cia del Espiritu Sâto. Tienē tambien desto
 testimonio muy illustre & cierto todos los
 ordenados con el qual se pueden honrrar, y
 comprouar con todos los otros. De aqui
 es que los señalados en estas ordenes &
 apartados del mundo para seruir à la Igle-
 sia, son bien conocidos, y tenidos en lo que
 deuen, y deuidamente honrrados. Mas ay
 de aquellos à los quales no mueue el exem-
 plo de Aaron que fue llamado por Dios, pe-

Cõcil. Flo
 Augustin.
 li. 2. cõtra
 lit. Parme

Act. 6. 13.
 14. 15.
 1. Tim. 4.
 Tit. 1.
 & Cypri.
 li. 1. epist.
 4. & 6.

Num. 17.

Del Sacramento

- Heb. 5. ro mouidos por la gloria y soberuia grande
2. Para. 26. se arrojan de qualquiera manera à recibir
la dignidad Sacerdotal, à exemplo del Rey
Ozias. A los quales conuien e bien aquella
diuina Escriptura, No embiaua à estos Pro-
phetas, y ellos corrian: no hablaua cõ ellos,
y ellos prophetauan. Pues como predicarã
si no son embiados? segun dize el Apostol
Rom. 10. S. Pablo. Y ciertamẽte siendo confuso este
Sacramento de la Orden, y quitado el Sa-
cerdocio, no se conocerian los verdaderos
y legitimos ministros de la Iglesia, el officio
y authoridad del enseñar no se ternia en na-
da, la dispensaciõ de los Sacramentos se tra-
taria sin fidelidad y al reues, y aun seria va-
na, serian perturbados y confusos los offi-
cios ecclesiasticos, y como agora lo vemos
y experimentamos, esparzirse y an luego do-
ctrinas nueuas y falsas, y la Iglesia d^{CHA} I
S^{TO} seria atribulada, y affligida por tantas y
tan mortales rebueltas. Por esta causa el A-
postol no solo puso en la Iglesia grados di-
uerfos de ministros, pero aun ayuntõ mas,
diziendo quanto fueffen necessarios y pro-
uechosos, en tanta manera que dize, ser di-
uinamente dados para consumacion de los
Santos, para la obra necessaria à su officio,
y pi-

y par
C H
ander
todo
homb
y caer
esta i
dura
celen
formi
los m
ha de
dami
Sant
den d
dro h
ma fi
tiemp
juyz
Chri
ñor,
dent
lo qu
Aug

y para la edificacion del cuerpo de I E S U
 C H R I S T O : para q̄ no seamos ya niños y
 andemos ondeando, y seamos llevados con
 todo viêto de doctrina, en la maldad de los
 hombres, y en la astucia para hazer nos errar
 y caer. Y aun se ha de retener por esto mas
 esta institucion de los ministros como ata-
 dura muy firme de la Iglesia, & vinculo ex-
 celentissimo para conseruar vnidad y con-
 formidad entre los fieles: y aun tambien en
 los malos ministros (segun auemos dicho)
 ha de ser muy honrrada por el diuino man-
 damiento y ordenança. Por esto escriuio
 Sant Augustin, diziendo: En aquella Or-
 den de Obispos que descende de Sant Pe-
 dro hasta Anastasio, que agora posee la mis-
 ma silla, aunque algun traydor por aquellos
 tiempos se leuantara, no viera hecho per-
 juizio à la Iglesia catholica, ni à los fieles
 Christianos, à los quales proueyendo el Se-
 ñor, habla de los malos Sacerdotes y presi-
 dentes de su Iglesia. Hazed lo que dizen, y
 lo que hazen no lo hagays. Esto dize Sant
 Augustin.

Mat. 23.

¶ Del Sacramento del
 Matrimonio.

Que cosa es Matrimonio?

I 4

Es

Del Sacramento

27. quæst.
2.



Gen. 2.
Mat. 19.
1. Cor. 7.
Ephe. 5.
32. q. 2. c.
Sicut.
1. Cor. 7.

S vn ayuntamiêto legitimo del varon y de la muger, los quales guardan vna costumbre de vida indiuisible. Si quieres saber quien fue el primer author deste ayuntamiêto, sepas que es Dios todo poderoso: mas si buscas el fin porque fue ordenado, es la conseruacion del linage humano, y despues por evitar la fornicaciõ en esta flaqueza de nuestra naturaleza corrupta.

De que manera tienes o cuentas al Matrimonio por Sacramento?

Amb. in c.
5. Ephes.
Cõcil. Cõ
stã. & Flo.
Hieron. in
Mat. cap.
Connubi.
32. q. 2. &
q. 4. cap.
Nemo.

Heb. 13.

Ephe. 5.

EN quanto este ayuntamiento que dezimos entre el varon y la muger es vna señal sagrada & conueniente diuinamente ordenada, con el qual se señala el ayuntamiento muy firme & santo dela Iglesia esposa cõ su esposo **I E S V C H R I S T O**. Esta señal aproueche á los Christianos deuidamente y segun ley de la Iglesia casados para recibir la gracia del Espiritu Santo: haze que seã dos tales que permanecen en vna carne segun su vocacion, y que se haga en ellos lo que el Apostol Sant Pablo enseña: El ayuntamiento del Matrimonio es honorable, y el ayuntamiento sea immaculado ò sin pecado. Por tanto quando Sant Pablo trata del misterio

rio

rio de
to es
fia. D
fertil
ni la f
lo es l
ment
stiano
el Ap
res, co
Y en c
entre
vn Sa
de fer
Pu

Q
S T O
ra que
grau
otro a
te. Di
el hor
ley de
stanc
casado

rio deste ayuntamiento, dize Este Sacramēto es grande, digo en Christo y en la Iglesia. Dize tambien Sant Augustin, no solo la fertilidad cuyo fruto está en la generacion, ni la sola verguença, cuya atadura & vinculo es la Fe, pero aun tambien cierto Sacramento se les encomienda à los fieles Christianos que estan casados. Por lo qual dize el Apostol: Varones amad à vuestras mugeres, como CHRISTO ha amado la Iglesia. Ephe. 5.

Y en otra parte, Aquel pacto nupcial hecho entre marido & muger es el significado de vn Sacramento en tal manera que no puede ser anulado por ningun apartamiento.

Puede se por ventura en algun tiempo desahazer el Matrimonio?

QVe no se pueda deshazer, testigo tenemos dello manifesto à IESVCHRISTO nuestro Señor, quādo dize: *Qualquiera que dexa à su muger, & toma otra, peca grauemēte, y el que toma por muger la que otro aura dexado, tambien peca grauemente.* Dize tambien en otra parte: *No aparte el hombre los que Dios ha ayuntado. Esta ley de Dios, & ordenança inuiolable, ilustrando la Sant Pablo dize: A los que son casados mando, no yo, pero CHRISTO.* Luc. 16. Matth. 5. Mat. 19. 1. Cor. 7.

I 5 que

Del Sacramento

que la muger no se aparte del varon: & si se apartare, esté se sin casar, ò reconcilie se con su marido: y el varon no dexé à su muger. Añade despues: Obligada esta la muger à la ley del Matrimonio, mientras su marido viue. Y por tanto aunque no aya hijos entre ellos, y suceda qualquier aduersidad y trabajo por grande y aduerso que sea, vale toda via el Matrimonio, y es tan firme y tan indiuisible despues que esta consummado, que miéntras la vida dura à entrambos, quedan atados sin que pueda entrar entre ellos diuision alguna. Y la causa desto establecemos en el mesmo CHRISTO, el qual con vnion perpetua muy grande & indiuisible tomó por esposa amada la Iglesia, y se junto con ella. Y no solo tiene firmeza del Matrimonio este dicho ayuntamiento entre el varon y la muger, firmeza de atamiento conyugal, pero aun desecha y excluye todo ayuntamiento de entre muchos, mandando que vn marido no tenga muchas mugeres. Por lo qual CHRISTO así por confirmar mas el Matrimonio, como por reuocar lo al estado primero y mas puro, dixo muy señaladamente: Seran dos en vna carne, y en otra parte ya no son dos, si no vna carne.

1. Cor. 7.

Augustin.
de adulte.
coniugijs,
& de voto
& voti re-
dép. in 6.

Ephe. 5.
Cant. 3.

Gen. 2.
Mat. 19.
Mar. 10.

N
ze Ep
do au
ze Sa
peca
de au
den d
ze Sa
falle
Dios
sto si
stol,
el ar
brofi
da ni
mete
de m
mort
trim
se efe
load
dó,
el E
ra: S
tar, n

Es a todos permitido el Matrimonio ?

NO en ninguna manera, porque enseñaron nos los Santos Apostoles, como dize Epiphanio, ser gran pecado casarse quando auemos hecho voto de virginidad. Y dize Sant Hieronymo que es tal y tan graue pecado, que las virgines q̄ se casan despues de auer se consagrado à Dios, notato se pueden dezir adúlteras, como incestuosas. Y dize Sant Augustin: La donzella que si se casasse no pecaria, auiendo se consagrado à Dios, sera reputada por adúltera cōtra Christo si se casare. Por tanto lo que dize el Apostol, que es mejor casar se que quemar se cō el ardor de la carne, como dize bien S. Ambrosio, pertenece à la que no esta prometida ni aun velada. Pero aquella que se promete à Dios, y ha recebido el habito santo de mōja, ya está casada, ya tiene marido immortal, & si quisiere casar se y jūtarse en matrimonio cō otro, comete adulterio: y haze se esclaua dela muerte. Por tanto fue ffepreloado aquello q̄ Iouiniano Emperador mandó, y fué despues puesto en el Código, por el Emperador Iustiniano q̄ es desta manera: Sea muerto aquel que osare no digo hurtar, mas aũ tentar para casar à las donzellas

Epiphanius
contra sectam
Angelinorū.
Lib. 1. contra
Iouin.

In Psal. 82
& in Psalmum
75.
1. Cor. 7.

Li. ad corrup.
virg.

L. Si quis.
C. de sanctis.
Epif & Cle.
Leo Epist.
92. Canon

fagra-

Del Sacramento

Apost. 26. sagradas, De los Frayles y Sacerdotes con
 coprobã- uiene entender lo mismo: porque condena
 re Cõcil. dos estan si soltando las riendas à sus luxu-
 Cõstãtin. rias desordenadas, quebrantãren la Fe
 & Chalce rimeramente dada à Dios & à la Iglesia. Co-
 donen. mo lo dize el Apostol, Los que de su grado
 Can. 16. se apartaron del Matrimonio, ò por expref-
 1. Tim. 5. so voto prometiendo de guardar castidad, ò
 tacita & virtualmente aprouaron tal mane-
 ra de viuir por resebir las Ordenes sagra-
 das, oyan la palabra de Dios: Hazed votos
 à Dios, & cumplid lo que prometieredes.

Augustin.
de bono
viduit.

Cõcil. To
let. 5. & 2.
& Carth. 2
Eccle. 5.
Deute. 33.
Luc. 9.

Y aquello q̄ dize: Si algo prometiste à Dios
 no tardes en cumplir lo que prometiste. Y
 lo que el mismo CHRISTO enseña: Ningu-
 no que pone mano al arado & mira à tras,
 es bueno para el Reyno de Dios.

*Fuerça pues a algunos la Iglesia, que guarden la vida
 casta, e viuan sin Matrimonio?*

Leo epist.
92.
Cõcil. Cõ
stant. sub
Iustin. ca.
13. & 46.
Vide Can.
dist. 28.

NO fuerça la madre piadosa y de mucha
 prouidencia no manda à alguno q̄ de-
 xe de ser casado, como auemos dicho, pero
 à los que recibieron de su grado & volun-
 tad la ley & obligacion de no ser lo, à estos
 manda que guarden la religion que han ac-
 ceptado: y que se guarden de quebrantar lo
 que à CHRISTO & à su Iglesia han prome-
 tido,

tido.
do c
y el c
do, y
la hij
to qu
traba
Dize
no lle
de C
sia te
gello
Cast
lunta
Dios
pirit
carn
otras
daré
mejo
Euan

L
do, l
gaul

tido. Afsi fon aquellos que tal han prometido constreñidos à que guarden su promesa, y el consejo Euangelico el qual han recebido, y del qual dize Sant Pablo: El que casa la hija que tiene, haze muy bien (entre tanto que no está prometida à Dios) y el que trabaja de guardar la virgen, haze mejor. Dize en otra parte: Bueno le es al hombre no llegar se à mugér, por lo qual son loados de CHRISTO & siempre fueron en la Iglesia tenidos en mucho los Eunuchos Euangelicos, ò como Tertuliano los llama, los Castrados volūtarios que de su propria voluntad se castraron por alcanzar el reyno de Dios, por ser santos en el cuerpo y en el Espiritu: militando y passando esta vida en la carne, pero sin gozar de la carne. Todas las otras cosas que aqui se podrian traer, guardaremos las para otro lugar mas comodo y mejor, à donde de clararemos los consejos Euangelicos.

Da me por summa la Doctrina de todo lo dicho hasta agora.

LAs cosas dichas hasta aqui segun la brevedad que prometimos guardar en todo, han se de referir, à que los ignorantes tē ganla reso lucion de todos los siete Sacramen-

1. Cor. 7.
& Theop.
ibidem.
Ambr. de
virg. & li.
de vidu.
Hierony.
li. 1. cōtra
Iouin.
Mat. 19.
Basili. de
virginib.
Epiph. cō
tra Angel.
1. Cor. 7.

Del Sacramento

mentos de la Iglesia, los cuales diximos ser de dos generos y maneras. Los vnos, como son los cinco primeros, muestrã à cada vno el camino para saluar se: los otros dos, es à saber los postreros, siruē para acrecentar el pueblo de Dios, y su Iglesia: y lo vno y lo otro hazen segun la institucion diuina & à nosotros necessaria. Porq̃ el Baptismo nos torna à engendrar para la vida espiritual, que es en **I E S V C H R I S T O** nuestro Señor. La confirmaciō da fuerças al que es regenerado por el Baptismo. La Eucharistia es vianda, beuida, y mantenimiēto à todos los que estamos peregrinos en este mundo. La penitencia es vna medicina prompta para todas las enfermedades del anima, leuanta al hombre que ha caydo, y cura al que está llagado. Sucede la extrema vnctiō, la qual fortaleze y consueta en la lucha postrera quando el anima quiere partirse del cuerpo. Las Ordenes dan à la Iglesia ministros, los cuales presidan à las cosas sagradas, & procuren y administren los Sacramentos dichos, los dispensen, y los conferuen. Finalmente el Matrimonio engendra y produce los hombres, y prouee à la incontinencia. Estos son pues los remedios diuinos y me-

Ioan. 3.
Tit. 3.
Act. 8.
Ioan. 6.

Ioan. 20.
Ezech. 18.

Iacob. 5.

Tit. 1.
1. Cor. 4.

Ephe. 5.
1. Cor. 7.

dici
lleno
dó à
ellos
enfer
quifi
Y es
na, si
duria
los f
recib
bidu
que p
te.

¶ La
ci

dici-

dicinas instituydas por aquel Samaritano lleno de misericordia, los quales encomendó à los ministros de la Iglesia, para que cō ellos fuessen curados todos los pecadores y enfermos en la Iglesia, hasta que cobren si quisieren la verdadera y perfecta sanidad. Y es cosa no que se alcance por arte humana, si no que pertenece à la Christiana sabiduria conocer bien estos remedios, recibir los saludablemente, y hazer que otros los reciban. Y como ayamos hablado desta Sabiduria harto hasta aqui segun la breuedad que propusimos guardar, resta agora que tratemos lo que à la otra parte pertenece, que es la que contiene la Justicia Christiana.

1. Cor. 4.
Ioan. 20.

Luc. 10.

¶ Del Capitulo quarto del Ecclesiastico.

¶ La Sabiduria da la vida à sus hijos, y recibe à los que la buscan, y sera guia y delantera en el camino de la Justicia: y aquel que la ama, ama la vida.

¶ De la Iusticia Christiana.

Quales son las cosas que pertenecen a la Iusticia Christiana?



GENERALMENTE son dos, las quales se contienē en estas palabras: Aparta te del mal, y haz bien. Como lo enseña tambiē Esaias con estas palabras: Cessad de hazer mal, & aprended de bien hazer. La primera parte delto, está puesta en cōnocer los pecados, y huyr dellos, porque ellos son los mayores males que puedē acontecer à los hombres. La segunda consiste en dessear el bien, y en profeguir lo. Y para cumplir con entrambos officios de la justicia, es nos necessaria la gracia que auemos alcançado por medio de **I E S V C H R I S T O** nuestro Señor. Presidiendo ella, y ayudando nos, hazese lo que Sant Iuan dize: Aquel es justo que haze las cosas de justicia. Y añade: El que comete pecado, sieruo es del diablo.

Que cosa es pecado?

Li. i. Ret.

SEGUN testifica Sant Augustin, el pecado es vna voluntad de retener ò alcançar lo que la justicia veda, de lo qual nos podemos guardar. Dize Sant Ambrosio: Que cosa es pecado, si no vn quebrantamiento de la Ley.

Pfal. 36.
Esaia 1.

Rom. 7.
Ephc. 1.
Mat. 11.
Ioan. 15.
1. Ioan. 3.

Lib. de Pa
radiso.

la Le
dami

Pes
mo d
ma q
pto: l
Pues
quell
comp
los A
para
etern
cion
& la
Y no
de fu
en pe
con e
dos l
nun
dade
de la
jama
el E
la cu

la Ley de Dios, y desobediencia de los mandamientos y preceptos celestiales?

Porque deuenos huyr del pecado?

Porque el galardón & paga que nos da, es la muerte, segun dize el Apostol. Y como dize el Señor por el Propheta: El anima que pecare, morirá. Y otra vez esta escrito: El hombre por malicia mata su anima.

Rom. 6.
Ezech. 18.
Sap. 16.

Pues no ay muerte mas desdichada, que aquella por la qual es apartada el anima dela compañía de todos los Santos, del gozo de los Angeles y Celestiales, y lo que es mas, para siempre es apartado de aquel sumo y eterno bien, en cuyo conocimiento, & fruición ò gozo consiste sin duda toda la salud, & la perfecta biēaventurança del hombre.

Esaia 65.
Ioan. 7.
Psal. 16.
1. Ioan. 4.

Y no solo nos excluye el pecado de Dios y de su gracia, pero aun tambien nos entrega en poder de los demonios, para que seamos con ellos atormentados, y entregados à todos los males en la damnacion del fuego q̄ nunca se amatará. Esto finalmente es el verdadero morir y ser condenado, entiendo de la muerte segunda, que es la que no terna jamas fin. Por esta causa mandatan de veras el Ecclesiastico: Huye del pecado como de la culebra que quiere arremeter. Y a conse-

Rom. 2.
Mat. 18.
Mat. 25.
Mar. 9.

Apo. 2. 21.

Eccle. 21.

K ja tam

De la Iusticia

Tob. 4.

ja tambien el viejo Tobias lo mismo, diziendo: Ten à Dios en tu coraçõ todos los dias de tu vida, & guarda que no consentas en algun tiempo en pecado alguno, y dexes los preceptos de Dios nuestro Señor. De aqui se deuen notar los exemplos que cada rato se traen de las Escripturas sagradas, para mostrar como fueron castigados los pecadores, como vemos en Cayn, en Pharaon, en Nabuchodonosor, en los Sodomitas, Egypcios, Israëlitas, y en muchos otros, y se han de referir principalmente à que conozca cada vno que Dios es vengador de los pecados, & conociendo, lo tema, temiendo lo, mire por su salud, & mirando por ella, se libre de las horribles penas del Infierno. Por esta causa dixo muy bien Esayas, Todo el pronecho es, en que el pecado sea quitado y destruydo.

*Qual es el camino que nos lleva a la
cueva del pecado?*

Augustin.
de sermo-
ne Domi-
ni in mō.
& ca. Sicut
de pœnit.
dist. 2.

POR tres escalones solemos venir à pecar: por suggestiõ ò pensamiento, por deleyte, y por consentimiẽto. Por suggestiõ entra, quando en el coraçon nos viene algun mal pensamiento, por tentacion del Mundo, ò de la Carne, ò del Diabolo. Por deley-

te, quando mucho aplaze à nuestra carne aquello que la tentacion mala sugerió ò embio al coraçon, & finalmente tambien entra por consentimiento quando la voluntad atrayda, consiente en el pecado deliberadamente. Y por este consentimiento el pecado se cumple y acaba, Y haze delante de Dios al hombre obligado à la condenacion, & digno de las penas del Infierno, aun que no falga siempre el pecado à hazer se por obra. Por lo qual fue no sin razon dicho aquello, en la suggestion esta la simiente, en el deleyte el nutrimento, y en el consentimiento está la perficion del pecado.

Iacob. 7.

Distinc. 6.
ca. Sed pē
sandum.

Y si lo queremos considerar mas perfetamente, el pensamiento nace de la suggestiō, del pensamiento nace el desseo, del desseo el deleyte, del deleyte el consentimiento, del consentimiento la obra, de la obra la costumbre, de la costumbre la desesperacion, de la desesperacion nace el defender el pecado, desta defension nace la gloriacion, y de la gloriacion nace la cierta con demnacion. Esta es finalmente aquella larga cadena & muy horrenda de los pecados, estas son las cuerdas & grillos, con

Ex Greg.
mag. Moral.

De la Iusticia

los quales echa Sathanas al hombre no solo en todo genero de males, pero tambien en el profundo del infierno, y por tanto haze mucho al caso mirar bien los grados & salidas de los pecados, porque no peligramos, ni seamos engañados.

De que manera podemos facilmente guardar nos de pecar?

LA manera que para esto se ha de tener, Les, que siempre que nos vienē malos deseos con los quales somos sollicitados o movidos à pecar, les salgamos luego delante con tradiziēdo les con la gracia de **IESV CHRIS-**

Eccle. 18. **STO**, como lo amonesta el Ecclesiastico, por estas palabras: No andes tras tus malos deseos. & contradize à tu voluntad. Si à tus deseos siguieres dando lo que demandan, haran que de ti se gozen tus enemigos. Por lo qual aun dize el diuino oraculo. Por ventura si biē obrares, no recibiras el galardō? **Gen. 4.** Y si mal, tu pecado luego te estará à la puerta, Empero tu appetito esta en tu poder, y tu te enseñorearás del.

Quales son los pecados que principalmente se han de considerar?

Gregori. **A**quellos que son llamados, capitales, parte porque son como fuentes & cabeças de todos

todos los otros, parte porq̄ dellos como de mala y corrupta rayz, nacēvnos frutos muy pestilenciales, y dellos descienē todos los generos de vicios, escandalos, daños, corrupciones, y pestilencias del humano linage.

11.13. Moral. & Cassia. de octo prin. vitijs.

Quantos son estos pecados que se dizen capitales?

Son siete, los quales desta manera se cuentan: Soberuia, Auaricia, Luxuria, Enuidia, Gula, Ira, Accidia. Pero como estos siēpre se deuen huyr con muy gran odio, asy tambien con estudio & amor deuen ser seguidas las siete virtudes que à los dichos pecados son contrarias, si se dessea la salud del anima. A la Soberuia, es contraria la humildad, à la Auaricia la liberalidad, à la Luxuria la castidad: con la Enuidia pelea la charidad: con la Gula la abstinencia, à la Ira es contraria la paciencia, & finalmente à la Accidia ò pereza, la deuocion ò pia diligēcia, & diligente piedad.

Que cosa es la Soberuia, y que hijas tiene?

ES la Soberuia vn apetito y desseo desordenado de exceder à todos, agora estē solamente en el coraçon, agora tãbien se muestra à fuera. Esta es la madre, princesa y reyna de todas las maldades: & mayormente

Gregori⁹
in Moral.

De la Iusticia

tiene esta desdichada generacion, la desobediencia, la jaectancia, la hypocrisia, la contencion, la pertinacia, la discordia, la curiosidad. Para huyr deste pecado, deuemos mucho procurar de seguir la sentencia de Tobias que dize: No permitas que la soberuia se enseñoree en tus sentidos, ni en tus palabras, porque della tomó principio toda nuestra perdicion. Y dize la doctrina del Apostol, Dios resiste à los soberuios, & à los humildes da su gracia.

Que cosa es Auaricia, y que hijas tiene?

Auaricia es vn apetito de tener desordenado. Y no solo es juzgado por auaro el que hurta, pero aun tambien aquel que dessea lo ageno, ò guarda sus cosas con demasiada codicia: Desta madre tan vellaca son hijas, la traycion, el engaño, la falacia, el perjurar, el desaflossiego, la fuerça, la crueldad, la inhumanidad, y la dureza de coraçon.

2. Tim. 6. Condena este vicio el Apostol, quando dize: Los que se quieren hazer ricos, caen en tentaciones. y en el lazo del demonio, y en desseos muchos inuitiles & dañosos, que meten al hombre en muerte y perdicion. Por que la rayz de todos los males es la codicia. Y Christo mismo es testigo, que no podemos

Psal. 18.

Tob. 4.

Eccle. 10.

Iacob. 4.

I. Pet. 5.

Gregori.

2. Tim. 6.

Matth. 6.

demo
ze en
do de

Qu

L A

L de

gend

to, la

cipita

el abo

fiado

sesper

auent

stol c

nera:

meti

come

cuerp

blo e

zieda

ment

los S

blar

à nue

C

E S

Y

demos seruir à Dios & à las riquezas. Y di-
ze en otra parte, No querays tener cuyda-
do del dia de mañana.

Que cosa es luxuria, y que generacion tiene?

LA Luxuria es vn apetito desordenado
del deleyte impuro, suzio, y carnal. En-
gendra de si la ceguedad del entendimien-
to, la inconsideracion, la inconstancia, la pre-
cipitacion ò arrojar se, el amor de si mismo,
el aborrecimiento de Dios, el desseo dema-
siado de viuir, el temor de la muerte, la de-
sesperacion del juyzio venidero, y dela biẽ
auenturança eterna. Fortalesce nos el Apo-
stol contra este pecado escriuiẽdo desta ma-
nera: Qualquier pecado que el hombre com-
etiere, queda fuera de su cuerpo, mas el q̄
comete fornicacion, peca contra su mismo
cuerpo. Y como testifica el mismo Sant Pa-
blo en otra parte, La fornicacion y toda su-
ziedad ò auaricia no sea aun nombrada ò
mentada entre vosotros, como conuiene à
los Santos, ni la fealdad ò locura en el ha-
blar ni scurrilidad, las quales cosas no hazẽ
à nuestro caso, si no el dar gracias à Dios.

Que cosa es Embidia, y que hijas tiene?

ES la Embidia vn tristeza del biẽ ageno
y aborrecimiẽto dela buena dicha ageno

K 4 na:

Gregori^o

I. Cor. 6.

Ephe. 4.

De la Iusticia

Gregori^o na: quanto à los mayores, porque no se iguala con ellos: y quãto à los menores, porque no se igualen: y quanto à los iguales, porque se igualan à el, como Sant Augustin dize. Tiene por hijas el odio, susurracion, de-
 traction, la alegria en las aduersidades de los otros, y la pena ò tristeza en las prosperidades de los otros. Desta manera vemos que Cain tuuo embidia à su hermano Abel
 Gen. 4. y Saul à Dauid declarado por Rey. Este
 1. Reg. 20. maldito pecado reprehende la Sagrada Es-
 criptura: porque leemos, Por la embidia del
 Sap. 2. diablo entró la muerte en el mûdo, y todos
 los que son de su parte y vando lo imitan
 & figuen. Por esta causa nos aconseja muy
 Galat. 5. bien el Apostol Sant Pablo, con estas pa-
 labras: No seamos desseadores de gloria va-
 na, acometiendo nos vnos à otros, y tenien-
 do embidia vnos à otros.

Que cosa es la Gula, y que hijas tiene?

Gregor. **E**S vn desseo desordenado de comer y
 beuer. Y tiene por hijas, la alegria desor-
 denada, el mucho hablar, la scurrilidad, la su-
 ziedad, el escurecimiento de los sentidos y
 del entendimiento. Prohibe y veda este vi-
 cio IESV CHRISTO nuestro Señor, quan-
 do dize. Mirad por vosotros porque vue-
 stros

stros coraçones no sean cargados de comidas y borrachez. Porque como en otra parte nos enseña la Sagrada Escripura, Por el Eccle. 37. tas cosas muchos murieron: mas el que es continente, alargará su vida.

Que cosa es Ira, y que generacion tiene?

LA Ira es vn desseo de vengar se, ò de punir à otro, de quien piensa alguno ser ofendido. Nacē desta vnas muy detestables hijas, que son las riñas, los hinchazones del coraçon, las injurias, clamores, indignaciones, y las blaffemias. Pero contra esta ponçoña del coraçon nos fortalece y guarda la medicina del Apostol, con tales palabras: Sea quitada de vosotros toda amargura, ira indignacion clamor, & blasphemia con toda malicia. Sed entre vosotros vnos à otros benignos, misericordiosos, perdonando los vnos à los otros, como Dios os ha perdonado à todos, por medio de **IESV CHRISTO**. No sin causa dixo aquel supremo juez: **Todo hombre que toma ira contra su hermano ò proximo, sera digno de juyzio: mas el que dixere à su hermano Racha, sera digno que sobre ello se tome cõsejo: y el que lo llamará loco, sera digno del fuego eternal.**

Gregori^o.

Ephe. 4.
Colof. 3.

Mat. 5.

K 5 Que

De la Iusticia Christiana.
Que cosa es la Pereza, & quales
hijas engendra?

Gregor.

Pereza es como vna flaqueza & tibieza del coraçon para bien obrar, y principalmente es vna tristeza de las cosas espirituales. Engendra estas y semejātes hijas, la malicia, el rancor, la pusillaninidad, la desesperacion, la tibieza acerca de los preceptos necesarios, & la euagacion o distraymiento del coraçon en muchas cosas. El gran peligro en que nos pone este pecado es demostrado por estas palabras de **CHRISTO**:

Matth. 7.

Todo arbol que no haze buen fruto sera cortado, y echado en el fuego. Y de aqui es que tambien dize en otra parte: Parad mientes velad, y orad, porque no sabeys quando ha de ser el dia. Bastará lo dicho, segun la brevedad que pretendemos guardar, para que los que son estudiosos y amadores de la Iusticia Christiana, no solamente conozcan estas principales enfermedades del humano linage y estas pestilencias detestables q̄ aqui hemos mo-

Mar. 13.

strado, mas auh huyan dellas, y las desechen segun lo mãda la ley diuina.

¶ De



y con
de D
llos a
dizio
dos d
Prop
tos p
cado
Basil
phesi
sin pr
ded l
stol,
da fin
que y

SO
Sra
temo
dam

Que pecados llamamos agenos?



Quellos que à la verdad son hechos por manos y trabajo ò obra de otros, mas con todo esso justamente nos son atribuydos, y condemnan nuestras conciencias delante de Dios. Por lo qual se puede entender de ellos aquello que la Escripura nos manda, diciendo: No communiques con los pecados de otros. Y lo que ruega à Dios el Real Propheta: Limpia me Señor de mis secretos pecados, y perdona à tu sieruo de los pecados agenos. A este mismo fin trae el gran Basilio lo que escriuió Sant Pablo à los Ephesios: No querays cõmunicar con obras sin prouecho de las tinieblas, antes reprehẽded las. Y aquello que dize el mismo Apostol, Apartaos de qualquier hombre que anda sin alguna orden, y no segun la tradiciõ que yo os he mostrado.

1. Tim. 5.

Psal. 18.

In Tract.
Quomodo ex Apost. sententia cum operibus in fruct. &c.
Ephes. 5.
2. Thes. 3.

Quantos son los pecados tales, que llamamos agenos?

SON nueue, asì como son nueue las maneras poco mas ò menos con que los cometemos. Es à saber, con consejo, con mandamiento, con consentimiento, con mouer

otro

De los pecados ajenos.

otro à ello, con alabar lo hecho ò lifongear por ello, con callar la culpa ajena, con disimular, con participar en el pecado, y confederar el pecado de otro.

Quando se comete tal pecado con consejo?

QVando quiera que somos authores de vn mal consejo, el qual otro sigue, ò puede seguir lo, y aun le ayudamos à executar lo. Tomemos en esto por exemplo à Cayphas, el qual con su consejo mouió y despertó el consejo de los Iudios, à que mataffen à **I E S V C H R I S T O**. Y es loado por el contrario Ioseph de Arimathia, y es llamado varon bueno y justo, porque no auia consentido en el consejo ni en los hechos dellos, conuiene saber de los Pontifices & Phariséos, que conspirauan y tratauan de dar la muerte à **C H R I S T O**.

Quando es dicho el mandado pecado ajeno?

QVando quiera que por nuestro mandado ò imperio el proximo es injuriado, ò recibe algun daño, como fue el pecado quando el Rey David mató à Urias sin alguna culpa: no por sus manos, ni por manos de los suyos, pero trató la por cartas, mandando la, y haziendo que fuesse muerto en la guerra. Y el gouernador Pilato, es culpado en

Ioan. 11.

Luc. 13.

Ioan. 11.
Mat. 26.

2. Reg. 11.

Ioan. 19.
Ezech. 3.

en la
gó à
zer l
força

Qdo pe
confi
tyr S
dios,
strad
se mu
despu
Mata
pues
San

nos c
pero
enter

Qo ser
nues

en

De los pecados agenos. 79

en la muerte de CHRISTO, porque lo entregó à los Iudios que lo crucificassen, por hazerles plazer y contentar los, aunque casi forçado.

*Quando haze el consentimiento
peccado ageno?*

QVando quiera que lo que los otros malamente hazen es aprouado y fauorecido por nosotros. Desta manera pecó Saulo consintiendo en la muerte del primer martyr Sant Esteuan, pecaron tambien los Iudios, ayudando con su parecer a sus Magistrados o Regidores à que CHRISTO fuese muerto: por lo qual les dixo San Pedro despues reprehendiendo les este peccado: Matastes al Author de la vida. Auemos pues de acordar nos de aquella sentècia de San Pablo, el qual dize: No solo son dignos de la muerte aquellos que hazen mal, pero aun tambien los que en el mal consenten.

Ireneus II
4. cap. 46.

Act. 6.
Mat. 27.
Luc. 23.
Act. 4.

Act. 3.

Rom. 1.

*Quando incurrimos en peccado ageno con
mouer a otro que lo haga?*

QVando quiera que a otro mouemos a Ira, o vengança, blasphemia, crueldad, o semejâtes vicios, agora proceda esto de nuestras palabras o obras, o de qualquiera otra

otra

De los pecados agenos.

Job 2.

otra manera. No estuuo lèxos deste vicio la muger del Santo Job, la qual burlando se de su marido como de hombre pacientissimo aconsejaua le que blasphemasse cõtra Dios omnipotete. Aqui tiene lugar lo q̄ nos amonesta el Ecclesiastico, guardaos de renzillas

Eccle. 28.

y pecareys mucho menos. Porque el hõbre iracundo ò sañado, enciende la riña y mueue el pleyto, y el hombre pecador perturbará à los que son amigos, y pone enemistad en medio de aquellos que estan en paz.

Quando nos ensuziamos con el pecado ageno por alabar o lisongear?

Quando loamos alguno por el mal o pecado que hizo, ò como si lo ouiera muy bien hecho le esforçamos & instigamos à que prosiga su mala empresa. Mas guay de aquellos que cosen almohadillas debaxo de cada codo, y hazen cabeçales debaxo de la cabeça de qualquiera edad, por enlazar las animas, segun lo dize el Propheta. Incurren en este pecado algunas vezes los Ecclesiasticos predicadores: & principalmente aquellos que Esaias toca en estas palabras: O mi Pueblo, aquellos que te llaman bienauenturado, ellos te engañan, y destruyen tus caminos. Porque es loado el pecador

Ezech. 13.

Esai. 3.

Psal. 9.

dor
ben
com
C

Quando
men
ense
tros
corr
lo de
aqui
dos
pred
leua
Pue
sa de
el pe
Esai
si di
mor
res f
de su
lo en
cuen
rio q

ador en los deseos de su alma : y el malo es bendito, por esto prouocara al Señor à saña como dize el Real Propheta Dauid.

Quando se retorna sobre nosotros el pecado ageno por nuestro silencio ?

QVando nuestro silencio causa daño ò à nuestro subdito, ò à qualquier otro. Tomemos por exemplo. Si tenemos cargo de enseñar, amonestar, ò reprehender à nuestros hermanos ò al pueblo, y pudiendo los corregir, ò en otra manera aprouechar les, lo dexamos, cometemos este pecado. De aqui es que testifica el Señor por Esaias à todos los que tienen cargo de euangelizar ò predicar el Euangelio: Da bozes, no cesses, leuanta tu boz como trompeta: haz que mi Pueblo entienda sus maldades: y que la casa de Iacob sepa sus pecados. Oye tambien el peligro de aquellos, que son llamados por Esaias perros mudos que no pueden ladrar: si diciendo yo al malo, dize el Señor, tu morirás de mala muerte, tu no se lo hizieres saber, ni le hablares para que se aparte de su mal camino, & viua, morirá el malo en su maldad, pero yo te pedire à ti la cuenta del y de su sangre. Es tan necesario que miremos todos lo que Sant Pablo requiere

Chrysoft.
orat. 2. cõ
tra Iude.

Esa. 58.

Esa. 56.

Ezech. 3.

De los pecados agenos.

requiere con grande instancia, Predica la palabra de Dios, aquexa los oportuna o im-
oportunamente, reprehende los, ruega los, cor-
rige los con toda paciencia y doctrina. Di-
ze el mismo en otra parte: Arguye y repre-
hende delante de todos a los que pecan, pa-
ra que los otros tengan temor.

2. Tim. 4

1. Tim. 5.

*Quando nos enlazamos en los pecados de
los otros por disimular?*

Rom. 13.

1. Cor. 5.

Quando quiera que podemos con nuestro poder o authoridad sea alguna cosa emendada, o castigada, y lo dexamos sin castigar y que así se vaya de mal en peor. Desta manera pecan los Magistrados y Regidores, que lleuan la espada de justicia embalde, y no son (segun se dizen) ministros de Dios, ni vengadores con ira, contra los mal hechorres y sediciosos. A esto se pueden referir aquellas palabras del Apostol, quando dize hablando a los Corinthios: De farraygad el mal de entre vosotros: no sabeyis que una poca de leuadura corrompe toda la massa? Alimpios pues de la vieja leuadura. Lo segundo pecan en este pecado los Padres y las Madres, los Amos y Maestros, quando disimulan los pecados de aquellos que les son encomendados: y permiten que por su ne-

gligé

cia y
gan en
mos q
del pa
Heli,
ra cast
a este
stacio
sto nu
dos y
stro h
cado.
entre
prime
neras

AC
Am
tan o
lo apr
los ot
nos en
A esto
Corre
los ad
fa al p

De los pecados ajenos. 81

cia y demasia en dar les la rienda, veng
gan en peligro, & cayan en culpa. Afsi lee
mos que por la culpa de soltura demasiada
del padre, se hizieron vellacos los hijos de
Heli, & afsi el fué por su demasiada blandu
ra castigado grauemente. Podemos añadir
à este pecado el dexar la correction, amone
stacion ò reprehension fraterna. Pues Chri
sto nuestro maestro nos amonesto, que vna,
dos y tres vezes reprehendiessemos à nue
stro hermano, para ganar al que está en pe
cado. Aunque algunos ponen diferencia
entre esta omision y la dissimulacion que
primero diximos, haziendo dellas dos ma
neras de pecados ajenos.

1. Reg. 4.

Mat. 18.

Que cosa es pecar en pecado ajeno
participando?

ACaesce esto mayormente quando tene
mos parte de la ganancia con los q hur
tan ò roban: y tambien quando a fabiendas
lo apropiamos ò retenemos juntamente cõ
los otros, y aun quando con despojos aje
nos enriquecemos à nosotros mesmos.

A esto pertenesce lo que dize el Psalmista, Psal. 49.
Correr con los ladrones, y tener parte con
los adulteros, como vemos que Esaias acu
sa al pueblo Iudayco: Tus principes y re

L gido-

De los pecados agenos.

gidores son infieles, compañeros de Ladrones, todos dessean y aman los dones, & siguen los prouechos. Pues aun pecan mas gravemente los que buscan claramente prouecho de la maldad agena, rufianes, y los q dan posada ò lugar à donde los Ladrones, vanderizos ò otros hombres de infamia conocida acojan à si ò à sus cosas.

De que manera caemos en pecado ageno defendiendo lo?

Quando amparamos à aquellos que mal hazen, ò defendemos, ò publicamos la doctrina de otro aunque sea peruerfa & impia, & quando trabajamos de defender & augmentarlo que es contra razon & justicia. A estos tales amenaza la diuina Prophecia, diciendo: Guay de vosotros que lo malo dezis fer bueno, y lo bueno llamays malo: haziendo luz de las tinieblas, & de la luz tinieblas, diziendo que lo amargo es dulce, y lo dulce amargo, y otra vez dize: Guay de vosotros los que days por justo al malo, porque os da dones, & quitays la justicia de las manos del justo.

Esto abastará auer se dicho de los pecados que se llaman agenos, los quales agora muy mucho se estienden, y con mucha sol-

Esaix 5.

Esaix 10.

D
tura
des
ment
cados
dades
cond
tas m
neros
mo lo
caer e
do, su
tad, y
negli
star y
offici
de to
Espir



De los pecados cōtra el Spū sctō. 82
tura se cometen, mayormente por los grandes y poderosos. Y cometen se tan cōmunmente que ya muchos no los tienen por pecados, ni estiman nada, que con tales suziedades enfuzien sus conciencias, y con ellas condenen à sus animas. Podemos todas estas maneras de pecados reduzirlas à tres generos, y comprehender las breuemente, como lo muestra aquel gran Basilio. Porque caer en error ageno y en compañía de pecado, suele acontecer, ò por obra ò por voluntad, y proposito determinado, ò por grande negligencia, quando dexamos de amonestar y castigar à los otros siēdo ello nuestro officio. Pero el peor genero de los pecados de todos es aquel que se comete contra el Espiritu Santo.

¶ De los pecados contra el
Espiritu Santo.

Que cosa es pecado contra el
Espiritu Santo?



S desechar con malicia y menosprecio la magnificencia & gracia de Dios, la qual se atribuye al Espiritu Sancto, como

Mat. 12.
Mar. 3.
Augustin.
de verbis
Domini.

De los pecados contra
como à fuente de todos los bienes. Y esto
es pecar sin remission: porque segun CHRIS-
STO dize, Ni en este siglo, ni en el otro, tal
y tan grande pecado sera perdonado. Por-
que Dios omnipotente se ha con nosotros
en esta manera, que no da su gracia en la tie-
rra, ni su gloria en el cielo à otros, si no à los
que reconocen y aborrecen su pecado: y a-
llende desto ponen delante de si el bien pa-
ra seguir lo, y eligen vna recta instituciõ de
su vida. Pero en estos pecados que se come-
ten contra el Espiritu Santo, no ay detesta-
cion y aborrecimiento del pecado, ni la ele-
ccion del bien que se deuia seguir, y allende
desto desecha se aquello con que suele el Es-
piritu Santo por su gracia reuocar alguno
del pecado. De aqui es que todos los q̄ estã
enlazados en tales pecados, no pueden al-
cançar alguna gracia de Dios. Porque no se
peca por flaqueza ò fragilidad humana, lo
qual solemos dezir, pecar contra el Padre
y cõtra su poder, como fué el pecado de Pe-
dro quando negó à CHRISTO: ni por igno-
rancia, que se llama pecar contra el hijo, y
contra su sabiduria, como fué el pecado de
Sant Pablo perseguidor de la Iglesia, pe-
ro es mucho mas graue este, porque se pe-
ca

Act. 9.
1. Tim. 1.

ca pe
exc
stina

D
presu
no se
El co
bidi
naci
men
I.

II.

III.

IIII

V.

VI.

ca por malicia, & porfia, como tenemos Chryfost. exemplo en aquellos peruersos y muy ob- in Matth. tinados Phariseos.

*Quantos son los pecados contra el
Espiritu Santo?*

DEzimos q̄ estos son seys, y vulgarmen-
te son llamados con estos nombres: La
presuncion dela misericordia de Dios, ò de
no ser su pecado castigado. La desesperaciõ
El contradezir à la verdad conocida. La em-
bidia de la charidad del proximo. La obsti-
nacion y la impenitēcia. Pero mas propria-
mente se pueden contar desta manera.

- I. Vfar mal con atreuimiento de la mi-
sericordia de Dios.
- II. Desesperar del todo de la gracia de
Dios y de su salud.
- III. Contradezir à la verdad dela religiõ
Christiana, y mostrar se enemigo
della contra su propria conciēcia.
- IIII. Mouer se grauemente con embidia
pertinaz por el suceso de la salud
& virtudes del proximo.
- v. Perseuerar à sabiendas en el pecado
con obstinado coraçon.
- VI. No poner fin al mal viuir sin propo-
sito de hazer penitencia.

De los pecados contra
Que presuncion haze pecado contra
el Espiritu Santo?

Augustin.
de fide &
operibus
Ioel. 1.
2. Pet. 2.

Luc. 13.

2. Tim. 2.

Rom. 2.

1. Cor. 13.

Tit. 3.

Quella que da atreuimiento para pecar
A cõfiado en la sola misericordia de Dios
sin tener cuenta con su diuina justicia y sin
algun temor de Dios. Desta manera pecan
agora muchos, los quales se halagando à si
mismos con la sola fe, que tienen en IESV
CHRISTO, se podrecen como bestias en las
fuziedades de sus pecados, se ensuzian, &
osan prometer no à si solos, pero aũ tambié
à los otros toda seguridad, con que solamē
te tengan confiança en los merecimientos
de CHRISTO, y de su gracia recebida por
medio de la fe, aunque falten los frutos de
la penitencia. Por estos tales da bozes Sãt
Pablo doctõr de las gentes en fe y verdad:
Menosprecias por ventura, dize, las rique-
zas de la bondad, paciencia y lōganidad
de Dios? No sabes, que la benignidad y mã
sedumbre de Dios te trae à penitẽcia? Mas
tu por la dureza, & impenitencia de tu cora-
çon, amontonas cõtra ti la ira para el dia de
ira, saña, quando se manifestãre el justo juy-
zio de Dios, el qual dara à cada vno segun
fuere lo q̃ aura hecho. Por esta causa el mis-
mo Sãt Pablo en otra parte nos enseña, no

loar

loar n
procu
y alab
Contr
tambi
cado c
mer, n
gas, G
terna
mis pe
cho se
ira tie
D

QV
Qel
trario
da esp
ò de a
na. De
como
dizier
yo pu
Iudas
tando
Aunc
demo

loar nos vanamente por la fe sola, si no de
 procurar nuestra salud con temor y temblor
 y alaba aquella fe que obra por la charidad. Rom. 2. 1
 Phil. 2.
 Galat. 5.
 Contra este pecado tan detestable da bozès
 tambien el Ecclesiastico, diciendo: Del pe- Eccle. 5.
 Augustin.
 de penit.
 medicina.
 cado que te es perdonado no dexes de te-
 mer, ni añadas pecado à pecado. Y no di-
 gas, Grande es la misericordia de Dios, el
 terna misericordia de la muchedumbre de
 mis pecados, porque te hago saber que mu-
 cho se acercan la misericordia y la ira, & su
 ira tiene ojo contra los pecadores.

De que manera se peca contra el Espiritu

Santo por desesperacion?

Quando à la presuncion que auemos di-
 cho, se ayunta vn vicio del todo con-
 trario, de manera que el hombre desecha to-
 da esperança ò de alcançar perdon de Dios
 ò de alcançar su gloria que es la salud eter-
 na. Desta manera pecó Cayn desesperado, Gen. 4. 17
 como lo testifica el mismo con sus palabras
 diciendo: Mayor es mi pecado de lo que
 yo pueda alcançar perdon. Pecó tambien
 Iudas, el que vendió à CHRISTO, qui- Mat. 27.
 Act. 1.
 tando se el mismo la vida con ahorcar se.
 Aunque en verdad ninguna penitencia po-
 demos dezir ser tarde hecha, como tenemos

L 4 testigo

De los pecados contra

Luc. 23.

testigo manifesto en el Ladron, el qual arre-
pintio se estando colgado en la cruz, y al-
canço muy gran gracia de CHRISTO y
à la gloria celestial.

Quando peca contra el Espiritu Santo aquel
que contradize a la verdad.

Matt. 12.
25. 21. 22.

Act. 4. 5.
& 12.

Pfal. 1.

Quando se trata algo de la Fe, ò de la re-
ligion, y alguno auiendo de resistir à la
falsedad, resiste à la verdad, no por ignoran-
cia, si no por estudio & malicia, porque la
integridad de la verdad Catholica sea cõba-
tida ò contrariada. Deste pecado erã culpa-
dos los Phariseos, los quales vemos auer te-
nido muy grã cuydado de blasphemar mali-
ciosa y falsamente cõtra IESV CHRISTO, y
de perseguir la doctrina Euãgelica, y de en-
cubrir el testimonio de los Apostoles, y to-
do esto contra sus mismas conciencias. No
son dessemejantes à estos aquellos de quiẽ
el Propheta dize, que estan assentados en la
cathedra de pestilençia: y Sant Pedro los
llama Maestros de mêtiras, que introduzẽ
sectas de perdiçõ: y S. Pablo los llama he-
reges, hombres de coraçon corrompido, re-
prouados en las cosas de la Fe, escuchando
à los Espiritus de error, peruertidos, y con-
dennados por su proprio juyzio.

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando

Quando es pecado contra el Espiritu Santo, la embidia de la gracia de nuestro proximo?

Quando nos dolemos y entristecemos gravemente del resplandor y acreceta miêto de las virtudes y dones de Dios, por los quales el proximo se haze illustre. Pecado es este no tan proprio de los hombres, quanto de Sathanas, que muy à su pefar sufre que la gracia de Dios sea acrecentada y conferuada en el hombre. Hijos fueron de Sathanas aquellos judios que tenian embidia de ver que la gracia que nacia cō la predicacion del Euangelio se communicaua à los Gentiles, como claramente parece en los Aêtos de los Apostoles.

Augustin^o
de Serm.
Domini
in monte.

Sap. 2.

Act. 11. 35.
1. Theſ. 2.

Que obstinacion es la que haze el pecado contra el Espiritu Santo?

Aquella fin duda que tiene el animo obstinado contra aquel que le aconseja cosas saludables, en tal manera que no permite por ningunas razones ser apartado de su mal proposito. Tenemos por exemplo manifestado deste pecado à Pharaon, el qual amonestado muchas vezes por Moysen, & afligido con muchos y muy asperos açotes de Dios, siempre se estuuo en su proposito de Tyrano, y en su obstinacion pereciò.

Exod. 7. &
sequen.

Exod. 14.
Exod. 34.
Hiere. 5.

De los pecados contra

¶ St. 7.

24. q. 1. c.
v. Olato-
res.
Pfal. 57.

Job 21.

Rom. 2.

Conocida es tambien la pertinacia nunca vencida de los Iudios, à los quales pintado con sus viuos colores Sant Esteuan, les dixo: Hombres de dura ceruiz, y de coraçones, y orejas no circuncidadas, siẽpre auẽys resistido al Espiritu Santo. No son oy desse mejantes à aquellos los que dados à nueuas sectas y maneras de religion, no puedẽ aun oyr aquel que enseña lo que manda la Iglesia fanta y catholica, los quales à manera de cierto genero de serpientes, cerradas las orejas à la dulce melodia, es à saber, à la sana doctrina de la Iglesia, parece que dizen: Vete y aparta te de nosotros, no queremos la sciencia de tus caminos. Lo qual no es si no aquello que dize el Apostol: Athesorar ò amontonar la ira de Dios, para el dia de su saña, segun la dureza y coraçon ageno de toda penitencia.

Quando se comete el pecado de impenitencia?

Augustin.
de fide ad
Petrum.
& de ver-
bis Dñi.
in Matt.

Quando el hombre no pone fin ni mane-
ra à sus pecados, los quales se auian de
purgar con penitencia saludable, antes aun
se determina de nõca arrepẽtir se. La muer-
te de tales hombres, los quales verdadera-
mẽte son pecadores, y quieren afsi perseue-
rar,

rar, es co-
rece que
palabra
te, y he
Bast
meten
son mu
nunca
lo qual
de prop
mo à n
se guar
tristeza
Si oy o
cer vuc
q̄ el cor
rà. Tra
que son
dezime

Que



rar,

rar, es ciertamente muy mala: los quales pa
rece que dizen con sus obras, aunque no de
palabra: Hecha tenemos aliança cõ la muer
te, y hemos hecho pacto con el Infierno.

*Pfal. 33.
Esa. 28.*

Bastara lo dicho de los pecados que se co
meten contra el Espiritu Santo, los quales
son muy graues & muy horribles, y tales q̄
nunca ò muy tarde Dios los perdona. Por
lo qual nos deuemos armar y proueer muy
de proposito contra ellos, y acõsejar lo mis
mo à nuestro proximo, para q̄ haziendo esto

se guarde lo que nos mãda S. Pablo: No en
tristezcays ni ahogueys el espiritu d̄ Dios.
Si oy o yeredes su boz, no querays endurec
er vuestros coraçones. Porq̄ os hago saber
q̄ el coraçõ endurecido en la fin mal se halla
rà. Tratemos agora algo de aq̄llos pecados
que son tambiẽ tan enormes y tan malos, q̄
dezimos que estan dando bozes al Cielo.

*Ephe. 4.
1. Thef. 5.
Pfal. 93.
Hebr. 3.
Eccle. 3.*

¶ De los pecados que dan bo
zes al Cielo.

Que pecados dezimos dar bozes al Cielo?



Quellos q̄ se conocen tener muy
señalada y manifesta maldad so
bre los otros, y llaman la ira de
Dios, y la vengança contra los
que

*Augustin.
in Ench. &
li. Annos.
in Iob.*

De los pecados que dan
que los cometen. Tales hallamos en la sa-
grada Escriptura quatro pecados: El homi-
cidio hecho sobre pensado : el pecado que
llamamos Sodomitico: el oprimir ò atribuir
à los pobres: & quitar ò detener el galar-
don à los que trabajaron.

*De que manera nos enseña la Escriptura Sagra-
da que se deue vengar el pecado
del homicidio ?*

Gen. 4.

MVy grauemente cierto, como lo mue-
stra Dios, reprehendiendo à Cayn el
primer homicida con estas palabras. Que
has hecho? mira que la sangre de tu herma-
no da bozes à mi desde la tierra. Malditose-
ras pues tu en la tierra. Y en otra parte tes-
tifica tambien la boz diuina lo mismo.

De pœna
homicidij
Canones
vide.

Qualquiera que derramare la sangre huma-
na, su sangre sera tambien derramada. Por-
que el hombre es hecho à imagen de Dios.
Canta tambien el Propheta Real Dauid:
No llegará à la mytad de sus dias, aquellos
que derraman la sangre de otros.

*Que es lo que ay escripto del pecado que
llamamos Sodomitico ?*

Gen. 3.

Dize la sagrada Escriptura: Eran los hó-
bres de Sodoma malos, y muy pecado-
res delante de Dios. Y otra vez: El clamor
de la

de la g
multip
graue.
sto los
tas ciue
han ac
nos ha
Llouio
tierras
Fuego
y to da
criptur
los So
las qua
lo mis
que est
ma, la s
fiada al
jas, y p
focorre
Qu

No
no
fido vo
la tier
da, ni a
de la

de la gente de Sodoma y Gomorrha se ha multiplicado, y el pecado dellos es muy graue. Por lo qual dixeron à Lothvaron juſto los Angeles: Noſotros deſtruyremos eſtas ciudades, porque los clamores dellos ſe han acrecentado delante del Señor, el qual nos ha embiado para que los deſtruyamos. Llouio pues el Señor encima de aquellas tierras de Sodoma y Gomorrha Açufre y Fuego del Cielo, y deſtruyo eſtas ciudades, y to da la tierra al derredor. Y no calla la eſcriptura ſagrada las cauſas que traxeron à los Sodomitas à pecado tan abominable, las quales tambien pueden mouer à otros à lo miſmo. Porque dize Ezechiel: Mira biẽ que eſta fue la maldad de tu hermana Sodoma, la ſoberuia, la hartura de pan, y la demaſiada abundancia, y el ocio della y de ſus hijas, y porque no alargauan las manos para focorrer al pobre y necesitado.

Que es lo que leemos en la ſagrada Eſcriptura de la opreſſion de los pobres?

NO entriſteceras al eſtrangero, dize el Señor, ni lo aſſigirás, porq̃ tambiẽ auẽys ſido voſotros eſtrãgeros y aduenedizos en la tierra d̃ Egypto. No hareys daño à la biuda, ni al huerfano, porq̃ ſi les hizieredes al-

gun

Gen. 18.
Augustin.
lib. 3. Con
ſeſſio.
Gen. 19.

Ezech. 16.

Exod. 22.

De los pecados que

gun mal darã bozes para mi:& yo oyre sus clamores, & indignar me he con furor contra vosotros, y mataros he con espada, y seran vuestras mugeres biudas, y vuestros hijos huerfanos. Por este pecado fueron los Egypcios atormentados y affigidos con tantas llagas, y fueron à la fin con su Rey & tyrano Pharaon ahogados todos en la mar, y esto por la crueldad peor que de Barbaros q exercitauan contra los Israelitas. Vi (dize el Señor) la affiction de mi pueblo en Egipto, y he oydo las bozes que dan por la duresa de aquellos que presiden à sus trabajos: y conociendo el dolor que tienen he de cendido, por librar los de los Egypcios.

Esaiã 10. De aqui es que el Señor amenaza por Esaiã diciendo: Guay de aquellos que hazen leyes injustas, y escriuen cosas injustas para oprimir & atribular à los pobres en juyzio, y hazer fuerça en la causa de los abatidos de mi pueblo, para que las viudas fuessen su robo, y para destruir à los huerfanos.

Que nos muestra finalmente la escriptura del galardon retenido o amenguado de los trabajadores?

Leemos

L
E
L
u
e
u
a
r
i
c
i
ã
s
t
u
m
b
r
a
q
u
i
(
d
i
c
e
q
u
e
h
a
y
p
u
e
s
v
o
s
c
o
n
t
r
a
s
i
d
o
o
y
e
s
m
u
y
f
i
a
s
t
i
c
o
s
l
l
o
s
,
e
h
o
m
i
c
i
d
o
s
g
a
n
a
d
o
s
à
s
u
p
r
o
p
i
e
t
a
t
e
n
e
n
t
r
a
m
b
o
s
n
o
s
p
e
c
c
a
d
o
s
l
e
y
d
i
v
i
d
i
c
a
d
o
s
f
i
t
a
d
o
s
,
e
s
t
r
a
n
g
e
r
o
s
m
o
r
a
d
e
d
i
a
q
u
e
e
l
s
e
n
t
e
n
t
a
c
o
n
t
r
a
e
s
t
e
p
e
c
c
a
d
o

L Eemos en Santiago Apostol quan gra-
 Luemente esté reprehendida la cruela-
 uaricia de los ricos, y la maldad dellos aco-
 stumbrada contra sus trabajadores. V eys
 aqui (dize) el galardon de los trabajadores
 que han segado y cogido vuestras mießes,
 pues vosotros el qual deteneys, dan bozes
 contra vosotros, y los clamores que dan, hã
 sido oydos por Dios de los exercitos. No
 es muy diuerso desto lo que dize el Eccle-
 siastico: El pan de los pobres, es la vida de
 ellos, el que los defrauda, no es menos que
 homicida. El que quita el pan que otro ha
 ganado con sudor, es como aquel que mata
 à su proximo. El que derrama la sangre, y el
 que engaña al trabajador, hermanos son en
 trambos: Es à saber, no merece el vno me-
 nos pena que el otro. Manda tambien la
 ley diuina: No negaras el galardon al neces-
 sitado, y à tu hermano, pobre, ni tan poco al
 estrangero que contigo viue en tu tierra, &
 mora dentro de tus puertas, pero el mismo
 dia que acabara su jornal, se lo paga antes
 que el sol se esconda: porque es pobre, y su-
 stenta con ello su vida, porque no de bozes
 contra ti al Señor, y te sea reputado por
 pecado.

Iacob. 5.

Eccle. 34.

Deut. 24.

En

De los pecados que dan

En que se resuelve todo lo que auemos tratado de los pecados, y que provecho nos viene dello?

Todo esto que auemos hasta agora tratado de los pecados, se refiere à la primera parte de la Iusticia Christiana: mas el uso y provecho de toda esta doctrina cõsiste en saber, conocer & discernir bien los mayores males, y que mas son contrarios à Dios, à nosotros muy dañosos: y despues de bien conocidos, muy bien guardar se dellos, & quando en algo dellos caeremos, alimpiarse dello muy diligentemente. Aprendemos tambien desto, como difieren entre si el sabio y el loco, el justo y el impio y malo: como manifestamente lo declaran aquellas palabras de Salomon, El sabio teme, y aparta se del mal: mas el loco salta por el cõ mucho atreuimiento, y confia se mucho. Dize otra vez el mismo, El camino de los justos es como luz resplandesciente, y crece hasta el perfecto dia: mas el camino de los malos es muy tenebroso, y no saben à donde caeran. Y no es ageno deste proposito aquello que dize: Quando el pecador llega al profundo de los males, menosprecia. Y que es lo que menosprecia? Aquellas cosas prin-

Prouer. 14

Prouer. 4

Prouer. 18

palme
na pa
cios
caso c
En q

M
mo ve
dios à
cipal l
tencia
es trat
den se
Esta m
aquel
sv C
la que
xo à lo
tros ou
dos, &
pecado
ta, La
muert
en tini
pecado
auer m
se lo t

palme

palmente que requiere la Iusticia Christiana para desechar & discernir los vnos vicios de los otros, y para huyr dellos, & si à caso cayere, para alimpiarse de ellos.

En que maneras son alimpiados los pecados?

Muchas tales maneras nos propone en la Iglesia la sagrada Escriptura, así como vemos ser necesarios diuersos remedios à diuersas enfermedades. Pero el principal lugar tiene el Sacramento de la penitencia: & si lo menospreciáremos, embalde es tratar de las otras maneras con que pueden ser remediados los pecados mortales. Esta medicina eficaz y necesaria ordenó aquel summo medico de nuestras animas **IESV CHRISTO**, y nos la encomendo como à la que valia contra todo pecado, quando dixó à los Sacerdotes: **Cu yos pecados vosotros ouieredes perdonado, seran perdonados, &c.** Lo segundo se puede alimpiarse los pecados por la limosna. Porque escripto está, **La limosna libra de todo pecado, y de la muerte, y no sufrira que el alma vaya à parar en tinieblas.** Y en otra parte: **Redime tus pecados con limosna, y tus iniquidades con auer misericordia de los pobres.** Perdonanse lo tercero los pecados quando perdonan

Cyrrill. in
Leuit.

Ambro. II
de penit.
Chrysoft.
con. 4. de
Lazaro.

Augustin.
lib. 2. cōr.
Cresconi.

Ioan. 20.

Tob. 4.

Danic. 4.

M mos

De los pecados que dan

- Mat. 9. 18. mos à nuestro proximo la offensa que nos ha hecho. Pues el Señor dize: Si perdonáredes à los hombres sus pecados, vuestro padre celestial tambien os perdonará los vuestros. Podemos lo quarto alcançar perdon quando ganáremos por nuestras amonestaciones à nuestro proximo que está en el pecado: porque leemos: El que hiziere q̄ el pecador se conuierta à Dios del camino malo que sigue, saluara su anima de la muerte, & cubrira con ello la muchedumbre de los pecados. Ay otra manera que es la quinta de alcançar perdon, con la abundancia de la charidad syncera y pura, por la qual dize el Euangelio, de la Magdalena, Muchos pecados le son perdonados, porq̄ amó mucho. La Charidad cubre la muchedumbre de los pecados. La sexta manera, es el sacrificio y offrecimiento que à Dios se haze del corazón contrito y humillado. Porq̄ mira Dios la oracion de los humildes, y no menosprecia los ruegos dellos: como está escripto de los de Niniue. Vio Dios las obras dellos, porque se conuertieron del camino malo q̄ lleuauan, y tuuo Dios misericordia sobre la punicion que auia dicho que les haria, y no la hizo. Con estas y con otras maneras &
- Jacob. 5.
- Luc. 7.
Prouc. 10.
I. Petr. 5.
- Pfal. 50.
Pfal. 101.
- Ionæ 3.
- Chrysof. in 2. epist. Cor. ca. 4.

officios

el ayud
el Apo
manos
coraçon
del espi
el temo
esto S. A
monios
basta tr
nas, y ap
mal hec
el dolor
la humi
trito, ay
de otra
señorea
les, com
uidame
espacio
tencia, &
se de los
aql fueg
stol, per
fin algu
vida no
mortal

officios de verdadera piedad, hazemos cō el ayuda de CHRÏSTO nuestro Señor lo q̄ el Apostol nos encomienda: Teniendo, her
 manos estas p̄messas, alimpiemos nuestros coraçones de toda fuziedad de la carne, y del espiritu, y cumplamos la santificaciō, en el temor de Dios. Declarando muy bien esto S. Augustin, y confirmando lo cō testimonios de la Sagrada Escriptura, dixo: No basta trocar las costumbres de malas en buenas, y apartar se de los malos hechos, si delo mal hecho no se haze satisfaccion à Dios cō el dolor de la penitencia, con el gemido de la humildad, por el sacrificio de coraçon cō trito, ayudando à ello las limosnas, porque de otra manera qualquiera que conociere q̄ se ñorea en si alguno de los pecados mortales, como dize el mismo S. Augustin, si deuidamente del no se emendare, y si tuuiere espacio si no hiziere por largo tiempo penitencia, & diere muchas limosnas, guardãdo se de los pecados, no podra ser purgado por aq̄l fuego transitorio, del qual habla el Apostol, pero sera atormentado cō eterno fuego sin algun remedio. Porque despues desta vida no se alimpia el hombre de pecados mortales, mas solamente de los pequeños.

2. Cor. 7.

Li. de penitencia, medicina, & in Enchi. & Cypr. de lapsis,

De los pecados que dan

Que cosa pues se ha de juzgar de los pecados pequeños?

Augustin.
in Psal. 129
& tract. 12
in Ioan.

Iacob. 3.

Eccle. 3.

Apoc. 11.

Esto conuiene saber que estos pecados q̄ son mas ligeros, como es vna euagaciõ del coraçõ, vna palabra ociosa, vna risa desmedida ò destemplada, y otros semejantes, que llamamos pecados cotidianos ò veniales, y sin los quales no se passa estavida (por que todos offendemos en muchas cosas) aũ que no sean mortales, y al parecer sean tenidos por pequeños, no por esso se deuen tener en poco. Porque ofenden à Dios, entristecen ò desplazen al Espiritu Santo, offuscanc nuestra consciencia, disminuyen el heruor de la Charidad, y detienē el aprouechamiento en las virtudes, y muchas vezes nos lleuan à mayores vicios y peligros. Por lo qual esta escripto: El que menosprecia las cosas pequeñas, poco à poco caera. Y otra vez: El que ama el peligro, en el perecera. Auemos nos pues de guardar destos vicios y suziedades del anima quanto fuere possible: porque, como leemos: No entrará en aquella celestial Hierusalem cosa alguna suzia. Y si no trabajamos de hazer que se anestas cosas deshechas y anuladas, entre tanto que estamos en este mūdo, despues de muer

tos da
Dios
nosot
nas de
fe à lo
sea per
que ot
de sufi
C

PAr
ent
estos r
cusaci
Pater
semej
Dios y
castigo
luntac
gan lo
mayo
jor en
sidera
firma
que lo
ta en
varon

tos dan gran pena , pues no podemos ver à Dios con ellas, hasta que sean purgadas , & nosotros hechos limpios dellas con las penas del Purgatorio. El qual fuego, si damos fe à lo que dize Sant Augustin , aunque no sea perpetuo, es empero mas graue de sufrir que otra qualquier cosa quel hombre puede sufrir en esta vida.

*Con que remedios se alimpia el hombre
destos pecados veniales?*

Para limpiar el anima destos pecados mientras vivimos, la Iglesia antigua halló estos remedios, y los tuuo muy en vso: la acusacion humilde de si mismo, la oraciõ del Pater noster, el dar se en los pechos, y otros semejantes que son pios exercicios, para cõ Dios y aun con los proximos: afflictiones y castigos del cuerpo tomados por proprio voluntad religiosamẽte. Estos remedios abrazan los que son cuerdos y sabios, tanto con mayor voluntad & diligencia, quanto mejor entienden y con mayor diligencia consideran ò pefan lo que aquel eterno juez afirma. Digo os , que de toda palabra ociosa que los hombres hablaren, daran della cuenta en el dia del juyzio. Dixo por esto Iob varon en lo de mas justo & inocente, Yo te

Augustin.
Epist. 108
& in Ench
& in Ioan.
tract. 12.

Mat. 12.

Iob 9.

De los pecca. que dan bozes al Cie.
mia y tenia recelo de todas mis obras, sabiẽ
do que no perdonas al que pecca. Y está es-
cripto tãbien en otra parte: Auer se ha exa-
minacion de los pensamientos del impio.
Mas si nosotros hiziessemos juyzio de no-
sotros mismos, segun lo amonesta el Apo-
stol, no seriamos condenados. Bienauen-
turado pues es aquel hombre que siempre
esta con temor.

Sap. 1.

1. Cor. 11.
Proue. 28.

*Basta por ventura guardar se o refrenar
de los pecados?*

Hiero. ad
Ceiantiã. **V**erdad es que la justicia Christiana, de
la qual auemos hasta aqui hablado, tie-
ne dos partes, y nos las encomienda como
igualmente necessarias, con estas palabras,
Aparta te del mal, y haz bien: como tam-
bien nos enseña Sant Pablo, Aborrecien-
do lo malo, y allegando se al bien. No basta
pues (segun muy claramente dixo Sant Au-
gustin) guardar se de hazer mal, si no se haze
lo q̄ es bueno: y muy poco es no dañar à na-
die, si no procuras de hazer bien à muchos.
Por lo qual auiendo hasta agora tratado de
la primera parte de la justicia, q̄ veda el mal
hazer, sigue se que tratemos de la otra, la
qual consiste en seguir el bien,
y las virtudes.

Pfal. 33.

Rom. 12.

In senten-
tjis Prof-
perl.



pone p
Aposto
mente
das las
buena,
te delar
los hon
dero y
y de la
da per
nio el r
neganc
glo, vi
piados
Para e
dicho c
delas r
le sirua

¶ De

¶ De tres generos de buenas obras.

92

En que bienes consiste la Justicia Christiana?



El campode esta justicia tan ancho, que comprehende en si todos los bienes que se hazen, honesta & piadosamente, y los propone para los desear y seguir. Por esto el Apostol acõseja à los fieles: Camina dignamente para con Dios, aplaziendo le en todas las cosas, haziendo fruto en toda obra buena, proueyendo de bienes no solamente delante de Dios, mas aun delante todos los hombres. Porque este es el vso verdadero y proprio fruto de nuestra vocacion, y de la justicia Christiana ganada y alcanzada per CHRISTO, como dello da testimonio el mismo Apostol, conuiene saber que negando la impiedad, y los desseos del siglo, viamos en este mundo, sobria, justa, y piadosamente.

Colof. 1.

Rom. 21.

Tit. 2.

Para este mismo effeçto se nos propone aq̃l dicho del sagrado Euāgelio: Para q̃ libradõs delas manos de nuestros enemigos, sin temor le siruamos, en santidad y justicia delate el

Luc. 1.

M 4 aca-

¶ De

De tres generos

acatamiento de su Magestad todos los días de nuestra vida. Porque à esta causa nos redimió **CHRISTO** de toda maldad, por alimpiar para si vn pueblo que le siruiesse y le fuesse acepto, & siguiessse las buenas obras. Y porque somos hechura de Dios, criados en **IESV CHRISTO**, en las obras buenas, las quales preparo Dios, para que en ellas nos exercitemos. Afsi escriue S. Pablo muy constantemente, y amonesta à todos en lo q̄ toca à guardar y hõrrar siẽpre la Iusticia Christiana. Para que es menester gastar muchas palabras? Dize Sant Iuã: Hijos ninguno os engañe, aquel es justo q̄ haze justicia, como aquel nuestro Dios es justo, el q̄ comete pecado, hijo es del diablo. Y Santiago tambiẽ dize, No basta la sola fe para santificar al hõbre, mas las obras son tambien necessarias. Porque como el cuerpo sin alma & sin espiritu esta muerto, afsi tambien la fe sin obras es como cosa muerta.

Que fruto hazen las obras de la Iusticia Christiana?

HAzen por cierto fruto muy esclarecido y esto de muchas maneras, no solamente en esta vida, mas aun en la otra. Primera-mente estas obras naciendo de verdadera y

viua

viua fe
no sola
stiana,
haze de
S. Pedr
zer bie
tened o
vocaci
que haz
gundo
y perf
postol,
que an
ellas pe
nace cõ
buena
orar y
Porqu
delant
dos los
Charif
hende,
pidiere
guarda
lo que
to en e
en su b

viua fe, esto es la que obra por la charidad,
 no solamente son señales de la vocación Chri-
 stiana, pero tambien nos la confirma, y nos
 haze della ciertos. Por esta causa el Apóstol
 S. Pedro, el qual siempre nos amonesta à ha-
 zer bien, añadió tambien esto: Hermanos
 tened cuydado que hagays cierta vuestra
 vocación y election, por buenas obras. Por
 que haziendo esto, nunca pecareys. Lo se-
 gundo acrecientan la gracia en los que creē
 y perficionan la santidad. Testigo es el A-
 póstol, & dize por ello Santiago: que la fe
 que anda acompañada con obras, sera con
 ellas perficionada y consumada. Lo tercero
 nace cō ellas en nosotros vna seguridad de
 buena consciencia, y nos animan mas para
 orar y alcançar de Dios qualquiera cosa.
 Porque escripto esta: Confiança grãde sera
 delante del Señor soberano la limosna à to-
 dos los que la hizieren. Y otra vez dize:
 Charísimos, si nuestro coraçõ no nos repre-
 hende, confiança tenemos en Dios, y quãto
 pidieremos, todo lo alcançarẽmos: porque
 guardamos sus mandamientos, y hazemos
 lo que à el le plaze. Tenemos exemplo de
 esto en el Rey Ezechias, el qual confiando
 en su buena consciencia, y comprouado en

2. Pet. 1.

2. Cor. 7.
Iacob. 2.

Esa. 38.

M s esto

De tres generos

esto por Dios, dixo : Suplico te Señor que te acuerdes , como he viuido y caminado delante de ti en toda verdad y perfecto co- raçon, y como he hecho buenas obras en tu acatamiento. Hazen finalmente que traba- jando siempre en la viña de CHRISTO, re- cibamos nuestro jornal: esto es que merez- camos por IESV CHRISTO el galardon pro- metido de la vida eterna, y la corona de ju- sticia, quãdo en la Iglesia guardamos los mã- damientos de Dios. Dize pues el Señor: Llama los que han trabajado, y da les el ga- lardon de su trabajo. Dize David: Tu fier- uo Señor los guarda, es à faber, los diuinos preceptos, y en los guardar esta puesto muy gran galardon. Dize tambien Sant Pablo: Buena pelea he peleado , acabé mi curso , guardado he la Fe : En lo de mas aparejada me esta la corona de justicia, la qual me da- ra el Señor en aquel dia como justo juez: y no à mi solo, pero à todos los que dessean su venida. Dize tambien el mismo Christo: Si quieres entrar à gozar de la vida eterna, guarda mis mandamientos. Aquel que ha- ze la voluntad de mi padre que esta en los cielos, entrara en el reyno de los cielos. Por lo qual es manifesto, quãto nos impor-

Mat. 20.
& Grego.
in Homil.

2. Tim. 4.
Mat. 19.

Mat. 20.
Pfal. 18.

1. Tim. 4.

Mat. 19.
Mat. 7.
Luc. 6.

ta gua
calyp
ficar l
Mirac
go el g
à lo q
en haz
mos si
Qua

TR
y
de la E
otras l
y nos
la Iust
fuente
fina d
Oraci
que re
gustin
bre en
la Ora
bien e
de las
para a

ta guardar lo que Dios nos mada en el Apocalypsi: El que es justo, trabaje de mas justificar se: y el que es santo, de mas santificarse. Mirad que yo luego vengo, y traygo conmigo el galardón, y dare à cada vno conforme à lo q̄ vuiere hecho. No nos cansemos pues en hazer bien, porque à su tiempo cogemos sin que nos falte algo.

Apoca. 22.

Mat. 16.

Galat. 6.

*Quantos generos ay de buenas obras, en las
quales reluz e se exercita la Ius-
ticia Christiana?*

TRes generos ay, y son la Oraciõ, el Ayuno, y la Limosna, segun lo sacamos de la Escriptura Sagrada. Porque todas las otras buenas obras que nacen de la viua fe, y nos encomiendan, acrecientan, ò acaban la Iusticia Christiana, se reduzen à estas tres fuentes. De aqui es aquella boz excelentissima del Angel Raphaël: Mejor cosa es la Oracion hecha con Ayuno, & Limosna, que recoger thesoros de oro. Dixo S. Augustin muy bien: Esta es la justicia del hombre en esta vida, el Ayuno, la Limosna, & la Oracion: de las quales nos enseña tambien el Euangelio expressamente, y aña de las promessas del galardón aparejado para aquellos, que Ayunan, Oran, y dan limosna

Mat. 5.

Iacob. 2.

1. Pet. 4.

Tob. 12.

In Psal. 42

Mat. 6.

De tres generos

limosna en la Iglesia, con fe syncera, & sin hypocresia. De aqui es aquella fiel promesa tantas vezes repetida: Tu padre que lo vee en escondido, te lo galardonara. Y estas cosas son en las quales quiere CHRISTO que nuestra justicia abunde, y que reluzamos de tal manera q̄ vean nuestras buenas obras, y glorifiquen à nuestro padre q̄ esta en los cielos. Por estas cosas hechas con charidad, seran los justos llamados al cielo: y por auer menospreciado las mismas, los iniustos seran arrojados en las penas del fuego p̄durables.

Que cosa es el ayuno?

In Ioan. & de Cōsec. distin. 5. c. Ieiunium & ca. Nichil.

NO es vna sola la significacion deste vocablo. Sant Augustino dize que el gr̄a de y general ayuno es, guardar se de toda maldad, y de las voluptades deste siglo. A y otro ayuno que se llama Philosophico que es vna parcimonia en el comer y beuer y vna sobriedad moral, con la qual aun los gentiles Ethnicos y Paganos viuē templadamente. A y otro ayuno que es el que llamamos Ecclesiastico, y es quando segun la costumbre recebida y puesta por la Iglesia, en ciertos dias dexamos de comer carne, y nos contētamos con comer vna vez al dia: y la manera deste ayuno es rescibida p̄a y

catho-

Syno. Mōgunt. cap. 35. & Bracar. 2. can. q. & can. dist. 5.

catholigetar la nos de diencia quier gr̄a Que deu ley

DEUE nestos Catho aborres los Iudi saber qu ò por su viandas ponde S en haze por don po, y p sean mo zon: y n sen que Y no sol pero au tierra, o lo hazer

catholicamente, para domar la carne, y fugetar la al Espiritu, para hazer frutos dignos de penitencia, para exercitar la obediencia, & finalmente para alcançar qualquier gracia de Dios.

Ambros.
c.6d,ist.35

Que deuemos responder a los que contradizen a la ley del ayuno ordenado por la Iglesia, y la menosprecian?

Deu en quãto à lo primero ser estos amonestados, que no leuanten falsamente à los Catholicos que hazen lo que el Apostol aborresce, & la Iglesia condeno siempre en los Iudios, Manicheos, Pricilianistos, es à saber que ò viuen segun la ley de Moysen, ò por supersticion dexan de comer algunas viandas. Porque los Catholicos, como responde Sant Augustin à Fausto Manicheo, en hazer abstinencia de la carne, hazen lo por domar y subjetar la soberuia del cuerpo, y por humillar mas sus animas que no sean mouidas con mouimientos contra razon: y no las dexan de comer porque piensan que las carnes tengan alguna suziedad. Y no solo de las carnes guardan abstinencia, pero aun tambien de algunos frutos de la tierra, ò siempre, como vemos que algunos lo hazen, ò por algunos ciertos dias y tien-

1. Tim. 4.
Colof. 2.
& Concil.
Grangen
& Tol. 1.
& Bracar.
1. contra
Faust. Ma
ni. lib. 30.
Et Theod
in Epit. dñ
uin. decre
torum.

pos,



De tres generos

pos, como lo hazen generalmēte casi todos en el tiempo de la Quaresma. Esto enseña Sant Augustin, y mucho antes que el Epiphanyo contra la heregia Aëriana, la qual quiere que sea libre à cada vno guardar o no guardar los ayunos ordenados por la Iglesia. Que haga mucho al caso, y nos gane nuevos merecimientos recibir y guardar con reuerēcia los ayunos que la Iglesia nos manda, prueua lo tan claramente Sant Hieronymo contra Iouiniano, que no ay quien pueda con razon dudar en ello. Y no embalde dize Sant Pablo, Bueno es no comer carne ni beuer vino. Deuemos añadir à estas palabras las que auemos arriba dicho y enseña do de la guarda de los preceptos de la Iglesia, y esto no solamente para cuitar el escandalo, y para retener la publica doctrina & disciplina, y por causa dela ira, ò por no ser castigados, pero aun tãbien por la conciencia, como lo dize el Apostol. Es cosa clara segun lo aprueuan los escriptores de todos los tiempos, ser esta la disciplina de la Iglesia, la costumbre, la tradicion, y muy constãte y firme ordenança, y auer lo sido desde el principio, que en algunos dias principalmente los de la Quaresma, ha sido siempre obseruado.

obser
ñan m
de los
El G
excor
ayuno
cilio d
de la f
neces
dente
tanto
stra, p
habla
& ad
dos a
nan l
los ay
dada p
Q

E S
ca
ties à
no, co
pues c
fantif
dad, a

obseruado este ayuno Ecclesiastico. Enseñan nos esto los Canones y ordenaciones de los Apostoles, y los sagrados Concilios. El Grangēse Concilio dize y condena por excomunion aquellos que menospreciã los ayunos comunes de toda la Iglesia. El Concilio de Toledo, manda que sean priuados de la santa communion, todos los que sin necesidad ineuitable, y dolencia muy euidente, comen carne en la Quaresma. Y por tanto no resisten solo à la Iglesia madre nuestra, pero aun tambien à CHRISTO, que habla y lo manda por su Esposa la Iglesia, & adquieren cierta condenacion para si todos aquellos que menosprecian & condenan la santa & saludable ordenacion de los ayunos, que hasta agora nos es encomendada por la Iglesia.

Que es lo que nos enseña la sagrada Escritura del Ayuno?

ES la boz diuina, la que llama à los peccadores por el Propheta Ioel, Ioel. 2. Conuertidos à mi con todo vuestro coraçon, con ayuno, con lagrimas y llantos. Y no mucho despues dize: Cantad con trompeta en Syon, santificad el ayuno, llamad la comunidad, allegad al pueblo: ò como otros leen, Santificad

De tres generos

Santificad el ayuno , predicad la cura de la enfermedad. Para que de aqui aprendamos que el ayuno es santificado con las buenas obras , y despues de santificado aproueche para curar los pecados cometidos, como S. Hieronymo lo declara. Porque como el fa-
 ca de la sagrada Escriptura, Daniel varó de desleos ò desseoso de saber, conocio por los ayunos lo que auia de suceder. Con el ayuno amansaron los Niniuitas la ira de Dios, Elias y Moysen con la hambre de quarenta dias fueron hartos cō la familiaridad de Dios. Nuestro Señor tambien ayuno otros quarenta estando en el desierto y soledad, por dexar nos encomendados los solennes dias de los ayunos. Y nos enseñó que los demonios mas graues no pueden ser vencidos sino con oraciones y ayunos. Y dize tambien el Apostol, que el ayuno muchas vezes: y estando en penitencia Dauid dize en su Psalmo : Comi mi pan como ceniza, y mezclaua mi beuida con llanto . Y dize tambien: Quando me erā molestos vestia me cō vn cilicio, humillaua con ayunos mi alma. Finalmente que queremos mas claramente dicho que lo que **C H R I S T O** dize que ha de ser, que quãdo el Esposo sera quitado

Hierony.
 in Ioelē.
 Danie. 9.
 Ioan. 3.
 3. Reg. 19.
 Exod. 24.
 Deute. 9.
 Mat. & Lu
 ca 4.
 Mat. 17.

3. Cor. 6.
 & 11.
 Psal. 102.

Psal. 34.

tado de
 entonc
 tu San
 zes à lo
 verdad
 pacien
 toda ca
 I E S V
 carne c

E S V
 E con
 lidad to
 bles à n
 manera
 uemos
 ño en e
 como y
 ay en e
 ni de m
 yor dili
 alboni

Ver
 oracion
 netrará
 P

tado de delante los ojos de sus discipulos, entonces aunque estaran llenos del Espíritu Santo, ellos ayunarán? Sant Pablo da bozes à los fieles Christianos, Mostremos nos verdaderos ministros de Dios, con mucha paciencia, con vigilias, con ayunos, y con toda castidad. Porque aquellos que son de **I E S V C H R I S T O**, tienen crucificada su carne con los vicios y concupiscencias.

Que cosa es Oracion?

ES vn piadoso affecto de nuestro coraçõ con Dios, por el qual se piden con fidelidad todas aquellas cosas que son saludables à nosotros, y à nuestros proximos. La manera del orar, y la forma singular que de uemos guardar, **C H R I S T O** nos la enseñõ en el sexto capitulo de Sant Mattheo, como ya lo auemos arriba declarado. No ay en esta vida obra buena que deua ser mas ni de mas personas, ni mas vezes, ni cõ mayor diligẽcia exercitada, ni mas necessaria al hombre Christiano que la oracion.

Verdaderamente fué bien dicho, que la oracion de aquel que se abate ò humilla, penetrará las nuues.

Porque den mas ser en orar diligentes y continuos?

N Porque

Mat. 9.

Luc. 5.

Act. 13.

2. Cor. 6.

Galat. 5.

Eccle. 35.

De tres generos

Vide Au-
gustinum
Epist. 121.
& Chri-
sto. de orando
Deum.

Matth. 11.

Matth. 7.

Lib. 1. de
oran. Deu

Porque la oracion es vn proprio y ne-
cessario exercicio de la fe, y ay dello
no solamete precepto expresso en muchos
lugares de la Sagrada Escripura, pero tam-
bien contiene promessas muchas llenas de
suauidad y consolaciõ. Dize la misma ver-
dad **I E S V C H R I S T O** nuestro Señor: Yo os
digo que todo quanto pidieredes orando,
creed que lo alcançareys, y os verna todo.
Y otra vez dize: Los que piden, reciben, y
el que busca halla, y al que da à la puerta, a-
brir le han. Dize otra vez: Si vosotros, siẽ-
do malos, sabeyis dar à vuestros hijos bue-
nas dadiuas, quanto mas darà vuestro padre
celestial bienes à los que se los pidieren?
Con estas palabras nos mouiõ & incito (se-
gun colige Sant Chrystomo) y con tal ef-
perança nos mostro de orar el Señor de to-
das las cosas. Y à nosotros conuiene obede-
ciendo à Dios passar toda la vida en alabã-
ças de Dios y oraciones, teniendo mas cuy-
dado de la hõrra y culto diuino que de nue-
stra vida. Porque afsi viuiremos vida qual
pertenece al hombre de viuir.

Que exemplos tenemos de la efficacia y
fructo de la Oracion?

El

EL Apóstol Santiago por mostrar nos cõ exemplo la virtud de la oracion, escrivio estas palabras: Elias hombre era semejante à nosotros, y sujeto à pasiones y trabajos, & hizo oraciõ à Dios que no llouiese sobre la tierra, y no llouio por espacio de tres años y seys meses: Tornó à orar y dio el cielo agua, y la tierra dio su fruto. Comprueua esto mismo Sant Augustin con muchos exemplos, Por ruegos de Moysen y de Samuel, fueron vencidos por los Indios los Amalechitas y los Philisteos. Estando en oracion Hieremias fue confortado en su carcel. Orando Daniel echado à los Leones se alegra. Orando los tres moços puestos en el horno ardiente tienen grande alegría. El Ladron de la cruz à donde estaua hallo el parayso por medio de la oracion. Susanna fué defendida de las falsas acusaciones que los viejos le leuantauan, por medio de sus oraciones. Sant Estuan orando fue recibido dentro de los cielos, y fue oyda su oraciõ hecha por Sant Pablo, entre los que le apedreauan. Con estos exemplos no solo se muestra el prouecho que de la oraciõ nos nace, pero aun tambien nos es encomendado el orar con diligencia y con atencion.

Jacob. 5.
3. Reg. 17.

Exod. 17.
1. Reg. 7.

Iere. 32.
Dan. 6.
Dan. 3.
Lucæ. 23.
Dan. 13.
Act. 7.
Hierony.
cont. Vig.

De tres generos

L. Thef. 5.
Iacob. 5.

Por lo qual nos amonesta la Escriptura del Apostol: Orad sin cessar, y hazed gracias à Dios en todas las cosas q̄ os acacieren. Y otra vez dize: Rogad vnos por otros para q̄ seays saluos. Porque la continua oraciõ del Iusto, mucho vale. Dize en otra parte: Esta es la firmeza y esperança que tenemos con Dios, que qualquiera cosa que le pidieremos segun su voluntad, el nos oye. Y en otra parte dize: Aquel que sabe que su hermano peca por pecado que no es de muerte, pida la y otorgar le han la vida.

1. Ioan. 5.

1. Ioan. 5.

Que cosa es limosna?

Tob. 12.

ES vn beneficio con el qual socorremos de nuestra voluntad à la miseria de otro por tener compassion del. A esto pertenesce lo que nos testifica el Angel Raphaël en el libro de Tobias: Muy buena es la Oracion con ayuno y con limosna. Para que entendamos, como amonesta Sant Cypriano, q̄ nuestras oraciones y ayunos no pueden tanto, si no son ayudados por las limosnas. Dize tambien Sant Ambrosio, Buena es la misericordia la qual tambien haze à los hombres perfectos, porque imitan al padre perfecto. No ay cosa que da tanto loor al anima Christiana, como la misericordia.

Lo

Lo se
pues
stro p
nuest
do sic
dos lo
En

CO
Cec
seña C
cosa r
seuere
gamo
terror
de asc
De ac
STO:
do se
fessio
para v
que n
en los
nad a
justici
te, os
mosn

De buenas obras. 99

Lo sobredicho es de Sant Ambrosio. Sed pues todos misericordes como lo es vuestro padre celestial, dize IESV CHRISTO nuestro Señor, el qual passo esta vida hazie do siempre bien, y sanado, & librando à todos los que eran afligidos del demonio.

En que manera nos encomienda la sagrada Escripura la limosna?

Con muchos y muy claros preceptos, & con muchos exemplos y promessas en seña Cypriano, que en el Euangelio no ay cosa mandada tantas vezes, como que perfeueremos en hazer limosna, y que no pongamos nuestro coraçon en las posesiones terrenales, mas antes tengamos cuidado de asconder y recoger thesoros en el cielo. De aqui son aquellas sentencias de CHRISTO: Dad limosna de lo que poseey, y todo se os hara limpio: Vended vuestras posesiones, y hazed dellas limosna: Hazed para vosotros arquillas, bolsas, ò saquillos que no enuejescen, y thesoro que no falta en los cielos. Y en otra parte: Hazed y ganad amigos con la riqueza de maldad ò injusticia, para que al tiempo de vuestra muerte, os reciban aquellos à quien hazeys limosna, en los tabernaculos y moradas eter

Serua de
elemos.

Luca. II.

Luca. 16.

De tres generos de buenas obras.

nas. Y por breuemente lo dezir, dad, y daros han. Por esta causa aconseja el Propheta

Dan. 4.

Daniel al Rey impio: Redime tus pecados con limosnas, y tus maldades con tener misericordia de los pobres. Leemos tambien en el Ecclesiastico: El agua amata al fuego ar

Eccle. 3.

diente, y la limosna resiste a los pecados, lo que se sigue no fue palabra de hombre si no

Tob. 12.

del Angel, La limosna libra de la muerte, y ella es la que alimpia el hombre de pecado, y haze hallar misericordia & vida eterna.

Math. 10.
Romos 13

Dize CHRISTO mismo: Qualquiera que diere a beber a vno de los menores de todos estos en un jarro de agua fria, por ser mi discipulo, yo os digo cierto que no perdera su galardon. Bienaventurados pues los misericordes, porque ellos alcanzaran misericordia. Y por el contrario (como dize Santiago) iuyzjo sin misericordia se hara al que no tiene misericordia.

Math. 5.
Iacob. 1.

Con que exemplos se declara la virtud de la limosna?

Gen. 18.
& 19.
Heb. 13.

EN las Escrituras sagradas son alabados dos Abraham y Loth, contando q por la hospitalidad y agradaron a Dios, y recibieron a los Angeles como a huéspedes.

Tob. 12.
Act. 10.

Valieron tambien tanto las limosnas de Tobias

bias
biero
por
llos
mou
hech
que
la m
tha l
bada
de bu
hazi



mos
de lo
dia
mos
la D
no, se
Y

De las obras de misericordia. 100
bias y del Centurion, que en la memoria su-
bieron delante de Dios, y no solo tuuieron
por testigos dellas los Angeles, pero aun e-
llos delante del mismo las loaron. Zacheo
mouido con las palabras de CHRISTO, &
hecho espejo de misericordia, de Principe
que era de los Publicanos y Logreros, dió
la mitad de los bienes à los pobres. Tabi-
tha la qual tambien se llama Dorcas, fue ala-
bada de Sant Lucas diziendo que era llena
de buenas obras y de limosnas las quales
hazia may ormente à las biudas.

Luc. 19.

Act. 9.

¶ De las obras de Misericordia.

Que cosa es Misericordia?

MS segun dize Sant Augustin, vn
affecto del animo, que se con-
duele con añadimiento de be-
neficio, por manera que tenga-
mos compafsion del proximo, y le demos
de lo nuestro. Este nombre de Misericor-
dia se suele muchas vezes tomar por la li-
mosna. Toda Misericordia, segun dize
la Diuina Escriptura, hara lugar à cada v-
no, segun el merecimiento de sus obras.

Eecl. 16.

Y an si dize Sant Iuan Chrysoftomo,

N 4 La

De las obras

Chrysof.
in Matth.

La Misericordia es vn amparo para alcanzar salud: vn ornamento de la Fe, remedio y perdon de los pecados. Esta es la que abona à los justos, conforta los Santos, y muestra los q̄ verdaderamente honran à Dios.

In epist.
ad Tim.
cap. 4.

Y si damos Fe à Sant Ambrosio, toda la summa de la disciplina Christiana, consiste en la Misericordia & piedad.

Son por ventura de vn solo genero todas las obras de Misericordia?

Augustin.
lib. 1 de mo-
ribus Ec-
cles. cath.

Dos maneras se hallan destas obras, las vnas corporales, y las otras espirituales. Llamam se corporales porque se exercita en ayudar à la miseria del cuerpo de nuestros proximos. Las otras son espirituales, porque en ellas haze hombre biẽ espiritualmente à la salud del proximo. Destas diuersas maneras de Misericordia tenemos exemplo claro en el benignissimo Iob, el qual dize de si mismo: Desde mi niñez crecio conmigo la Misericordia, y salio conmigo del vientre de mi madre. Yo fuy ojo para el ciego, y pie para el coxo, yo era padre de los pobres, y de la causa que yo ignoraua, hazia muy diligẽte pesquisa: quebrantaua las muelas del injusto y malo, y de sus dientes le quitaua lo que auia robado ò hurtado.

Iob. 29.
& ibidem
Gregor.

Dize

Dize
ra a
abie

E
ham
al qu
dar
Las
gir a
sejan
lud
frir
la of
de p
yom
cessi
tar

M
llas p
los p
el ha

Dize tambien: No quedó el peregrino fuera ante mi casa, & mi puerta siempre estuuo abierta para el caminante.

Quantas son las obras de Misericordia, assi corporales, como espirituales?

EN cada genero contamos siete. Las corporales desta manera: Dar de comer al hambriento, de vestir al desnudo, rescatar al que esta preso, visitar los enfermos, hospedar los peregrinos, y sepultar à los muertos. Las espirituales son las siguientes: Corregir al que peca, enseñar al ignorante, aconsejar bien al que esta en duda: orar por la salud del proximo, consolar à los tristes, sufrir con paciencia las injurias, y perdonar la offensa. Los quales exercicios & officios de piedad humana, son tan manifestos mayormente à los Christianos que no ay necesidad que mas nos detengamos en tratar dellos.

Como prouamos estas obras por la sagrada Escriptura?

MV y bien, y por muchas partes: como primeramente nos lo muestran aque llas palabras de E saias, ò por mejor dezir, los preceptos de Dios. Reparte dize el con el hambriento tu pan, y lleva los pobres y

Vide Can.
dist. 45.
& 86.

Esaia. 58

De las obras

errantes à tu casa. Quando vieres al desnudo cubre lo, y no menosprecies tu carne. Allí mismo se añade el prouecho que de hazer esto nos viene: Entonces yrá delante ti tu Iusticia, y la gloria del Señor te recogerá. Y Sant Iuan que siempre trabaja en encomendar nos la Charidad y Misericordia de nuestro proximo, dize entre muchas otras cosas: El que tuuiere de los bienes de este mundo, & viere que su proximo padece necesidad, y le cerrare sus entrañas, en q̄ manera viue en la Charidad de Dios? Y no contento con esto añade aun esto mas. Hijos mios, no mostremos amor de palabras, ni con la lengua sola, pero con obras y con verdad: En esto conocemos q̄ estamos por parte de la verdad. Estas son las obras de los fieles, y que verdaderamente son justos, las quales conocera Dios en aquel postrer juyzio, y las apuará, por las quales dará el rey no prometido, y dará la corona de Iusticia à los que vfan de Misericordia, à los quales el mismo tiene por justos. Y basta lo dicho de las obras de Misericordia corporales.

Matt. 2.
Luca. 14.
Dist. 2. in
principio

Pues de las Espirituales, que nos dize la
Sagrada Escripura?

Primera

Primeraméte à esto tiene respecto la fen- Rom. 12.
 tencia del Apostol que dize: Nosotros
 que somos mas firmes deuemos sostener la
 flaqueza de los que aun no lo son, y no apla-
 zer à nosotros mismos. Agrade cada vno
 de vosotros à su proximo en lo que es bue-
 no, para edificar lo: porque CHRISTO no
 buscò de aplazer à si mismo. Y otra vez: Ephes. 4.
 Sed vnos à otros benignos, misericordes,
 pdonando los vnos à los otros, como Dios Ephes. 5.
 por Christo perdono à vosotros. Sed pues
 imitadores de Dios, como hijos muy ama- Ephes. 6.
 dos, y caminad amando os vnos à otros co- Colof. 3.
 mo Christo nos amo. Despues dize: Vestid
 os como escogidos de Dios, como santos y
 amados de Dios, entrañas de misericordia,
 de benignidad, humildad, modestia, pacien-
 cia, suffriendo los vnos à los otros, y perdo- 1. Tim. 2.
 nando os si alguno tiene quexa cõtra otro:
 como el Señor os perdono, asì tambien o-
 sotros perdonad. Dize en otra parte, Corre- 1. Thes. 5.
 gid à los reboltosos, consolad à los que son 2. Tim. 1.
 pusilanimés, recoged à los flacos, y tened
 paciencia con todos. Estas cosas y muchas
 otras semejantes, nos encomièda à cada pas- 1. Cor. 9.
 so S. Pablo, el qual por ayudar à saluar à to- 2. Cor. 11.
 dos, se hizo qualquiera cosa con todos, y Aç. 20.
 resplan-

De las obras de Misericordia.

resplandescio en todos los officios dela misericordia fraternal, en tal manera que à doquiera nos es dado por vn exemplo muy señalado de piedad.

Que es la summa de toda la doctrina perteneciente a cumplir las obras de Misericordia?

Gal. 6.

EL Apostol Sant Pablo comprehēde todo este negocio como en vna palabra diziendo: Lleuad los vnos la carga de los otros, y desta manera cumplireys la Ley de **CHRISTO**: esto es la ley de charidad.

Rom. 13.

Y desta ley dize tambien el mismo: Si algun mandamiento tenemos, sabed que seen tierra en esta palabra. Amarás à tu proximo como à ti mismo. Y finalmente: Breuemente diziendo lo **Dios** à cada vno encomendó que mirasse por su proximo. Y en esta manera mando **Dios** esto, como el mismo **CHRISTO** lo declara: Todo lo que

1. Tim. 1.

quereys que los hombres hagan con vosotros, hazed vosotros, lo mismo con ellos. Por

Mar. 7.

Luc. 6.

que esta es la summa de la

Iey, y de todo quanto los Prophetas han escripto.

¶ De



que a
ue sob
de la
tas v
brar p
ellos
Prud
leza
ña la
y la v
bres e
sobri
ranci
la vir
esta m
guna
prian
Dios
fruto

Que quiere dezir el nombre y significacion
de las virtudes Cardinales?



Y algunas virtudes las quales llama-
mos Cardinales, porque son
como fuentes de las otras, y co-
mo el quicio de la puerta: por-
que afsi como la puerta se afirma y se buel-
ue sobre el quizio: afsi todo el ser y orden
de la vida honesta estriua y se afirma en es-
tas virtudes: y todo el edificio del bien o-
brar parece estriuar en alguna manera en
ellos. Deste genero de virtudes ay quatro,
Prudencia, Justicia, Temperancia, y Forta-
leza. De las quales afsi esta escripto: Ense-
ña la sobriedad y la sabiduria y la justicia,
y la virtud, y no ay cosa mas vtil à los hom-
bres en la vida que estas virtudes. Y por la
sobriedad claramente se entiende la tempe-
rancia: por la sabiduria, la prudencia: por
la virtud, la fortaleza: y nos son todas de
esta manera encomendadas: porque sin nin-
guna duda entendamos ser nos dadas pro-
priamente por la eterna Sabiduria que es
Dios: y que se reciben y exercitan con grã
fruto de la salud humana. Llaman se tam-
bien

Augul. de
spiritu. &
Amb. lib.
I. offic.

De las virtudes

blen estas virtudes *Officiales*, porque de
ellas nacen (segun dize Sant Ambrosio) los
generos de los officios, y aun dellas decien
den todos los officios de la vida comun, se
gun la vocacion de cada vno.

Que cosa es cada vna deffas virtudes que
llamamos *Cardinales*?

LA prudencia es virtud la qual manda al
hombre lo que deue dessear y huyr, segun
el ser honesto. La justicia es virtud, con la
qual se da à cada vno lo que es suyo. La tẽ
perancia es virtud que modera los deleytes
de la carne, los quales nacen ò del gusto ò
del tacto. La fortaleza es virtud con la qual
se reciben y suffren con mucha constancia
los trabajos y peligros de la muerte. Estos es
el noble carro de quatro ruedas con el qual
somos lleuados al cielo, estos son los quatro
Rios que nacen del Parayso, como las llama
Sant Augustin, de quiẽ es tambien este
dicho memorable: Aquella (dize) es la sciẽ
cia de las cosas humanas, que conoce la lum
bre de la prudencia, la honrra de la tempe
rança, la fuerça de la fortaleza, y la santidad
de la justicia. Estas cosas podemos verdade
ramẽte llamar nuestras, sin temer qualquier
fortuna que sea.

De que manera nos es encomendada la prudencia en la Sagrada Escripura?

Aquel verdadero Salomon IESV CHR I
 A STO fuente de toda prudencia, así nos
 enseña, Sed prudentes como las serpientes
 & se d simples como las palomas : para que
 entendamos que para la verdadera pruden
 cia entrambas cosas se requieren, es à saber
 la simplicidad de la paloma sin doblez al
 guna, la qual nos haze mansos & sin culpa:
 y la prudencia de la serpiente, que haze à
 los hombres proueydos & bien mirados,
 para que no engañen à ninguno, ni tampo
 co sean engañados. Haremos esto facilmen
 te si queremos seguir lo que Sãt Pablo nos
 aconseja: Mirad hermanos dize, que cami
 neys con cautela, no como hombres sin sa
 ber, si no como sabios y cuerdos, rescatan
 do ò empleando bien el tiempo, porque os
 hago saber que los dias son malos. Por tan
 to no seays hechos imprudentes, mas traba
 jad de entender qual sea la voluntad de Di
 os : conuiene saber buena, que bien agrada
 y es perfecta.

Luc. 11.
 Matth. 10.

Ephe. 5.

Rom. 12.

Que nos enseña la Escripura Sagrada
 de la Justicia?

Mejor

De las virtudes

Prouer. 16. **M**ejor es, dize, lo poco cō justicia, que muchos frutos y prouechos ganados con maldad. Y otra vez dize: La justicia en salça al pueblo, con la justicia se confirma el trono Real. El officio de la justicia nos es declarado por el Apostol Sant Pablo por estas palabras, Pagad lo que deueys à todos A quien se deue tributo, sea le pagado tributo: à quien se deue pecho ò alcauala, pague se le alcauala ò pecho: à quien temor, temer: y à quien honrra, honrra. A esta virtud pertenecen los officios del varon justo & santo, declaradas en el Psalmo por estas palabras: El que no trató con su lengua algun engaño, ni hizo mal à su proximo, ni trato affrenta ò denuesto contra sus proximos: El que jura à su proximo y no lo engaña: El que no dio su dinero à logro, ni rescibio dones contra el inocente. De donde se puede colegir facilmente, que contamos aqui y tomamos el nombre de la justicia algo mas estrechamente, que à donde tratamos en general de la justicia Christiana.

De que manera nos enseña la Escripura sagrada la virtud de la Temperancia?

2. Tim. 4.

1. Tim. 5.

Ephesi. 5.

POR esto mesmo q̄ nos dize, Sed sobrios, y vsa de poco vino: palabras son todas del

del Apostol, como lo son aquellas: No os querays emborrachar con el vino, porque tiene consigo la luxuria. Manda nos el mismo que nos apartemos de combites y borrachez, de fornicaciones, y otras desvergüenças, porque son obras que se hazen en tinieblas. Añade aun mas diziendo: No cū plays cō desseos el cuydado de vuestra carne. Cōforma con esto el Ecclesiastico quando dize: No tengas desseo de ser en qualquier combite, y no te arrojes sobre qualquier vianda, porque en la diuersidad & muchedumbre de viandas aura enfermedad, y la codicia llegará hasta leuantarte en colera. Muchos por esta crapula y beodez son muertos: pero el que es abstinentes, alargará su vida.

Rom. 13.

Eccle. 37.

*Que nos enseña la Sagrada Escripura
de la Fortaleza?*

Aquel nunca vécido Sant Pablo, nos lo muestra, à donde dize: Hermanos míos amados sed firmes, y no os mouays facilmente, abundad siempre en hazer buenas obras, sabiendo que no es vuestro trabajo en vano por el Señor. Dize en otra parte: Confortaos hermanos míos en el Señor, y en el poder de su virtud. V esti os de las ar-

1. Cor. 15.

Ephe. 6.

O mas

De las virtudes Cardinales.

mas de Dios, para que podays defenderos de las assechanças del demonio. Y resistirle en el dia malo, y perseverar en toda cosa perfetos. David Rey fortissimo, para mostrar nos el ser de la fortaleza en vna palabra, dize con mucha osadia: Con el ayuda de Dios cumpliremos la virtud, y el tornara en nada à los que nos atribulan. Y en otra parte como despertando à los compañeros de la milicia espiritual, dize: Trabajad varonilmente, y esfuerce se vuestro coraçõ, todos los que esperan en el Señor. Y para que concluyamos, aquella vida es digna y conuenible para los hombres, con la qual se viue prudentemente, justamente, con fortaleza, y templança. Desta manera se guarda aquella mediocridad de plas, por la qual se guarda que en ninguna cosa se haga

lo que es demafiado, ni lo que es menos de lo que conuiene. Esto es lo que nos enseña la

Sagrada Escriptura,

No te apartes à la mano derecha ni à la yzquierda.

Psal. 107.

Psal. 30.

Prouar. 4

¶ De

De E
naln
Esto
sv C
men
lleno
la pl
alcan
ha da
ne el
los fi
que c

E
L
Ez
rayz
los ot

¶ De los dones y frutos del 106
Espiritu Santo.

Quantos son los dones del
Espiritu Santo?



Allan se fiete en Esaías Prophe-
ta, y en los Padres Sanctos dela
Iglesia. El espiritu de Sabiduria
de Entendimiento, de Consejo,
de Fortaleza, de Sciencia, de Piedad, & fi-
nalmente el Espiritu del temor de Dios.
Estos dones ò estos espíritus se hallã en Ie-
sv CHRISTO nuestro Señor mas perfecta-
mente que en otro alguno. Porque el está
lleno de gracia y verdad, y está en el toda
la plenitud de la diuinidad. De su plenitud
alcançamos todos nosotros parte, y el nos
ha dado de su Espiritu Sãto: y el que no tie-
ne el Espiritu de CHRISTO, no es de
los fieruos de CHRISTO, si creemos lo
que dize el Apostol.

Esa. ii.

Col. 2.

Ioan. i.

1. Ioan. 4.

Rom. 8.

Quantos son los frutos del
Espiritu Santo?

EL mismo Apostol Sant Pablo cuẽta do Galat. 5.
ze. El primero es la Charidad: que es la
rayz de todos los bienes, sin la qual todos
los otros no aprouechã, y ella no puede ser

2. Cor. 13.

O 2 posseyda

De los dones del

posse yda por alguno perfectamente, si este tal carece de los otros, con los quales el hōbre se haze bueno, segun dize Sant Augustin. El segūdo fruto es el Gozo, por el qual es otorgado que el hombre espiritual cō animo muy alegre y muy prōpto firua à Dios. El tercero es la Paz, la qual haze que en este mundo se conserue vna tràquilidad del coraçon, entre las tempestades deste mundo. El quarto es la Paciencia, que consiste en padecer toda dureza y aduersidad. El quinto la longanimidad, que declara la grandeza del animo en esperar los bienes que nos han de venir. El sexto la bondad, la qual à nadie daña, antes dessea bien à todos. El septimo la benignidad, la qual nos mueue & combida à familiaridad à ser dulces en el hablar, y templados en las costūbres. El octauo la mansedumbre, la qual amansa & mitiga todos los mouimientos de la yra. El nono es la fe para con el proximo, porque sea mos fieles con el, y guardemos los pactos y promessas que cō el hezimos. El decimo es la modestia, la qual excluye toda sospecha de hinchazon y arrogancia. El vndecimo es la continencia, con la qual no solamente somos abstinentes en el comer y beber,

August. in
epist. 10ā.
& in Euā.
tract. 87.

uer
El
fer
tan
C

N
cio
ne
vin
fee
el
en
fa,
s r
cia
de
rra
rit
gr
ne
re
qu
ra
Y
bi

uer, mas aun de toda vellaqueria y maldad. El duodécimo es la Castidad, la qual conserua el entendimiento casto en el cuerpo tambien casto.

*Como vsaremos deuilamente de la doctrina
a estos dones y frutos?*

NO ay otra mejor manera para ello que reconociendo con animo muy agrade- cido la fuente de à donde todos estos bienes nascen : & sintiendo y conseruando la virtud y vfo dellos en nosotros. Porque na- seen de la fuente de todas las gracias, que es el padre de las lumbres, el qual en ellos nos encomienda su bondad y charidad inmen- sa, derramando por medio de IESV CHR I- STO nuestro Señor abundantemente la gra- cia del Espiritu Santo. Porque la charidad de Dios, segun testifica el Apostol, está de- rramada en nuestros coraçones, por el Espi- ritu Santo que nos ha sido dado, segun esta gracia que esta repartida en estos siete do- nes, alcançando nos la Christo por sus me- recimientos y passion. Dize el mismo: A- quel que cree en mi, como dize la Escriptu- ra, echará de su vientre rios de agua viua. Y dixo esto del Espiritu que auian de rece- bir los que en el creyessen, como lo declara

Iacob. 1.

Tit. 3.

Rom. 5.

Ioan. 7.

Delos dones

el mismo Euangelista. Porque sin CHRIS-
 TO, como dize Sant Hieron ymo, no puede
 ninguno ser sabio, ni entender, ni tener cõ-
 sejo, ni fortaleza, ni erudicion, ni piedad, ni
 lleno del temor de Dios. La virtud y el vso
 destos dones espirituales es para que las vir-
 tudes Theologales y Cardinales, delas qua-
 les hemos dicho, tengan en nosotros la fuer-
 ça que se requiere, y despiertamente la pon-
 gan en obra. Hazen tambien que los hom-
 bres de su grado y voluntad figan en todo
 al Espiritu Santo, y que mouidos y confir-
 mados con el corran hasta el fin sin cansar
 en el camino de los mãdamientos de Dios,
 Porque todos los que son mouidos con el
 Espiritu de Dios, son hijos de Dios, segun
 es testigo el Apostol S. Pablo. Tratar ago-
 ra destos dones particularmente seria cosa
 muy prolixa, basta dezir q̄ dellos se figen
 los frutos suauissimos que auemos dicho,
 los quales alaban y muestran ser nosotros
 en el campo ò huerta de la Iglesia como ar-
 boles fructiferos, segun aquello que dize:
 Todo arbol bueno haze buen fruto, pero el
 arbol malo haze mal fruto: y por tanto co-
 nocer los heys por sus frutos. Traen allen-
 de desto los dichos frutos este prouecho, q̄
 el hõ

In caput
 Esa. II.

Psal. 90.
 118. 141.

Rom. 8.

Matth. 7.

el ho
 y c
 con
 nos
 Can
 rev
 te d
 carn

S
 las c
 la de
 los c
 stad
 iras,
 dos,
 chez
 os h
 uia c
 çara
 Apo
 han
 con
 Y pa
 en la
 la ca

el hombre este con ellos armado, instruydo y confirmado como con armas espirituales contra las obras de la carne. Porque nunca nos engañara la regla del Apostol que dize Caminad segun el Espíritu, y no cumplireys los desseos de la carne. Y en otra parte dize: Si mortificaredes las obras de la carne con el Espíritu, alcançareys vida.

Galat. 5.

Rom. 8.

Quales son las obras de la carne?

SON aquellas de las quales dize el Apostol: Manifiestas son las obras de la carne las quales son, La fornicacion, la suziedad, la desuerguēça, la luxuria, el seruir à los Idolos q̄ es idolatrar, el emponçoñar, las enemistades, las contiendas, las emulaciones, las iras, las renzillas, las dissensiones, los bandos, las embidias, los homicidios, la borrachez, y otros semejantes: de las quales cosas os hago saber, como tambien antes os lo auia dicho, q̄ los que las cometieren no alcãçaran el reyno de Dios. Y añade el mismo Apostol: Los que son discipulos de Christo han crucificado su carne con los vicios, & con las concupiscencias ò desseos malos. Y para breuemente concluir, los que estan en la carne, caminando segun los desseos de la carne, no puedẽ aplazer ò agradar à Dios

Gal. 5.

Rom. 8.

¶ De las ocho Beatitudes, ò
Bienauenturanças.

Quales son las Bienauenturanças de la
ley Euangelica ?



ON aquellas que llama Sant Am
brofio Biēauenturanças y bendi
ciones Dominicas, ò del Señor:
las quales cuenta Sant Mattheo

Matth. 5.

en el Euangelio en numero de ocho desta
manera .

- I. Bienauenturados los pobres de espi
ritu, porque dellos es el Reyno de
los cielos.
- II. Bienauenturados los mansos, porque
posseeran la tierra.
- III. Bienauenturados los que lloran, ò
tienen llanto, porque ellos seran
consolados.
- IIII. Bienauenturados los que tienen ham
bre y sed de la Iusticia, porque se
ran hartados.
- v. Bienauenturados los que tienen mi
sericordia, porque alcançaran mi
sericordia.
- VI. Bienauenturados los limpios de co
raçon, porque y eran à Dios.

VII.

VII. Bienauēturados los pacificos que tra-
bajan para la paz, porque ellos se-
ran llamados hijos de Dios.

VIII. Bienauenturados los que padecē per-
secuciones por la Iusticia, porque
dellos es el Reyno delos cielos.

*Porque se ha de guardar essa doctrina de
las Beatitudines o Bienauen-
turanças?*

PORQUE es la primera y mas principal par-
te de la Ley Euangelica: la qual nos en-
señó CHRISTO nuestro Legislador, por su
sagrada boca estando en el monte, para que Esa. 33.
Matth. 5. todos entendiessen y supiessen, que cosas
comprehende y requiere la Iusticia Chri-
stiana mas de la Fe, y despues supiessen co-
mo los justos alcançan la corona de justicia
segun la llama Sant Pablo, y el galardō per 2. Tim. 4.
durable, no sin trabajo.

*Que cosa se deue notar principalmente
acerca de la doctrina destas
Bienauenturanças?*

DEUE se, quanto à lo primero, notar, auer
entre ellas ciertos grados distinctos, co-
mo es facil de ver, afsi por la orden, como
por el numero dellas. Despues desto cōue-
ne notar, q̄ en cada grado se proponen dos

O 5 cosas

De las Beatitudines.

cosas juntamente, de las quales la vna es el acto de la virtud, ò el merecimieto, y la biẽ auenturança desta vida, como dizẽ: la otra es el premio dela vida eterna, que correspõde al merecimiento de cada vno, y podemos llamar esta, la bienauenturança dela patria. Y como la primera parte da trabajo & dificultad à los que creen, assi tambiẽ la postrera, la qual luego se sigue en cada vno de los grados, con la grandeza del galardõn q̃ nos propone mezcla la consolacion, haze los trabajos ligeros, y da esfuerço para sufrir en la milicia Christiana las fatigas y sudores. Porq̃ no recibira corona, si no aquel que legitimamente pelear. Cada vno recibe su galardõn, conforme à su trabajo. Lo que cada vno sembrare, esso cogera: como constantemente lo affirma el Doctõr de las gentes S. Pablo. Por lo qual el Señor, antes de mostrarse à este mundo juez espantable, nos prouoca & incita à todos para q̃ espere mos su venida, cõ estas palabras: Mirad, di ze, que yo vengo presto, y traygo conmigo el galardõn, para dar à cada vno conforme à sus obras. Al que venciere, le concederẽ q̃ se assiente en mi trono: y esto es la soberana eterna y perfeta bienauenturança.

2. Tim. 2.
1. Cor. 3.

Apoc. 3.
Matth. 19
Lucæ. 22.

¶ De



stos y
cança
de per
to se l
rencia
cepto
que lo
cessar
Conse
recebi
perfet
que q
dar la
nera: D
dar vi
bre qu
stro Se
Esto ta
August

Que consejos se llaman Euangelicos?

CONSEJOS Euangelicos llamamos aquellos que aunque no son del todo necesarios para alcanzar la vida eterna: empero son propuestos y aconsejados por CHRISTO para alcanzar mas ligera y facilmente la manera de peruenir à la saluacion eterna. Por tanto se ha de retener con diligencia, la diferencia que pone la Escritura entre los Preceptos y Consejos, para que entendamos que los Preceptos se proponen como necesarios, y que deuen ser guardados: y los Consejos son aconsejados, y de voluntad recibidos, para que nos ayuden à guardar perfectamente los Preceptos. De aqui es, 1. Cor. 7.
Matt. 19. que queriendo el Apostol enseñar à guardar la vida en castidad, pronuncia desta manera: No tengo precepto del Señor de guardar virginidad, pero aconsejo lo como hombre que he alcãgado la misericordia de nuestro Señor, para que le sea fiel. 1. Cor. 7. Esto tambien quiso significar elaramẽte S. Augustin, quando dixo: Y na cosa es el consejo,

De los consejos

sejo, y otra cosa el precepto. Da se consejo que se guarde la virginidad, que se haga abstinentia de comer carne y beuer vino, que se vendan todas las cosas y se den á los pobres: da se precepto que se guarde la justicia que todo hombre dexede de hazer mal y haga bien. Y dize otra vez: El que oyere & cumpliere el consejo, mayor gloria terna: mas el que no cumpliere el precepto, si no fuere socorrido con penitencia, no podra escapar de la pena. Conforme con Sant Augustin lo que escriue Sant Ambrosio desta manera: No se manda lo que es sobre la ley pero persuade se por el consejo que se da, y demuestra se lo que es mas seguro. Dize tambien: El consejo combida á los voluntarios pero el precepto fuerça á los que no son voluntarios. No fue otro el parescer de Sant Hieronymo, segun lo muestran claramente estas sus palabras: A donde se da consejo queda puesto en el aluedrio del que ofrece, pero á donde se da precepto, ay necesidad en el que sirue: pero dize, Mayor galardon tiene lo que sin fuerça ò costreñimiento se ofrece.

Quantos son los Consejos Evangelicos?

Con-

Contar los todos aqui seria cosa super-
 flua, basta q̄ los tres principales s̄o, la Po-
 breza, la Castidad, y la Obediencia, como
 lo dixeron los Padres, conforme à las Escri-
 pturas. La Pobreza es de aquellos, que jun-
 tamente dexan todas las cosas que poseen
 para seguir perfectamente à Christo, como
 lo hizo Sant Pedro. La Castidad es de a-
 aquellos, que se castraron por el Reyno de
 los cielos: y como dize Tertuliano, se de-
 muestran ser voluntarios castrados ò eunu-
 chos. Guardan la obediencia aquellos, que
 totalmente se sujetan à la voluntad agena
 porque plenariamēte se niegan à si mismos
 no solamente apartandose de sus malos des-
 feos, mas aun de sus voluntades, segun lo
 amonesta la Sagrada Escripura. El exem-
 plo perfectissimo de la perficion Euangeli-
 ca IESV CHRISTO nos enseñó estos con-
 sejos no solamente por palabra, como lue-
 go lo mostraremos, pero aun tambien los
 confirmó con exemplo de su santissima vi-
 da. El qual como fuesse rico, por nosotros
 se hizo pobre, no teniendo à dōde reclinas-
 se su cabeça: el qual siendo virgen nascio de
 madre virgen, y permanece el mismo Espo-
 so de las virgines, y amador castissimo de
 ellas

Matth. 19.
 Acto. 4.

Matth. 16.
 Luca. 9.

Eccle. 18.

Matth. 8.
 Esai. 7.

Luca. 3.
 Phil. 2.

Delos consejos

ellas: el qual fue tan diligente en cumplir la obediencia, que siendo sujeto à la virgē su madre y à vn carpintero fue obediente à su eterno padre hasta la muerte de la cruz, y assi de si mismo dize: Descendi del cielo no por hazer mi voluntad, pero por hazer la voluntad de aquel que me embió.

A donde nos enseña Iesu Christo la pobreza Euangelica?

Ioan. 6.
Matth. 19.
Basil. Inre
gula Mo-
nachorū.

EN Sant Mattheo, en aquel lugar quãdo despues de auer contado los preceptos diuinos, de los quales fue dicho à cada vno sin sacar alguno: Si quieres gozar de la vida eterna, guarda los mandamientos. Despues se propone el consejo de guardar la pobreza voluntaria, añadiendo vna forma singular de palabras que lo dexa en la voluntad & libre aluedrio de cada vno. Y dize: Si quieres ser perfeto ve, y vende quanto tienes, y da lo à los pobres, y ternas theforo en el cielo, y ven & sigue me. A donde no solamente nos aconseja esto nuestro Señor, pero aun añade como espuelas, y para hazer q̄ de mejor volūdad abraçen los hombres este consejo, propone la grandeza del premio, por atraer y consolar nos. Porque promete que todo hombre que por seguir su exemplo

plo se
cielo.
vida
los ric
stoles
les di
gran
xado
Y à e
mitiu
cas te
nero
comū
fuya
en co
La qu
sea v
la haz
Y aqu
cia de
pobre
mejor
seguir
to

plo se hiziere pobre, este terna theforo en el
cielo, y recibira ciento por vno, poseerá la
vida eterna, la qual dificilmente alcançan
los ricos. Esta pobreza guardauan los Apo-
stoles, y la enseñan, en nombre delos qua-
les dixo Sant Pedro à CHRISTO con
gran confiança, vees Señor que auemos de-
xado todas las cosas y te hemos seguido.

Matth. 19

Matth. 19

Act. 4.

Y à estos se allegan los Christianos dela pri-
mitiua Iglesia, los quales (segun es Sant Lu-
cas testigo) vendian lo que posseyan, y el di-
nero que dello facauan lo dauan para el vso
comū, en tal manera que ninguno dezia ser
suya cosa alguna: porque todo les quedaua
en comun; & sin cierto Señor particular.
La qual pobreza finalmente requiere que
sea voluntaria, y cumplida abnegacion de
la hazienda sin retener algo por proprio.

Y aqui tiene lugar aquella celebre senten-
cia de Tertuliano: Bueno es repartir à los
pobres la hazienda con dispensaciō, y mas
mejor es dar la del todo con intencion de
seguir al Señor, & quitado ò apartado de
todo cuydado padecer necesidad

con IESV CHRISTO.

A donde nos es encomendado el consejo
de la Castidad?

Este

De los Consejos

Matth. 19.
Epiphan.
contra Va
lesios &
Mart. Epi
stola. 10.

Este nos es encomendado así en los E-
uangelios, como en los hechos y escri-
pturas de los Apostoles. Lo a Iesu Christo
à aquel genero de Eunuchos que se castra-
ron ellos mismos por ganar el Reyno de los
cielos. Y porque no creyessemos que era es-
to precepto sino consejo, luego añade, El q̄
esto pudiere tomar, tome lo : que son pala-
bras del Señor que aconseja: como lo decla-
ra muy biē Sant Hieronymo, y que esfuer-
ça à sus soldados al galardón de la castidad,
Como si dixesse, el que puede pelear, pelee
vença, triumphe. Esto puede hazer aquel à
quien es concedido, y cōcede se à todos los
que lo pidieren, segun es testigo el mismo
Sant Hieronymo, y lo quisieren, y trabaja-
ren por alcançar de Dios esta gracia. Esto
se concedera à qualquiera que lo pidiere: y
el que buscare, lo hallara: y al que llamare à
la puerta, se le abrirá. Y la Escritura Sagra-
da determina el premio desta castidad, &
muy singular à la castidad de los que se con-
seruaren virgines. Porque aquellos que no
se han ensuziado con mugeres, y permane-
cieron virgines, estan sin macula delante el
trono de Dios, y cantan vn nueuo cantico
delante de Dios, y delante del Cordero, y
figura

por hazer su voluntad, si no la de su eterno padre, y de aquellos à los quales leemos que fué sujeto: vino à servir y no à ser seruido en manera que se humilló & hizo obediente hasta querer sufrir la Muerte, y muerte de la cruz. Así despertando nos à lo imitar dixó: Si alguno quiere seguir me, niegue à sí mismo, y tome su cruz, & siga me. Estas palabras se pueden entender como dichas à todos generalmente, pero particular y mas perfectamente pertenescen à aquellos, que se conforman segun lo que pueden cō Christo, de tal manera, que se quitan la libertad en todas las cosas, y trabajan de viuir mas por el aluedrio & juyzio ageno que por el suyo, siguiendo de voluntad el mandado y parecer de aquel que escogeron en lugar de CHRISTO. Destos fieles y excelentes imitadores de IESVCHRISTO, como se lee en las Historias Ecclesiasticas antiguas, tuuo siempre la Iglesia, y entre ellos ayuntamientos de hombres muy pios y religiosos, los quales allende la costumbre y exemplo del vulgo, dexando totalmente todos sus bienes, y dexados los halagos & deleytes de la carne, estudiassen con profersion en esta Santa obediencia: teniendo

Lucæ 3.
Matth. 20
Lucæ. 22.
Philip. 2.

Matth. 16
Lucæ. 9.

De los consejos Euangel.

respecto à que totalmente se dispusiesse[n] segun el exemplo de IESV CHRISTO obediente, y la perficion de la regla Euangelica. Tenemos de lo dicho testigos muchos y muy fieles, Sãt Basilio, S. Augustino, S. Hieronymo, S. Benedicto, S. Gregorio, Cassiano, Bernardo, & infinitos otros, maestros y profesores de la perficion Euangelica, y muy perfectos guardadores de la institucion monastica.

Que deuemos summariamente sentir de los consejos Euangelicos?

Deuemos juzgar que son incitamientos y como socorros muy conuenibles, q̄ dan à los flacos armas contra los halagos del mundo y dela carne, los quales promueuen los trabajos de los buenos en la carrera y curso de la verdadera piedad à cosas mas perfectas: y hazen que el espiritu sea mas despierto y prompto à los officios del culto diuino: Y prouechan tambien, como auemos arriba dicho, para alcançar en el cielo mas abundante galardon y gloria de la vida eterna. En esto consiste la summa de la perficion Euangelica, que figas la Charidad lo mas que te fuere possible, y trabajes de imitar à IESV CHRISTO.

Pues

I
pos
ST
obe
el A
fas
far
lard
del
do l
guir
elija
na &



tas co
estas
te, seg

De las quatro cosas postrime. 115

Pues imitar lo has si trabajares segun tu
posibilidad de cõformar te à I E S V C H R I
stro pobre y virgen y sujeto à otros, y aũ
obediente hasta la muerte de la cruz, y si cõ
el Apostol Sant Pablo, olvidando las co-
sas de atrás, trabajares de yr adelante sin cã
sar te, y te allegares de dia en dia mas al ga-
lardon de la vocacion soberana: negando
del todo tu propria voluntad, y subiectan-
do la al hombre por Dios, y esto por mas se-
guir à los dones y gracias mas perfectas, y
elijas la mejor parte, y la conserues con bue-
na & firme fe hasta la fin.

Luc. 9.
Ioã. 13. 15.
1. Pet. 2.
2. Cor. 8.
Lucã. 3.
Phil. 2.
Phil. 3.

Cor. 12.
Luc. 10.

¶ De las quatro cosas po-
strimeras.

*Quales son las quatro cosas postrime-
ras al hombre?*



ON estas: la Muerte, el Iuyzio,
el Infierno, y el Reyno delos cie-
los. Llamam se las quatro cosas
postrimeras, porque entre quan-
tas cosas pueden acontecer al hombre, son
estas quatro las postrimeras. Porq̃ la muer-
te, segun se suele dezir, es el vltimo fin de

De las quatro cosas

Heb. 10. las cosas que en este mundo se alcançan por los sentidos. Despues de la muerte sucede aquel espantoso juyzio de Dios, como lo muestra Sant Pablo por estas palabras: De terminado esta que todos los hombres han de morir vna vez, y despues desto se seguirá el juyzio. En este juyzio se cumplirá lo que afirma la verdad Euangelica: Los que bien ouieren hecho alcançaran la vida eterna: y los que mal, irán à las penas eternas. Porque el hijo de la virgen ha de venir cõ la gloria de su padre, con sus Angeles, y entonces darà à cada vno lo que sus obras merecieren.

Que cosas nos enseña la Escripura de cada vna destas quatro cosas postrimeras?

Eccle. 10. **D**E la Muerte, que es la cosa mas cierta q ay, assi como el dia della es el mas incierto que ay, leemos desta manera: Oyes el Rey, y mañana morirá. Y otra vez: Quãdo muriere el hombre, heredarà serpientes, gusanos, y bestias. En otra parte: Todos nos morimos, y nos tornamos en la tierra como las aguas, que no se bueluen: y como vaya mucho en que manera morimos, tantas vezes se nos repite aquello del Euange
Math. 25. lio: Estad aparejados, porque quando me-

nos pensaredes, verna el hijo de la virgen. Mar. 17.
 Recebiremos pues la Muerte aparejados, si Luc. 12.
 pensare cada vno por si muy de veras aque-
 llo que esta escripto. Haz obras de justicia Eccle. 4.
 antes de tu muerte, porque en los infier-
 nos no se halla mantenimiento, como di-
 xo **CHRISTO**: Viene la noche, quan-
 do ninguno puede obrar cosa buena. Ioan. 9.

Del juzyio diuino, del qual no puede nin-
 guno huyr, y es muy terrible el pensar que
 se ha de aguardar y passar por el, dize el Ec-
 clesiastes: Quantas cosas se hazen, agora seã
 buenas agora malas, serã traydas por Dios
 al juzyio por cada yerro. Tambien dize
 Sant Pablo Doctor de las gentes: Todos cõ 1. Cor. 5.
 uiene que nos presentemos delante el tribu- Rom. 14.
 nal de **CHRISTO**, para que reciba cada
 vno por sus mesmas cosas q̃ hizo en el cuer-
 po, agora sea bueno agora malo. Por tan-
 to muy justamente nos es mandado: To- Ecel. 18.
 ma la medicina antes de padescer, y antes
 del juzyio, haz de ti mismo pesquisa, y ha-
 llaras misericordia delante de Dios: como
 tambien lo dixo el Apostol, Si nos juzgaf 1. Cor. 11.
 femos à nosotros mesmos, no seriamos juz-
 gados ò condemnados.

De las quatro

Matt. 8. 12

23. 24. 25.

Mar. 9.

Iob. 10.

Apoc. 21.

Lucæ. 12.

Pfal. 118.

1. Cor. 2.

Del infierno es cosa muy sabida, que no ay cosa mas terrible, ni mas intolerable, y mas desdichada. Alli son los llantos y rechinar de los dientes, alli el gusano dellos nunca se muere, ni el fuego se amata, no ay alli orden alguna, antes viue con ellos vn horror sempiterno, alli tienen su parte en aquel estanque ardiente con fuego y azufre, que es la muerte segunda, como lo testifica la Escripura. Por tanto aconseja aquel juez espantable tan grauemente: Temed aquel que despues de aueros dado la muerte temporal, tiene tambien poder para meter os en las penas del infierno: assi os digo que a este temays. Canta el Real Propheta Dauid, el qual temia de los juyzios diuinos, Seruid al Señor con temor, y gozaos en el, con temblor. Recebid la disciplina, porque el Señor no se enoje, y perezcays del camino de los justos encendiendo se en breue su yra. Pero como es el mayor mal de los males el infierno, assi tambien el Rey no de los cielos es el mayor bien de los bienes: tanto que no se pueda desfechar cosa mas alegre, ni mas dichosa, ni que sea mas de desfechar quel Reyno de los cielos. Oye el Apostol conecedor de las cosas de Dios: Los

ojos

ojos
no j
tie
ze e
las p
de l
que
Señ
qui
tuy
la r
fin
te, A
que
en c

A
den
las
cite
escr
de
ras
tro
à lo

ojos no vieron, ni las orejas oyeron, ni vieron jamas en coraçon de hombre, lo q̄ Dios tiene aparejado para los que lo aman. Y dice Rom. 8.
ze el mismo en otra parte: No son dignas las passiones deste mundo ni mercedoras de la gloria que nos esta aparejado. Y porque no preguntes con el Propheta David: Psal. 14.
Señor quien morara en tu tabernaculo? ò quien alcançara reposo en el Monte Santo tuyo? Afsi te responde el diuino oraculo o la reuelacion de Dios: Aquel que camina sin mãzilla, y obra la justicia. Y en otra parte, Aquel que haze la voluntad de mi padre Matt. 7.
que esta en los cielos, esse es el que entrara en el Reyno de los cielos.

De que nos sirue la Doctrina destas quatro cosas dichas?

A Prouecha esta Doctrina, para que acordando nos destas quatro cosas, nos guardemos de pecar, y fortalecidos contra todas las pestes y maldades de los vicios, nos exercitemos en buenas y justas obras. Porque Eccl. 7.
escrito esta: En todas tus obras acuerda te de tus quatro postrimeras cosas, y no pecaras jamas. Porque la memoria destas quatro cosas, la qual suele ser muy familiar aun à los hombres santos, reuoca el hombre de

De las quatro cosas

Ecl. 2.

Ecl. 1.

Psal. 13.

Deut. 32.

Iob. 21.

vanos pensamientos, y de los cuydados del mundo, y lo trae al conocimiento de si mismo, y lo mueue al temor de Dios saludable y en el lo adelanta y conserua. Pues los que temen al Señor, aparejaron sus coraçones, y santificaran sus almas delante su acatamiento, guardarán sus mandamientos, & ternan paciencia hasta que lo acaten. Y por mas cumplidamente lo dezir, toda la sabiduria consiste en temer à Dios, como nos lo muestra la Sagrada Escripura. Pero los hijos deste siglo, ante cuyos ojos no ay temor de Dios, son reprehendidos por estas palabras del Propheta: O gente sin consejo & sin prudencia, oxala fuessen cuerdos y entèdiessen, y con tiempo mirassen y pensassen en sus cosas postrimeras. Dize tambien el pacientissimo Iob: Tienen la cythara y el atambor, y huelgan se con oyr los organos, passan sus dias en deleytes y plazer, y en vn momento descenden al infierno.

Di me summariamente todo lo que en este libro se contiene.

LA summa de toda esta obra, esta contenida debaxo de dos cosas, que son la Sabiduria, y la Iusticia Christiana. A la Sabiduria pertenece todo lo dicho de la Fe y Sym

bolo

bolo
domi
ridad
tos. P
ridad
ptura
homib
stin.
se ha
y de l
chas
cram
tamb
das c
se con
lo qu
ria, a
bro.
Iustic
que t
mo p
muy
al Cl
parte
mane
zer l
cada

bolo de la Fe, de la Esperança y Oracion
 dominical, que es el Pater noster, de la Cha-
 ridad y decalogo, que son los Mandamien-
 tos. Porque la Fe, y la Esperança, y la Cha-
 ridad, son las virtudes en las cuales la Escri-
 ptura encierra la verdadera sabiduria del
 hombre, como tambien lo noto Sant Augu-
 stin. Auemos añadido despues todo lo que
 se ha tratado de los preceptos de la Iglesia,
 y de los Sacramentos, porque como las di-
 chas virtudes no puedan tener ser sin los sa-
 cramentos y los preceptos de la Iglesia, assi
 tambien juntado se con ellos son enxerida-
 das con eficacia en nosotros, y enxeridas
 se confirman, acrecientan, y perficionã. Por
 lo qual en declarar lo que toca à la Sabidu-
 ria, auemos ocupado la primera parte del li-
 bro. La postrera parte que es acerca de la
 Iusticia, breuemente declara sus dos partes
 que tienen respeto assi para huyr el mal, co-
 mo para hazer el bien. Por lo qual escriuio
 muy bien Sant Hieronymo, que no basta
 al Christiano hazer lo que manda la vna
 parte de la Iusticia, pues dos cosas le son
 mandadas, es à saber, huyr del mal, y ha-
 zer bien. Assi pues auemos atribuydo à
 cada vna destas partes algunos capitulos,
 que

Ad Clean-
tiam.

Psal. 37

Delas quatro cos. post.

que pertenecian principalmente para cono-
cer y guardar la diferencia entre el mal y
el bien. La fuerça y anchura desta justicia cõ
Tobia. 4. prehende breuemente Tobias, varõ no me
nos sabio que justo, quando amonesta à su
hijo, y aun à todos los hijos de Dios, por
estas palabras: No quieras temer hijo mio,
verdad es que tenemos pobre vida, pero
muchos bienes auremos, si temieremos à
Dios, y nos apartaremos de todo pecado, y
hizieremos bien. Afsi finalmente aprende
mos quanta diferencia aya entre el Chri-
stiano y el Pagano, como al vno y al otro
muestre y aparte no solamente la fe, pero aũ
la vida institu yda y ordenada segun la Sa-
biduria y justicia Christiana. Pero cierto
por no passar el termino de la Summa que
propuesto hemos de tener, haremos aqui
fin desta Doctrina, que es para enseñar à los
Christianos, y mayormente los mas simples
& ignorantes. Las quales cosas todas cerra-
remos con vna palabra del Ecclesiastes, co-
mo con vn sello muy señalado de to-
da la vida humana: Teme à
Dios y guarda sus man-
damientos.

FIN.

Ecccl. vlti.

Psal. 67.



a cono
mal y
icia cō
no me
ta à su
s, por
o mio,
, pero
mos à
cado, y
prende
Chri-
al otro
ero aū
la Sa-
cierto
na que
s aqui
ar à los
mples
cerra
es, co-
to-





Jul

~

St

Do

